Levantaron la Incomunicación a los Niños Cantores.- Están en Villa Devoto

(INFORMACION PAGINAS CINCO Y SEIS)

Por 20 Votos Contra 1 la U. C. R. Pide el Cumplimiento de los Pactos de Río

(INFORMACION PAGINA TRES)

CONTIENEN EL ATAQUE FRONTAL A STALINGRADO

Rechazan a Von Bock.- Graves Bajas Nazis.- Cayeron las Primeras Lluvias

NUEVO DESEMBARCO INGLES EN MADAGASCAR



5ª 0.10 cts. PARA TODO EL PAIS
FUNDADO POR NATALIO BOTANA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1913

AÑO XXIX. - No. 10.235 — BUENOS AIRES, JUEVES, SETIEMBRE 10 DE 1942 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República

Amplía su Ofensiva la Aviación Rusa: Raids a Berlín y Budapest

Violenta Lucha en la Zona de Novorossisk

MOSCU, 10 (United). — Se ha hecho más enérgica la resistencia de las fuerzas rusas, que, después de tres repliegues consecutivos en dos días, han contenido el ataque frontal enemigo contra Stalingrado, al menos por el momento.

Infligen graves bajas a von Bock

Los despachos llegados del frente expresan que, tras de ceder dos poblaciones y retirarse en tres oportunidades bajo la intensísima presión alemana, las tropas nacionales ocuparon hoy nuevas fortificaciones de defensa y han rechazado todas las embestidas lanzadas por la Wehrmacht. El comunicado oficial del alto comando ruso no menciona retiradas en ningún sector y sostiene que se han infligido considerables bajas a las unidades del mariscal von Bock.

★ Llegaron las primeras lluvias

A estar a dichas informaciones, la ofensiva general iniciada por los alemanes al oeste y sudoeste de Stalingrado coincidió con las primeras lluvias, que fijaron el polvo de las resecas llanuras de la región y constituyen una señal de que está llegando el otoño. Algunos observadores militares consideran que si prosiguen las precipitaciones pluviales, en un momento dado impedirán las operaciones de los tanques alemanes y facilitarán la resistencia rusa delante de Stalingrado.

Rechazan al invasor con cargas a la bayoneta

Se afirma que las formaciones blindadas rusas asestaron "pérdidas extraordinariamente elevadas" a numerosas fuerzas alemanas que participaban en un ataque frontal contra la ciudad. Se libran violentos combates en todo el frente, y en algunos sectores los soldados nacionales rechazan a la infantería enemiga con cargas a la bayoneta. Tres compañías de infantes, dos rumanas y una alemana, fueron completamente aniquiladas al sudoeste de la ciudad, y los despachos recibidos en Moscú dan cuenta de que al oeste se recogen miles de cadáveres de alemanes.

La situación es seria en el Cáucaso

En el Cáucaso la situación es seria, aun cuando los tanques y aviones rusos han contenido a una nueva punta de lanza introducida por los alemanes hacia el sudeste, sobre el ferrocarril principal que lleva a Grozny.

El enemigo prosigue reforzando sus unidades en el sector de Mozdok, a unos 95 kilómetros de Grozny, ciudad de la que está separada por una cadena de montañas y con la cual se une por una línea férrea que da un largo rodeo. Otra columna germana fué detenida a unos 120 kilómetros de los yacimientos petrolíferos de Grozny, sobre otro ferrocarril.

Los nazis anuncian éxitos en Stalingrado y Novorossisk

NUEVA YORK, 10 (AP.) — Una radiotransmisora alemana cuyo mensaje fué captado en esta ciudad, transmite un comunicado germano según el cual tropas alemanas y rumanas ocuparon más alturas al sureste de Novorossisk y que en la zona de fortalezas de Stalingrado los alemanes se apoderaron de más fortificaciones soviéticas a pesar de la firme resistencia enemiga.

Termina diciendo que los alemanes libraron eficaces combates defensivos cerca de Rzhev.

Frecuentes encuentros a la bayoneta

MOSCU, 10 (AP.). — La Lufwaffe bombardeó las líneas rusas en oleadas de 6 a 8 aviones de bombardeo. "Izvestia" dice que un batallón de tropas de choque reforzado por tropas de asalto de Berlín fueron derrotados por los rusos en una batalla que duró una hora en la región de una población al oeste de la ciudad.

Amplias extensiones de terreno frente a las líneas rusas están cubiertas de cadáveres de enemigos. Un despacho hace saber que no hubo confusión en las líneas rusas cuando las tropas rusas se retiraron en el oeste de la ciudad. Añade dicho diario que los soldados "tienen clara conciencia del peligro que se cierne sobre Stalingrado y que están defendiendo su tierra querida palmo a palmo".

Son frecuentes los encuentros a bayoneta en varios sectores. En un punto, un regimiento de infantería alemana fué derrotado a punta de bayoneta.

Los nazis lanzan más tropas a la lucha

Se acerca la etapa decisiva de las batallas que se están librando al sudoeste de Stalingrado, mientras los alemanes lanzan a la lucha más tropas, tanques y aviones, en incesantes ataques.

"Estrella Roja" informa que en numerosos lugares de ese sector se están produciendo terribles choques. La capacidad de reservas que poseen los alemanes les permite proseguir los constantes asaltos contra las posiciones defendidas por los extenuados rusos. Desde el amanecer hasta que se pone el sol la aviación alemana lanza una verdadera lluvia de bombas sobre las líneas soviéticas y sus baterías de artillería, pero hasta ahora los invasores no han logrado romper las líneas rusas en ninguna parte.

★ Intensa presión rusa en la zona de Terek

El ejército ruso ha intensificado su presión sobre la franja de territorio ocupada por los alemanes al sur del río Terek, en la región de Mozdok, en pleno corazón del Cáucaso, y ha logrado rechazar a los invasores en algunos puntos hasta la margen del río. En otros lugares los rusos rodearon a grupos de alemanes y los aniquilaron con terrible fuego de artillería, morteros de trinchera y granadas de mano.

Atacan a los nazis en el Cáucaso

Un despacho recibido por el mencionado diario de la región de Mozdok dice que un grupo de alemanes avanzó por un valle formado por dos ríos cuyos nombres no se dan. Dos compañías de soldados rusos de montaña los cercaron y lanzaron sobre ellos un terrible fuego de ametralladoras, fusiles automáticos y fusilería. En otro sector de la zona de Mozdok los rusos atacaron a una unidad alpina alemana en un poblado de la montaña. Lanzándose por las laderas del norte, los rusos llegaron al pueblo y ocuparon sus casas, mientras por el sur otras fuerzas rusas atacaban con no menor violencia.

El diario "Izvestia" dice que los rusos lograron destruir varias cabeceras de puente nuevas que los alemanes habían conseguido establecer en el río Terek y que los alemanes han perdido muchos centenares de hombres. Todos los despachos recibidos mencionan la intervención de poderosas fuerzas de aviación rusas en las acciones de la región de Mozdok.

★ Anuncian otra vigorosa ofensiva rusa, en Rzhev

ESTOCOLMO, 10 (United). — El corresponsal del Allahanda en Berlín anuncia que el general Zhukov inició una nueva y vigorosa ofensiva en Rzhev.

Desde Mayo, el Reich Perdió 73 Divisiones

MOSCU, 10 (United). — La Oficina Rusa de Información anuncia que las fuerzas rusas derrotaron a 73 divisiones alemanas, rumanas, italianas y mixtas y aniquilaron a más del 70 por ciento de sus efectivos — quizás unos 765.100 hombres — desde el 1 de mayo al 31 de agosto último.

Expresa que, en el mismo período, 42 divisiones rusas de infantería y 25 brigadas — entre ellas 14 brigadas de tanques — sufrieron considerables pérdidas.

Dice que se ha resuelto anunciar las pérdidas reales de ambos beligerantes por cuanto las mentiras alemanas se han hecho recientemente intolerables, y cita como ejemplo de ello el hecho de que los alemanes anunciaron haber aniquilado unidades rusas que no existen o que no combatieron durante el período mencionado.

La Oficina de Información enumera por su nombre a las 73 divisiones alemanas, rumanas, italianas, eslovacas, etc., y también a otras 25 que perdieron del 40 al 70 por ciento de sus efectivos.

(Calculando que cada división enemiga tenga 15.000 hombres, las 73 mencionadas equivaldrían a 1.093.000 hombres, y si de ellas ha sido aniquilado el 70 por ciento, significa que han sido muertos 765.100 hombres).

"Una bala y dos metros de tierra a cada enemigo"

La Oficina de Información agrega: "Estos son los hechos reales. De esta manera, en pasadas batallas, el ejército rojo ha destruido una substancial parte de las tropas enemigas, y las restantes divisiones de Hitler y sus vasallos encontrarán el mismo y poco glorioso fin. El pueblo soviético y el ejército rojo encontrarán para cada alemán, húngaro, rumano, italiano, eslovaco o finlandés que haya invadido el suelo soviético, una bala y dos metros de tierra".

Sigue la Retirada de las Tropas de Rommel

EL CAIRO, 10 (United). — Oficialmente se anunció que columnas móviles y artillería británicas enfrentaron a pequeños destacamentos de tanques alemanes al oeste de la altura de Heimemat, en el extremo meridional de la línea de El Alamein.

Esto es indicio de una nueva retirada alemana, por cuanto el mariscal Rommel, después del fracaso de su ofensiva, trató de mantener algunas fuerzas en torno a la citada altura.

Berlín anuncia ataques aéreos

NUEVA YORK, 10 (AP.) — Una emisora de Berlín, cuya transmisión fué captada en esta ciudad, irradió un comunicado del alto comando alemán informando que aparatos alemanes de bombardeo en picada atacaron violentamente las posiciones británicas en el frente de batalla de Egipto durante el día de ayer, logrando impactos directos sobre baterías de artillería y unidades de tanques.

Daños de Magnitud

LONDRES, 10 (United). — La aviación rusa, en operaciones que la llevaron hasta 1.500 kilómetros de sus bases, arrojó anoche bombas sobre el este de Alemania y en Hungría. Ha sido su segunda incursión en una semana, y durante ella los aparatos soviéticos causaron grandes daños en fábricas de materiales bélicos e importantes líneas de comunicaciones.

Budapest, objetivo principal

Al parecer, Budapest fué el principal objetivo de los aviones atacantes, aún cuando en otros puntos fueron bombardeadas fundiciones de hierro y acero. La emisora húngara admitió que se habían registrado víctimas y daños en casas-habitación.

Los repetidos ataques rusos contra territorio del eje, agregados a los de las fuerzas aéreas británicas y norteamericanas, demuestran que los aviones aliados pueden arrojar sus bombas en cualquier punto de Europa.

Fábricas bombardeadas

Además de Budapest fueron bombardeadas otras localidades húngaras y, según fuentes británicas, establecimientos metalúrgicos, fábricas de máquinas, ferrocarriles y playas ferroviarias de maniobras.

Las emisoras alemanas, húngaras y checoeslovacas interrumpieron sus transmisiones, lo cual indica que posiblemente las operaciones aéreas rusas no afectaron solamente al Reich y a Hungría.

Cuatrimotores de nuevo tipo

Se cree que los rusos utilizan un tipo nuevo y secreto de bombarderos cuatrimotores, como el que trajo recientemente a Londres al señor Viacheslav Molotov. Círculos aeronáuticos británicos señalan que esos aviones se están produciendo ahora en masa: las fábricas se hallan instaladas en la región de los Urales.

Debido al mal tiempo no operaron anoche las formaciones de la Real Fuerza Aérea, aunque bombarderos aislados atacaron objetivos del oeste de Alemania.

★ Bombardearon Berlín

LONDRES, 10 (AP.). — Una radioemisora de Estocolmo anuncia que Berlín fué objeto de un ligero ataque aéreo durante la noche, presumiblemente efectuado por aviones de bombardeo rusos.

Raid diurno británico

LONDRES, 10 (United). — Autorizadamente se anunció que la aviación británica realizó esta tarde de incursiones sobre Francia.

VOLVIO EL DINERO



EL CAJERO del Banco de la Nación, sección Tribunales, contando el dinero del premio de 300.000 pesos, que fué recuperado. Aparece en la fotografía el doctor Barberis, secretario del juez doctor Vásquez, que entregó la suma

Drástica Medida de Roosevelt Para Ahorrar Nafta y Caucho

WASHINGTON, 10 (AP.) — La comisión especial del caucho, creada por el presidente Roosevelt, ha recomendado el racionamiento de la nafta en todo el país como también drásticas restricciones en el empleo de automóviles por parte de los civiles, con el fin de economizar caucho.

Mr. Roosevelt anunció que pondrá en práctica las recomendaciones de la comisión tan pronto como ello sea posible.

En su informe a Mr. Roosevelt, la comisión advierte que no hay ningún curso medio posible para la solución del problema del caucho, pone en términos de "incomodidad o derrota". Aconseja que el recorrido anual de un automóvil particular no pase de 8.000 kilómetros y que no se permita a automóviles ni camiones particulares velocidad superior a 56 kilómetros por hora, con el fin de prolongar la duración de los neumáticos.

Señala, en cambio, una nota de optimismo; si se cumple el programa de producción de caucho sintético que ha esbozado, sería posible aliviar las restricciones para fines del año entrante. Antes de esa época no será posible ninguna atenuación de las limitaciones.

Anúnciase un Avance Nipón en N. Guinea

CUARTEL ALIADO EN AUSTRALIA, 10 (AP.) — Se anunció oficialmente que las tropas japonesas, en violentos ataques, han logrado avanzar a través del monte Owen Stanley, en la región occidental de Nueva Guinea, y han llegado a Efolgi, a sólo 72 kilómetros de la base aliada de Port Moresby.

Un progreso de 25 kilómetros

El avance hasta Efolgi representa un progreso de unos 25 kilómetros desde Kokoda, donde comenzó la ofensiva japonesa hace algunos días. Despachos procedentes del frente expresan que el enemigo ya "ha cumplido la parte más difícil" del camino que lleva a Port Moresby.

★ Cada yanqui debe matar a un nipón, dice MacArthur

EN ALGUN PUNTO DE AUSTRALIA, 10 (AP.) — El general Douglas Mac Arthur manifestó a las tropas norteamericanas que todo lo que les pedía era que cuando se encontraran en acción dieran muerte a un soldado japonés cada uno. Describió a los soldados japoneses como guerreros aguerridos, valientes e inteligentes, que no dan ni piden cuartel.

★ Guadalcanal, base de los ataques yanquis

WASHINGTON, 10 (AP.). — Las fuerzas norteamericanas han iniciado una nueva ofensiva aparentemente para desalojar a los japoneses de las islas Salomón. Las primeras acciones han sido violentos bombardeos aéreos contra las tropas e instalaciones enemigas en la isla Gizo.

La base norteamericana de Guadalcanal, situada a 215 millas al sudeste, es, evidentemente, el trampolín desde el cual se lanzan los ataques.

Nueva fase de las actividades ofensivas

El principal significado de este nuevo golpe contra Gizo es considerado como indicación de una nueva fase de actividades ofensivas en las islas estratégicas del Pacífico y demostración de que las fuerzas norteamericanas han consolidade ya sus posiciones en la zona sudeste de las islas Salomón.

Hasta la iniciación del ataque contra Gizo, las fuerzas norteamericanas de las regiones de Guadalcanal y Tulagi operaban principalmente a la defensiva contra los ataques navales y aéreos japoneses, mientras fortificaban sus posiciones, suponiéndose que en ese período han estado construyendo una base para sus aparatos de bombardeo en el aeródromo de Guadalcanal. También se considera significativo el hecho de que Gizo está situada a más de media distancia en la ruta a Punta Kieta, en la isla Bouganville, en poder de los japoneses, al sudeste de la mayor base japonesa de Buka, al sudeste de las Salomón.

EE.UU. Protegerá a la Martinica

LONDRES, 10 (United).—El "Daily" Sketch" anuncia que según fuentes fidedignas, Estados Unidos llegó a un acuerdo con Martinica, para proteger la isla, pero sólo en lo que respecta a las actividades de los submarinos y de los agentes del Eje.

Atacaron un Convoy Nazi

LONDRES, 10 (AP.). — Anuncia el servicio noticioso del ministerio de Aviación que durante el ataque realizado por aviones Hudson del comando costero anoche, en cuyo transcurso fué incendiado el principal buque de un convoy, probablemente hayan sido alcanzadas también otras naves.

Otros ocho Holandeses Condenados a Muerte

LONDRES, 10 (AP.) — La agencia noticiosa Aneta informa que ocho holandeses acusados de imprimir y distribuir folletos en favor del sabotaje contra la industria bélica nazi, fueron sentenciados a muerte.

La Unión lo aprueba

WASHINGTON, 10 (AP.). — Oficialmente se anunció que Gran Bretaña, con la plena aprobación de los Estados Unidos, ha resuelto efectuar "nuevas operaciones militares en la zona de Madagascar.

Sirve a los aliados

Después de señalar que la penetración u ocupación de cualquier parte de Madagascar por las potencias del Eje constituiría un definido y grave peligro para las naciones unidas, añade el anuncio del Departamento de Estado que "la plena ocupación militar de la isla por las fuerzas británicas contribuirá, no sólo a la eficaz conducción de la guerra contra las fuerzas del Eje, sino que también servirá a los intereses de las naciones unidas".

Algún tiempo atrás los británicos se apoderaron de la base naval de Diego Suárez en la parte septentrional de la isla. Explica el comunicado que acontecimientos registrados en Madagascar con posterioridad a la ocupación de Diego Suárez, han hecho necesaria la decisión británica, a fin de impedir la penetración del Eje en otras partes de la isla.

Información de Vichy

VICHY, 10 (AP.) — Se anunció oficialmente que los británicos han iniciado un ataque general en Madagascar, que empezó con una tentativa de desembarco efectuada el 8 de setiembre por fuerzas francesas libres al norte de Majunga, el principal puerto de la isla.

El anuncio agregaba que "las fuerzas británicas emprendieron entonces una ofensiva general contra toda la costa occidental de Madagascar, atacando la flota británica simultáneamente a Majunga, Ambaja, que se halla a unos 200 kilómetros al sur de Diego Suárez, y Morondava, que está a unos 550 kilómetros al sur de Majunga".

El ataque combinado de la flota y la aviación empezó hoy, bombardeando 15 buques de guerra en el puerto de Majunga, mientras sus aviones bombardeaban y ametrallaban a las concentraciones de tropas francesas en puntos situados hasta 160 kilómetros al interior de la isla. El anuncio dice que continúa la lucha.

Atacaron al amanecer

El ataque se inició al amanecer de hoy, y al ser dada a publicidad la noticia, continuaba el bombardeo con suma violencia, en preparación al parecer de un desembarco general.

No se han dado a conocer los efectivos de las flotas que atacan a los otros dos puertos, pero el interés se concentra en las acciones que se libran en Majunga, que es la vía de acceso a Tananarive, la capital de la isla. El martes los franceses libres trataron de desembarcar a 15 kilómetros al norte de Majunga.

Ventajas para los aliados

Un desembarco en Majunga daría a los británicos y franceses libres la posesión no sólo del principal puerto de la isla, sino también del principal terminal del ferrocarril que lleva al interior, del cual se han visto completamente aislados desde que Diego Suárez quedó separado del sistema ferroviario y caminero de la isla.

El puerto de Ambaja, de menor importancia, que también es atacado, se halla fuera del límite de la esfera de ocupación británica, a 200 kilómetros al sur de Diego Suárez. Domina el único medio de comunicación de esta base con el resto de la isla, un camino de tierra que solamente puede ser utilizado antes de noviembre, en que empieza la temporada de las lluvias.

Texto del comunicado

VICHY, 10 (United). — Se dió el siguiente comunicado oficial: "Después de una inútil tentativa de las fuerzas degaullistas para desembarcar a 15 kilómetros al norte de Majunga, los británicos, sin más justificación que la que alegaron para el ataque a Diego Suárez, llevaron esta mañana un ataque general contra diferentes puertos de la costa occidental de Madagascar.

"Una importante flota de 18 unidades navales, con armamento por lo menos igual al utilizado contra Diego Suárez, atacó Majunga hoy al rayar el día. Simultáneamente con el ataque a Majunga, los británicos atacaron los puertos de Ambaja, a 120 millas al sur del cabo Ambre, y Morondava, a 330 millas al sur de Majunga. La aviación británica se internó en la isla, a una distancia de cien millas.

"Todos los franceses condenan esta inealificable agresión. Sus corazones están con los heroicos defensores que en condiciones desiguales, luchan por los intereses y el honor de Francia"

Enviaron Fuerzas Aéreas a la India

CANBERRA, 10 (United). — El ministro de Aviación de Australia señor Arthur Drakeford anunció que aviadores australianos están prontos en la India, conjuntamente con la Real Fuerza Aérea, con la que fueron trasladados desde Gran Bretaña, para hacer frente a cualquier acometida japonesa más allá de Birmania.

Dijo que los efectivos de aviación destacados en la India comprenden tripulaciones de cazas y bombarderos, bien experimentadas en operaciones sobre Francia y Alemania, y excelentemente equipadas.

"Sería un error — añadió — no interpretar la actual calma en el Pacífico como indicio de una posible nueva agresión japonesa, y los aliados no descuidan ningún aspecto de la cuestión".

LA SITUACION MILITAR DE HOY

Tiene Vasta Proyección Militar el Discurso de Churchill

Por el General VICENTE ROJO (Ex jefe de Estado Mayor del Ejército Republicano Español)

NO sabemos si los discursos de Mr. Churchill están hechos para despertar la confianza y afianzar la fe de su pueblo en la victoria; pero es indudable que todos ellos son claros en las ideas, precisos en el concepto y denotan conocimiento y dominio de la situación y una gran entereza para encarar el conflicto, y esto es bastante para que se haya despertado aquel sentimiento, lo mismo cuando el orador se vió obligado a relatar reveses y anunciar la posibilidad de mayores daños, en los momentos en que la situación hace inminentes difíciles empresas en las que puede jugar la suerte de la guerra.

En los momentos actuales, graves para los aliados por la crítica situación creada en el Cáucaso y el Volga, las palabras de Churchill pueden estimarse como una declaración de seguridad en el triunfo lo mismo por las favorables circunstancias que anuncian, que no son pocas, que por la eficacia que debe esperarse de una colaboración más activa y mejor coordinada en la conducción de la guerra y en orden a las operaciones militares, en lo cual está la verdadera substancia del discurso.

Aquellas circunstancias favorables se refieren a la mayor seguridad con que se desenvuelve la lucha en el mar, de lo que es prueba la reducción de las bajas ocasionadas por la acción de submarinos y corsarios, y cuya reducción se debe, más que al menor número de éstos, a la táctica empleada en la navegación y protección de los transportes, y a la posibilidad de superar con las construcciones de los astilleros los daños ocasionados por ese género de lucha.

Se refieren también a la creciente y eficaz superioridad en el aire revelada en Oriente y Egipto, en el caso de Malta y en el frente occidental, y al robustecimiento de los frentes de tierra, especialmente por lo que a Europa se refiere, mediante la acumulación de recursos y la preparación del ataque que se está realizando en las islas británicas, y en relación con el cercano oriente, merced al refuerzo que ha experimentado la seguridad en ese teatro mejorándose su sistema defensivo en el frente actual y en la línea del Nilo, creándose tres fuerte sejércitos, 8o., 9o. y 10o., con sus correspondientes reservas, y reorganizándose el mando para adaptarlo a las necesidades que están latentes en dichos territorios.

El aspecto más interesante, aunque también el más inconcreto del discurso por razón del obligado secreto es el que se refiere a la colaboración aliada en las operaciones militares. Ha podido ser una sorpresa saber que hasta fines de julio no se han fijado entre Gran Bretaña y Estados Unidos los acuerdos precisos para "unificar y concertar" el mando y la acción, adoptándose decisiones que atañen "a la dirección de las operaciones en Europa y en el mundo", mediante la fijación de "una política de guerra y unos planes de guerra".

Pero esto quiere decir que existe ya una decisión precisa para desarrollar una acción política y una estrategia combinadas. Basta saber que ese cuadro fundamental fué logrado en Londres y que tal ha sido el principal bagaje que ha llevado Mr. Churchill a Moscú, probablemente con la idea de ampliar o reducir aquel acuerdo, pero siempre precisándolo para que de ello pueda deducirse que si en Moscú se ha logrado el mismo entendimiento, se va a pasar de la palabra a la acción.

La demora que ésta viene experimentando la ha justificado Churchill en Moscú con las dificultades de los transportes; y si de Moscú ha tenido el primer ministro inglés la impresión del disgusto que ocasionaba aquel retardo, y por otra parte la situación sigue haciendo urgente la cooperación, no puede dudarse que el velo no descorrido por Churchill encubra simplemente lo relativo a la acción misma (lugar, fecha y medios) pero dejando latente la idea de que va a ser inmediata.

Resulta así que Inglaterra va a salir de la actitud de seguridad estratégica defensiva, en que probablemente se mantenía por la necesidad de fortalecer su mecanismo militar antes de lanzarlo a una empresa decisiva, para adoptar otra que estará caracterizada por una mayor actividad y en la cual la idea de no ser dominada por el adversario habrá sido reemplazada por la de imponerse a él. Así lo acreditan dos ideas contenidas en el discurso: la que se refiere a la participación del 10o. ejército del Cercano Oriente para reforzar el ala izquierda rusa, y la interpretación que se ha hecho del ataque a Dieppe.

Respecto a lo primero debe aceptarse que si no se ha producido ya, es decir, antes de que los alemanes hayan podido llegar a la cresta de la cordillera del Cáucaso, ha sido porque no se hallaban a punto los medios para llevar a cabo esa cooperación. En los momentos actuales aun resulta oportuno, porque merced a la resistencia rusa la disposición de las fuerzas alemanas con su frente muy distendido es para ellos muy peligrosa, y una reacción enérgica, no sólo podría contener el desarrollo de sus planes, sino provocar una grave derrota o, cuando menos, el repliegue.

En cuanto a Dieppe, la interpretación hecha por Mr. Churchill no deja lugar a dudas de que el suceso está estrechamente relacionado con el segundo frente. Se ha tratado, como aquí se dijo, de un reconocimiento en vasta escala y de una acción preliminar necesaria y que habrá de repetirse; y las alusiones a los movimientos intensos en la costa inglesa, que no escapan a la observación fotográfica de los germanos y a la acumulación de recursos en las islas, que evidentemente no se vienen haciendo para reforzar la defensa, sino para montar el ataque, confirman que la idea del segundo frente está próxima a su desarrollo.

En todo caso, si la decisión está ya adoptada, si los teatros del Nilo y del Cercano Oriente se estiman suficientemente fortalecidos y si la seguridad en los transportes está relativamente lograda, resulta que los aliados disponen de seguridad y de posibilidades para alimentar la nueva batalla y, en consecuencia, que la acción no va a demorarse. Es obligado pensar que han descartado la idea de que sea el invierno el factor principal que paralice la actividad germana, porque si el invierno es hambre y es frío, es también tiempo para reparar el desgaste y montar una nueva embestida.

A los alemanes les queda tiempo útil para terminar su maniobra, no se puede saber si les quedará potencia bastante para ello; pero cuando la mayor parte de las reservas germanas están trabadas inseparablemente a la empresa del Cáucaso sin poderla resolver, no obstante hallarse la lucha en el período de máxima virulencia, la actividad aliada parece haber llegado al momento preciso de su aplicación. Esta realidad, tan elocuente como las palabras de Churchill, induce a pensar que aquella actividad va a ser inmediata.

Ha Mejorado la Situación Política y Militar de la India, Dijo Churchill

Españoles de Cuba repudiarán a Franco si Entra en la Guerra

LA HABANA, 10 (AP.). — Los principales grupos de españoles radicados en esta capital han dado a publicidad una declaración que fué entregada al presidente Batista, diciendo que si el gobierno de España "cometiese el error de arrastrar a España a la guerra o favorecer en alguna otra forma a las potencias del Eje, como lo está haciendo, nuestra decisión ya ha sido adoptada: Estamos y seguiremos estando al lado de Cuba".

Declaraciones de delegados

Los delegados de esos grupos declararon: "No consideramos que sea España, sino su gobierno, que contrariamente a los intereses nacionales y bajo presión exterior podría llevar al país a una negación de su tradición democrática, que es la esencia de España. Puede usted estar seguro, señor presidente, que si esta república tuviese que romper relaciones con el gobierno español, los españoles aquí radicados se sentirán tan cubanos como sus hijos aquí nacidos".

El presidente Batista agradeció a sus visitantes la actitud expresada, y dijo: "Las declaraciones de principios hechas por las más altas autoridades del gobierno español, favorables al Eje, no han sido modificadas por las declaraciones oficiales posteriores, o por cualquier prueba conocida". Añadió que Cuba desea fervientemente la victoria aliada, y que "si llegase el día en que Cuba tuviera que dar un nuevo paso en favor de las naciones aliadas, confío en que la colonia española de este país apoyará a mi gobierno". No reveló la naturaleza de ese nuevo paso, pero se ha sabido oficialmente no hace mucho, que Cuba está dispuesta a romper relaciones con todos los países que se han mostrado abiertamente amigos de las potencias del Eje.

El día 17 de julio, Cuba invitó virtualmente a romper relaciones con España al prohibir a la embajada española que utilizase el sistema de mensajes diplomáticos cifrados, aunque según las noticias que se tienen, España no adoptó decisión alguna ante esa medida.

Con Hondo Fervor Patriótico Celebró Brasil su Fecha Histórica



EL PRESIDENTE Getulio Vargas, el general Agustín P. Justo y el general Goes Monteiro, presencian el magnífico desfile de las fuerzas armadas desde el palco oficial

EL GENERAL JUSTO saluda al jefe del ejército brasileño, general Goes Monteiro, al dirigirse al palco oficial para asistir al desfile militar realizado con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia del Brasil

Justo Emprenderá el Regreso a Buenos Aires el Sábado Próximo

Vargas le Otorgó la Gran Cruz del "Cruzeiro do Sul"

RIO DE JANEIRO, 10 (Especial). — El general Agustín P. Justo, cuya estada en esta capital llegó a simbolizar la fraternidad argentinobrasileña, regresará a Buenos Aires el sábado próximo, según los círculos allegados al ilustre huésped de la capital del Brasil.

El ex presidente de la Argentina continúa siendo objeto de agasajos calurosos y homenajes tanto de parte del pueblo como de las autoridades militares y civiles.

Condecorado por el presidente Vargas

RIO DE JANEIRO, 10 (United). — El presidente Vargas entregó hoy personalmente al general argentino Agustín P. Justo, las insignias de la gran cruz de la orden del Cruzeiro do Sul.

Cayó un Avión Inglés en Suecia

ESTOCOLMO, 10 (AP.). — Se informó que un avión de bombardeo británico se precipitó a tierra en el Norte de Suecia. Tres ocupantes del aparato perdieron la vida. Dos pilotos anduvieron sin rumbo por una región casi deshabitada durante cinco días, pero finalmente fueron encontrados.

Azúcar Argentino Ha Llegado a Vigo

VIGO, 10 (AP.). — Está preparándose a descargar 6.000 toneladas de azúcar que trajó de Buenos Aires el buque de carga español Espartero.

Inauguran la plaza Argentina

MADRID, 10 (AP.). — Ante numerosa asistencia descubrió hoy el embajador argentino doctor Adrián C. Escobar una placa por la cual se da el nombre de Argentina a una plaza de esta capital.

Las cartas del general Prim

MADRID, 10 (AP.) — La Municipalidad aprobó un crédito de mil pesetas para la adquisición de la colección de cartas del general Juan Prim, que llevó al duque de Aosta, Amadeo, al trono de España.

Prim fué asesinado en 1870, el mismo día en que Amadeo de Saboya se embarcaba en Spezia para España.

Chungking Cree que un Ataque Contra Siberia es Inevitable

CHUNGKING, 10 (United). — En las esferas extranjeras bien informadas de esta capital no se tiene noticia alguna relacionada con las versiones de un nuevo período de tensión ruso-japonesa, surgida, al parecer, de la negativa de Moscú de aceptar "sugestiones" japonesas cuya naturaleza no es conocida.

En las esferas rusas locales existe la creencia cada vez más firme de que la invasión de Siberia por los japoneses es algo inevitable, y que lo único que se ignora de ella es la fecha en que ocurrirá.

Habrían pedido la desmilitarización de la frontera

En las más recientes informaciones llegadas a esta capital no hay nada que sirva como indicio acerca de la naturaleza de las "sugestiones" del embajador de Japón en Moscú, Sr. Sato, pero en las esferas rusas se destaca que si las sugestiones comprendían la desmilitarización de las regiones fronterizas soviéticas, inclusive las bases aéreas de Vladivostock, es natural que fuesen rechazadas.

Los nipones esperarían hasta noviembre

En círculos militares se han recibido informaciones según las cuales recientemente han caído fuertes lluvias en las provincias marítimas rusas, a lo largo del río Amur, lo cual torna muy difícil la invasión, siendo por ello probable que los japoneses se vean obligados a esperar hasta noviembre, cuando llegan los hielos.

Refuerzos nipones al Manchukuo

Entre tanto, no hay informaciones que indiquen el envío de nuevos refuerzos nipones —principalmente aeroplanos— al Manchukuo, donde, según se calcula, los japoneses tienen entre 25 y 30 divisiones.

En algunos círculos militares, se cree que los reveses de las Islas Salomón, unidos al dominio aéreo en el sud del Pacífico, pueden haber obligado a Japón a modificar sus planes, pero todas las opiniones coinciden en admitir que la invasión a Siberia es algo que puede considerarse como seguro.

★ La invasión depende de los éxitos nazis

CHUNGKING, 10 (United). — El general Paogai, miembro del consejo militar chino, declaró que es posible que Japón emprenda alguna maniobra contra Rusia tan pronto como se quiebre la resistencia rusa en Stalingrado, pero añadió que podría decidirse por no intervenir si los alemanes sufrieran derrotas aplastantes a manos de los rusos en esa región.

★ Regresó a Khabarovsk el general Apanasenko

CHUNGKING, 10 (United). — En esferas bien informadas de esta capital se anuncia que el general Apanasenko, uno de los jefes de las fuerzas soviéticas de Extremo Oriente, regresó recientemente al cuartel general, con sede en Khabarovsk, después de intervenir en una conferencia militar celebrada en la capital rusa.

El general Apanasenko que cuenta actualmente 50 años es un sagaz estratego y es un veterano jefe de guerrilla, habiendo tenido una brillante actuación en la lucha contra los japoneses en Siberia, en 1920, cuando éstos fueron desalojados de ese territorio ruso.

Predice un ataque a Siberia un ex cónsul mexicano

MEXICO, 10 (AP.). — El general José Luis Amezcua, ex cónsul general mexicano en Tokio, que regresó recientemente del Japón, declaró que en cualquier momento es dable esperar un ataque de los japoneses contra Siberia. Añadió que los japoneses, según calcula, tienen dos millones de hombres disponibles para una eventual campaña contra la Unión Soviética.

Rusia Confía en la Ayuda de EE.UU., Dice Averill Harriman

NUEVA YORK, 10 (United). — Durante un banquete con el que se inició la campaña de ayuda de guerra a Rusia, Mr. W. Averill Harriman hizo su primer relato en público sobre las conferencias que sostuvo en Moscú con Churchill y Stalin.

Según el orador, los rusos esperan que los norteamericanos lucharán contra los alemanes en un nuevo frente, pero "hasta entonces tenemos el propósito de continuar combatiendo, cualquiera sea la marcha de la guerra".

Firme determinación del pueblo ruso

"En todas partes — añadió Mr. Harriman — comprobé la misma determinación entre el pueblo ruso y sus gobernantes: seguir la lucha sin tener en cuenta las pérdidas de vidas y sin tener en cuenta los sacrificios y los sufrimientos. No obstante la actual situación adversa, noté que había confianza en el resultado final: la victoria y la destrucción de los invasores nacionalsocialistas. Los rusos están resueltos a luchar hasta el fin: se trata de la muerte de los invasores o la muerte de ellos".

"Seguirán luchando vaya como vaya la guerra"

Expresó que la fe de los rusos se basa en sus propios recursos y en la confianza de que serán ayudados por los norteamericanos, y luego dijo: "Están seguros de que algún día — esperan que sea pronto — lucharemos contra los alemanes en otro frente y distraeremos parte del poderío ofensivo germano. Hasta entonces han preparado sus planes para que les sea posible continuar luchando, vaya la guerra como vaya".

Rockefeller Prepara un Plan de Navegación Interamericana

NUEVA YORK, 10 (AP.) — "The New York Sun" publica un editorial sobre las misiones de los señores Nelson Rockefeller y Morris L. Cooke a varias naciones de América y dice que "estos viajes pueden originar profundos cambios en las costumbres de algunos pueblos latinoamericanos".

Prepara un proyecto

Agrega el artículo: "Como coordinador de asuntos interamericanos, Mr. Nelson Rockefeller está preparando un importante proyecto de navegación. Mr. Morris L. Cooke, jefe de una misión técnica, ayuda en la solución de problemas de ingeniería para la producción de materias primas que, quizá gracias al proyecto de Mr. Rockefeller, podrán ser traídas a nuestros puertos con mayor rapidez.

Partió para San Pablo

RIO DE JANEIRO, 10 (United). —A las 8.30, en un avión especial, partió para San Pablo el señor Nelson Rockefeller.

El viajero fué despedido en el aeródromo por destacadas personalidades entre las que figuraba el canciller doctor Aranha.

Afirmó el Primer Ministro que la Quinta Columna Japonesa Inspiró los Disturbios

LONDRES, 10 (United). — El siguiente es el texto del discurso pronunciado hoy por el primer ministro Winston Churchill en la Cámara de los Comunes acerca de la situación en la India:

"La situación en la India ha mejorado y es en general tranquilizadora. Debe considerarse que los amplios principios de la declaración formulada por el gobierno de Su Majestad, que formaba la base de la misión del Lord del Sello Privado en la India, representan una norma que se han fijado la Corona británica y el Parlamento. Estos principios se mantienen en todo su alcance e integridad; nadie puede agregarles nada y nadie puede quitar algo de ellos.

La cuestión no terminó

"Los buenos oficios del Lord del Sello Privado fueron rechazados por el Congreso Nacionalista Pan-Hindú. Esto, sin embargo, no pone fin a la cuestión. El Congreso Nacionalista no representa a toda la India. No representa a la mayoría del pueblo de la India. No representa siquiera a la masa de la población hindú. Es una organización política construida sobre la estructura del mecanismo partidario y sostenida por ciertos intereses industriales y financieros.

"Fuera de ese partido y fundamentalmente contrario a él hay en la India Británica 90 millones de musulmanes, que tienen el derecho de expresar por sí mismos sus propias opiniones; 50 millones de personas de las clases humilladas o intocables, nombre que les dan porque se supone que manchan a sus correligionarios hindúes con su presencia o con su sombra; y 95 millones de súbditos de los príncipes de India, con quienes estamos ligados por tratados.

"En total, sólo en estos tres grupos hay 235 millones de los 390 millones de personas que pueblan la India. La cifra no incluye a los numerosos elementos existentes entre los hindúes, los sikhs y los cristianos de la India Británica que deploran la actual política del Congreso.

"Es necesario que estos importantes factores no sean pasados por alto ni aquí ni en el extranjero, pues sin tales datos básicos no es posible en forma alguna apreciar los problemas indios y las relaciones entre la India y Gran Bretaña.

"En muchos sentidos, el Congreso ha abandonado ahora la campaña de no violencia que durante tanto tiempo Gandhi inculcó en teoría y que salió a la luz como un movimiento revolucionario destinado a paralizar las comunicaciones ferroviarias y telegráficas y en general a fomentar el desórden, el saqueo de los comercios y los ataques esporádicos contra la policía india, acompañados de tiempo en tiempo por atrocidades repugnantes; todo lo cual tuvo por objeto, o al menos por consecuencia, dificultar la defensa de la India contra el invasor japonés, que se encuentra sobre las fronteras de Assam y también sobre el lado este de la Bahía de Bengala.

La quinta columna nipona

"Bien puede ser que en estas actividades el Congreso haya sido ayudado por la labor de una quinta columna japonesa en una escala muy amplia, y con especial atención dedicada a los lugares estratégicos. Es digno de notar, por ejemplo, que han sido especialmente atacadas las comunicaciones de las fuerzas indias que defienden la frontera de Assam. En estas circunstancias, el virrey y el gobierno de la India, con el apoyo unánime del Consejo del verrey integrado en su gran mayoría por indios —patriotas y hombres sensatos—, consideraron necesario proclamar la supresión, en las provincias centrales, de los organismos de aquella asociación, que se vió comprometida en hechos hostiles y criminales.

"Gandhi y los demás dirigentes principales fueron internados en condiciones de la mayor comodidad y seguridad, y serán mantenidos en la misma forma hasta que cesen los desórdenes.

"Es francamente afortunado que el Congreso no tenga influencia alguna sobre las razas guerreras de que, excluyendo a las fuerzas británicas, depende en gran parte la defensa de la India. Muchas de estas razas están separadas por insalvables abismos religiosos del Congreso Nacionalista y jamás consentirán en que éste las gobierne ni tampoco se las subyugará contra su voluntad.



CHURCHILL

"No hay servicio obligatorio en la India, pero millones de habitantes de ese país se han ofrecido como voluntarios para servir a la causa de los países unidos en esta lucha mundial. La valentía de las tropas indias han hecho que se distinguiesen en muchos teatros de guerra y es satisfactorio hacer notar que en estos últimos dos meses, cuando el Congreso estuvo midiendo sus fuerzas contra el gobierno de la India, más de 140.000 nuevos voluntarios para el ejército prestaron juramento de lealtad al rey y emperador, sobrepasando así todos los records, con objeto de defender su tierra nativa.

Diferencias raciales

"Hasta donde han llegado los asuntos al presente, han revelado la impotencia del partido del Congreso, sea para seducir o incluso arrastrar al ejército indio fuera de sus deberes, lo mismo que al enorme cuerpo de funcionarios de la India, y todavía menos a las masas indias. La India forma un territorio casi tan largo y populoso como Europa, dividido por diferencias raciales y sobre todo por divergencias religiosas, mucho mayores de las que han separado a los europeos. Todo el gobierno de los 390 millones de personas que viven en la India lo realizan los indios y hay menos de 600 miembros británicos en los puestos públicos civiles de la India. Todos los servicios públicos están en funcionamiento. En cinco provincias, incluso las dos mayores y que abarcan una población de 110.000.000 de habitantes, los ministros provinciales son los responsables y sus legisladores permanecen en sus puestos.

"En muchos puntos las poblaciones, tanto de las ciudades como del campo, se han agrupado en apoyo del poder civil. La conspiración del Congreso contra las comunicaciones no ha tenido éxito. Los actos de saqueos e incendios han sido sofocados y castigados, registrándose pérdidas de vidas increíblemente pequeñas. Menos de 500 personas han resultado muertas en esta vasta zona densamente poblada, y sólo fué necesario desplazar unas pocas brigadas de tropas británicas aquí y allá, para apoyar el poder civil.

La policía bastó

"En la mayoría de los casos bastó la policía india para hacer frente con éxito a los exaltados. Estoy seguro de que la Cámara deseará, lo mismo que yo, rendir tributo a la lealtad y diligencia de la valiente policía india, lo mismo que a los funcionarios indios, cuya forma de proceder los hace merecedores de los más altos elogios.

"Para resumir: el hecho más importante que hasta ahora ha originado la violenta acción del Congreso es que su falta de representación y de poder ha arrollado en la confusión a la vida normal y pacífica de la India. Es intención del gobierno dar todo el apoyo necesario al virrey y a sus colaboradores en las medidas firmes pero moderadas con que protegen la vida de los pueblos indios, dejando en libertad a los ejércitos británico e indio para defender el suelo del país.

"Puedo agregar que han llegado grandes refuerzos a India, y que el número de soldados blancos actualmente en ese país —aun cuando muy pequeño si se lo compara con su tamaño y su población— es mayor que en cualquier otro momento desde que aquél está ligado a Gran Bretaña.

"Por lo tanto, me considero en condiciones de informar a la Cámara que la situación de la India en estos momentos no proporciona motivos para sentir una preocupación o una alarma indebidas."

El Bloque Parlamentario Demócrata Nacional Declara que los Acuerdos de Río de Janeiro no Constituyen Tratado Sujeto a Ratificación del Congreso

SOLIDARIDAD CON LA ACTITUD DE BRASIL

ESTA mañana se reunió el Comité Nacional del radicalismo bajo la presidencia del Dr. Gabriel Oddone, actuando como secretarios los señores Dr. Carlos E. Cisneros, Dr. Carmelo Piedrabuena, Julio F. Correa y Manuel O. Marthol, con asistencia de 25 de sus miembros.

Problema de la capital

Al iniciarse la sesión, el doctor Borda pidió que se agrega la versión taquigráfica de la sesión en que se intervino el comité de la capital porque entendía que se había interpretado mal por algunos correligionarios que creyeron sentirse mencionados, cuando en realidad lo que se hizo era simplemente señalar nuevas normas para la organización del partido. Por su parte, el señor Oddone informó de su entrevista con los diputados por la capital. Después de breves palabras del Sr. Sanz, el comité aprobó una declaración expresando que las manifestaciones vertidas en el debate, como el informe del señor Ratto, deben ser consideradas como antecedentes de la resolución votada, que el Comité Nacional persigue la unión del radicalismo y el mejoramiento de las costumbres políticas del país y para lograrlo desea cuidar su estructura interna y su acción partidaria y pública y que en ese patriótico objetivo no se tienen en cuenta situaciones particulares ni cabe admitirse que pueda interpretarse su acción como encubriendo un propósito de agravio a ningún correligionario.

Renuncia del doctor Aguiar

A continuación se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Henoch D. Aguiar, del cargo de vicepresidente segundo y se resolvió elegir su reemplazante en la próxima sesión.

La inscripción

Se aprobó luego un proyecto del señor José María Martínez, estableciendo que los ciudadanos que han pertenecido al partido y que desempeñan cargos públicos que los inhabilitan para figurar como militantes del partido, no pierden su antigüedad en los registros de afiliados, siempre que ratifiquen su adhesión antes de 30 días después de haber cesado en sus funciones.

La política internacional

En seguida se dió lectura al proyecto de declaración presentado por los señores Albarracín Godoy, Guido, Zara, Palero Infante y Raimondi, sobre la posición del radicalismo en la política internacional.

Fundó el proyecto de resolución el diputado Albarracín Godoy, diciendo que "esta guerra tiene un aspecto típico, que es una guerra total, donde ningún país está excluído de soportar sus efectos. Expresó que los pactos de Río obligan a nuestro país a romper con el Eje, tanto más cuanto que dos naciones de América —México y Brasil— están en guerra. Y agregó que los submarinos alemanes que hundieron barcos brasileños ya actúan en jurisdicción sudamericana.

Finalizó el disertante manifestando que no abundaría en mayores razones para fundar el proyecto, porque la disyuntiva planteada por la guerra estaba ya presente desde hace años en el espíritu de todos, de manera que lo que correspondía a su juicio era que el comité radical, como expresión representativa del pueblo exteriorizase su posición en el conflicto que envuelve al mundo. En apoyo de su tesis, dijo que el bloque había cumplido un anhelo de la convención nacional y que el comité debía ponerlo en ejecución.

Se oponen Martínez, Borda y Farías Gómez

Seguidamente pidió la palabra el delegado por Córdoba Sr. José María Martínez. Dijo que en primer lugar consideraba inoperante el proyecto porque el bloque radical tiene la suficiente fuerza como para no necesitar el estímulo de una declaración, como la solicitada y que por otra parte, ya estaba a estudio de la Comisión de Asuntos Extranjeros un proyecto similar.

Ratificó sus con convicciones democráticas y propuso, en definitiva que el proyecto pasase a estudio de una comisión especial. El delegado por Tucumán, Alberto Barros y el suplente por Santiago del Estero, Farías Gómez y el Dr. Borda, se expresaron en parecidos términos.

Rebate esta actitud el diputado Silvano Santander y manifiesta que el comité debe ser claro y terminante y no eludir ninguna responsabilidad. No es posible —agrega— complicarse con las dictaduras y las semidictaduras y hace hincapié en que en estos momentos romper con el Eje, significa defender el presente y el porvenir de la soberanía argentina.

En los mismos términos se expide el delegado Teissaire e insiste en que el proyecto sea tratado sobre tablas.

Habla Damonte Taborda

Expresó el delegado Raúl Damonte Taborda al comienzo de su disertación que hablaba como radical y como argentino y que después de haber recorrido el país, casi en su totalidad, había comprobado en su contacto con las masas populares, en asambleas públicas, que el sentimiento de solidaridad con los ideales de la democracia y la sensación de repudio hacia quienes representan la fuerza, eran hondos y

"El Poder Ejecutivo —finalizó en medio de aplausos el señor Damonte Taborda— está considerando el pacto de Río como un simple pedazo de papel y su política viola lo más puro de las tradiciones argentinas".

Por todas estas razones consideró que el proyecto debía ser tratado sobre tablas.

Después de una aclaración sobre conceptos entre los delegados Martínez y Damonte Taborda se procedió a votar si el proyecto se trataba sobre tablas o pasaba a comisión. Se aprueba la consideración sobre tablas por 20 votos contra 3. Sufragaron en contra los delegados Borda, Barros y Martínez.

En ese instante se retiran del recinto los delegados Martínez y Barros. Para justificar su actitud el señor Martínez manifiesta que no desea presenciar el debate.

Por veinte votos contra uno

Hablaron después para considerar el fondo de la cuestión los delegados Cisneros y Absalón Rojas, expresando este último que 'el país estaba enfermo de indefinición y de ambigüedad y que se trataba de adoptar una posición teórica, doctrinaria y moral.

El doctor Guido apoyó calurosamente el proyecto de resolución y para ratificar la jurisdicción del Comité Nacional para producir actos de esta naturaleza, leyó un sinnúmero de declaraciones afines, tomadas por el Comité y por la Convención Nacional, repetidas veces. Las palabras del Dr. Guido suscitaron grandes aplausos.

A esta altura tomó la palabra el Dr. Borda. Dijo que, como había quórum estricto no se había retirado, para no quebrarlo y agregó que estaba de acuerdo entusiastamente con la idea del proyecto en discusión, aunque había hecho al principio los reparos conocidos que no afectaban por cierto, la esencia del proyecto.

La declaración del doctor Borda fué aplaudida por los delegados y por la barra.

Finalmente hizo uso de la palabra el delegado suplente por Santiago del Estero, Jorge Farías Gómez, para oponerse al proyecto.

Los argumentos del orador fueron rebatidos por el delegado Teissaire, procediéndose después a votar, siendo aprobado en general y en particular por 20 votos contra uno.

Al votarse en particular, el doctor Absalón Rojas propuso que en vez de decirse "solidaridad con el pueblo del Brasil", se expresara "solidaridad con los Estados Unidos del Brasil", para que no apareciera el comité excluyendo su adhesión al gobierno de ese país, que interpreta el sentir de su pueblo. Así se aprobó.

Texto de la declaración

"1o.—Que el Bloque Legislativo Nacional al presentar a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación un proyecto por el que propiciara la ruptura de las relaciones diplomáticas de nuestro gobierno con el gobierno de Alemania, Italia y Japón, ha interpretado las resoluciones de la Honorable Convención del partido.

"2o.—Que ha llegado la oportunidad de que los integrantes del bloque urjan el despacho de la Comisión de Asuntos Extranjeros de dicha Cámara y su consideración por la misma.

"3o.—Que expresa su más amplia solidaridad con los EE. UU. del Brasil, con motivo de haberse declarado el estado de guerra entre este país y las potencias del Eje".

La elección de Tucumán

Se aprobó luego un proyecto de solidaridad con los candidatos proclamados por el partido en Tucumán, con importantes modificaciones al texto, presentado por el Sr. Sanz.

Al finalizar la sesión, el Dr. Borda expresó que el Comité tenía importantes cuestiones a considerar, por lo que esperaba una pronta reunión de este organismo.

Estas manifestaciones fueron recibidas con aplausos por parte de la concurrencia de tendencia revisionista de la provincia de Buenos Aires.

Aprobaron la Ruptura de Relaciones con los Países del Eje



LOS MIEMBROS del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctores Carmelo Piedrabuena, Jorge Albarracín Godoy, Eduardo Teissaire, Eduardo Dominguez, Silvano Santander, Julio Aramburu y Alberto Barros, momentos antes de iniciarse la sesión en la que se votó la ruptura de relaciones diplomáticas con el "eje"

En el Luna Park se Realizará Mañana un Gran Acto Popular de Homenaje al Brasil

EL acto de homenaje a la República del Brasil, auspiciado por la juventud argentina, que se realizará mañana, viernes 11, en el Luna Park, a las 20.30 horas, promete alcanzar vastas proporciones por los oradores designados para ocupar la tribuna y por la cantidad de instituciones que se han adherido a esta manifestación de simpatía al país hermano.

Harán uso de la palabra los siguientes señores: Senador nacional y Pte. del Comité Nacional, Dr. Gabriel Oddone; diputados nacionales Dr. Nicolás Repetto y Raúl Damonte Taborda; presidente de la comisión organizadora señor Angel Fco. Beiró, por el Partido Comunista, el señor Rodolfo Ghioldi; por Acción Argentina, Dr. Enrique Corona Martínez, señor Adolfo Lanús; por la Federación Universitaria Argentina, señor Julio A. Marco, y por la Confederación General del Trabajo, el señor Camilo Almarza.

N. REPETTO

A esta asamblea se han adherido importantes entidades y personas de significación, entre las que figuran el ex gobernador de Santa Fe, Dr. Luciano Molinas, la Federación Obrera del Vestido, Asociación de la Juventud "Juan B. Alberdi", Federación Obrera de la Alimentación, Sindicato Obrero Gastronómico, Unión Obrera Tranviarios y Anexos, Agrupación Juvenil "Florencio Sánchez", Partido Socialista Obrero, Comisión Por la Unidad de la Juventud Argentina, Comisión Por la Unidad de la Juventud de San Cristóbal, Junta Juvenil Por la Libertad, Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, Partido Comunista, Unión Obrera Textil, Asociación General de Músicos de la Argentina, Centro Comunista de Paternal, Centro Cultural y Deportivo "Bernardino Rivadavia", Confederación Juvenil Socialista Obrera, Agrupación Juvenil Democrática "Alerta", Comisión Sanitaria Argentina de Ayuda a las Democracias, Consejo Central de Juventudes Socialistas, La Fraternidad, Club Social y Deportivo "Bernardo Monteagudo", Sindicato Obrero de la Construcción, Confederación General del Trabajo y muchas otras organizaciones democráticas.

Se descuenta que asistirá al acto numeroso público para exteriorizar su adhesión a la actitud brasileña frente a los actos conocidos que determinaron su entrada en el conflicto armado.

SECUESTRAN LOS AUTOS COLECTIVOS

LA Dirección de Tránsito dispuso esta tarde dar cumplimiento al decreto de la Intendencia sobre la reanudación de servicios de coches colectivos. A tal efecto, previo informe de las reparticiones correspondientes sobre los sitios donde se hallan guardados dichos coches, se constituyeron en esos lugares —en su casi totalidad garages—, comisiones de dos empleados de la Dirección de Tránsito acompañados por un escribano y un agente de policía, procediendo al secuestro de los vehículos, levantando un acta del caso y remitiendo en seguida los coches al depósito municipal de la avenida Bullrich y Cerviño.

Trata el Presupuesto la C. de Diputados

EN su reunión de hoy la Cámara de Diputados trató el presupuesto correspondiente al año en curso y su prórroga para 1943.

Como a la hora reglamentaria no había número en el recinto, se acordó prorrogar el plazo de espera.

A las 15.55 el presidente, señor Cantilo, declaró abierta la sesión, con la presencia de 85 legisladores.

En seguida, por secretaría, se tomó conocimiento de los asuntos entrados, entre los que figuran despachos de comisión, proyectos de ley y pedidos particulares.

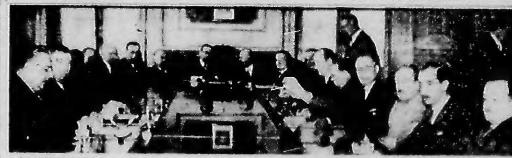
Cuestión de privilegio

El diputado Catalal pidió la palabra para formular una aclaración con respecto a la cuestión de privilegio que planteara ayer el señor Peña, con motivo de desempeñar un cargo en la enseñanza. Manifestó que el señor Peña era abogado de Córdoba ante la Suprema Corte de la Nación lo cual constituía, a su juicio, una incompatibilidad con el cargo de diputado.

Luego habl el señor Peña, expresando que la cuestión que promoviera se refería al art. 64 de la Constitución, que prohibe a los legisladores desempeñar cargos del P. E. sin el consentimiento de las Cámadas. En cuanto a la cuestión que caba de promoverle el señor Cutalal, dijo que desempeñaba el cargo de abogado de la provincia de Córdoba, ad-honorem y sostuvo que existen al respecto diversos precedentes, tales coom el del ex pdesidente Figueroa y el del actual ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rothe, que desempeñara cargos idénticos.

(Sigue la sesión)

Trataron Esta Mañana la Situación Política Internacional



LOS COMPONENTES del bloque de legisladores nacionales del partido Demócrata Nacional, durante la reunión de esta mañana, en la que se inició la consideración de la política internacional, particularmente en lo que se refiere a las iniciativas de ruptura de relaciones con el "eje" y cumplimiento de los convenios de Río de Janeiro

En Nuestro Bloque Unos Están por los Nazis y Otros Contra los Nazis. Expresó B. Palacio

EXTRAORDINARIA expectativa había suscitado en todos los sectores de opinión la anunciada reunión conjunta de los senadores y diputados pertenecientes al Partido Demócrata Nacional. En efecto, aun cuando en la convocatoria distribuída se anunciaba que el grupo parlamentario de la derecha trataría diversas cuestiones vinculadas con los asuntos internos e internacionales que se encuentran a la consideración del Congreso, anticipábase que preferentemente habría de concretarse a dilucidar la posición que adoptarán en el inevitable debate que se originará en la Cámara de Diputado sobre la cuestión exterior y el cumplimiento de los pactos y convenios suscritos por el canciller Dr. Ruiz Guiñazu en la Conferencia Panamericana de Cancilleres, realizada en el mes de enero último en la capital brasileña.

La reunión, como era fácil de prever — conocida la forma en que orienta la política internacional del país el Poder Ejecutivo — asumió una verdadera trascendencia, concurriendo a ella un nutrido número de legisladores. Se encontraban presentes los senadores Alberto Arancibia Rodríguez, G. Suárez Lago, L. Landaburu, Guevara Civit, Acuña, Graffigna y Santamarina, y los diputados Aguinaga, Avellaneda, Berardi, Berro, Bobbio, Borda, Busignani, Carranza, Catalán, Correa Arce, Costa Méndez, Carreras, De Miguel, Espil, Lobos, Mariotti, B. Martínez, Ortiz Basualdo, Osorio, Palacio, Pastor Ponferrada, Raffo de la Reta, Rebaudi Basavilbaso, Rocha, Rotger, Salas Chaves, Solá y Solís.

Deliberaciones secretas

La sesión comenzó poco después de las 11 y duró alrededor de dos horas y media. La información oficial se concreta exclusivamente a comunicar que fué presidida por el presidente del Comité Nacional, Dr. Suárez Lago y que los legisladores demócratas nacionales volverán a reunirse a las 14.30 para considerar una declaración, cuya redacción ha sido encomendada a una comisión que integran los senadores Arancibia Rodríguez, Landaburu y Suárez Lago, y los diputados Pastor, Vásquez Cuesta y Rocha.

No obstante, el carácter de la reunió trascendió que la discusión fué sumamente animada y que en el seno del bloque de la derecha se perfilaron dos corrientes de opinión, claramente divergentes para apreciar la conducta del Poder Ejecutivo en el manejo de las relaciones exteriores.

Los convenios de Río de Janeiro

En realidad, toda la discusión se circunscribió a establecer los alcances de los pactos suscriptos en Río de Janeiro y a precisar las atribuciones del Poder Ejecutivo en la orientación y conducción de las relaciones con los países extranjeros. Y consecuentemente la discusión se derivó a la solidaridad política que el gobierno reclama de los legisladores que le son adictos.

Tal como hemos venido informando el Poder Ejecutivo sostiene, y esta tésis evidentemente, encontró prevalencia en el sector de la derecha, los acuerdos de Río no son tales acuerdos ni convenios sinó recomendaciones sobre los cuales no compete un pronunciamiento del Congreso. Un pronunciamiento por parte del Poder Legislativo, se arguye, proporcionaría los elementos para un conflicto de poderes.

Por otra parte, y este argumento se ensayó reiteradamente, el partido que está con el gobierno, el que, a su vez, hace de la forma como lleva la política exterior el eje de toda su gestión, no puede desaprobarla ni desautorizarla.

Planteada en tales términos la trascendental cuestión la mayoría se inclina a la práctica de la solidaridad política. Sin embargo, en el seno del bloque, durante la reunión, se escucharon manifestaciones totalmente antagónicas con semejante manera de entender la colaboración con el gobierno.

El diputado por Córdoba, doctor Palacio, que participó vivamente en la discusión para oponerse a la interpretación capciosa de los convenios de Río, expresó:

Sea cualesquiera la opinión del Poder Ejecutivo, el Congreso debe exteriorizar la suya libre y espontáneamente.

Una salida decorosa

No se necesita ahondar acerca de lo sucedido en la reunión de esta mañana en el bloque parlamentario demócrata nacional para deducir que los legisladores de la derecha se hallan frente a un grave problema, precisamente, originado por la intervención del gobierno nacional que reclama la no innovación en materia de política exterior. De ahí que la mayoría de los diputados y senadores traten de buscar una fórmula transaccional o si se quiere una salida decorosa que les permita, en primer término no indisponerse con el gobierno, y en segundo lugar, evitar un pronunciamiento del Congreso sobre el asunto.

De ahí que en las esferas parlamentarias tome cuerpo la posibilidad de que los integrantes de la derecha obstaculicen el dictamen de la Comisión de Asuntos Extranjeros y de esa manera impedir que la Cámara entre a considerar los despachos sobre la validez de los convenios de Río o el que propicia la ruptura de relaciones con las naciones del Eje.

Una incidencia elocuente

Al finalizar la deliberación, cuando comenzaron a retirarse los senadores y diputados, en la sala del bloque formáronse pequeñas tertulias, en las cuales se prolongaban animadamente las discusiones. Una de ellas estaba integrada por los doctores Palacio, Osorio, Pastor y otros.

—No son convenios ni tampoco pactos —escuchamos que afirmaba a expresar el legislador por la provincia de Buenos Aires, cuando es interrumpido por Palacio para rectificar esa sutil y confusa interpretación de los compromisos internacionales, manifestando:

—En esta cuestión cada uno opina según su posición sentimental. Aquí lo que ocurre es que algunos están con los nazis y otros contra los nazis.

● **La declaración**

En las primeras horas de la tarde, volvió a reunirse el bloque Demócrata Nacional prolongándose sus deliberaciones hasta cerca de las 16 horas.

Al finalizar la reunión, se dió a conocer la siguiente declaración oficial:

"El bloque parlamentario del Partido Demócrata Nacional, declara que, las recomendaciones y declaraciones adoptadas en la tercera reunión de consulta de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Río de Janeiro del 15 al 29 de enero último, no constituye un tratado sujeto a ratificación parlamentaria, en los términos del artículo 67 inciso 19 de la Constitución Nacional, aunque puedan motivar la sanción de leyes sobre las materias que comprenden;

Que adhiere decididamente a los principios y propósitos de la política panamericana de solidaridad continental, iniciada en Buenos Aires y continuada en Lima, Panamá, La Habana y Río de Janeiro, y, en consecuencia, resuelve:

Pedir a sus representantes en las Comisiones de Asuntos Extranjeros de ambas cámaras, ajusten sus dictámenes a este criterio.

Sesión Secreta en la Cámara de Senadores

EL Senado celebró esta tarde sesión secreta con la presencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, Sr. Guillermo Rothe, para considerar pedidos de acuerdo del P. E. a fin de realizar las siguientes designaciones: embajadores extraordinarios y plenipotenciarios en España, al Dr. Alberto Palacios Costa, y en Paraguay, al Dr. Luis F. Castiñeira y ministro plenipotenciario en Suiza al señor Carlos Brebbia.







La C. de Defensa Tomó Conocimiento del Proyecto de Reformas a la Ley O. Militar

EN la reunión de hoy, la Comisión de Defensa Nacional tomó conocimiento del proyecto de ley del P. E., introduciendo reformas a la ley orgánica del Ejército.

El organismo consideró luego, el proyecto del P. E. sobre reformas a la ley de enrolamiento, el que proseguirá tratándose en las próximas reuniones.

Acordóse solicitar de la Cámara que sea destinado a estudio de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, el proyecto en revisión ampliando la suma autorizada por la ley 12.256 para adquisición de un terreno destinado a plaza de armas del regimiento 11 de infantería, de guarnición en Rosario.

Plan de obras públicas

La Comisión de Obras Públicas se reunió hoy, con la presidencia del diputado Arias Uriburu prosiguiendo la consideración del proyecto sobre plan de obras públicas. El organismo ha propuesto una reunión conjunta a la Comisión de Obras Públicas con el objeto de acordar la redacción definitiva del despacho.

No se Realizará un Lance Caballeresco

Ayer se produjo una incidencia en la sesión de la Cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, en la que fueron actores el legislador radical Sr. Alfredo Ghiglione, y el diputado nacional señor Antonio Santamarina (hijo).

Terminada la sesión, se apersonaron al señor Santamarina los señores Erasmo Gotti y Alberto Romariz, en representacin del señor Ghiglione, para promoverle una cuestin caballeresca por las palabras pronunciadas por aquél en el calor del debate.

El señor Santamarina (hijo) designó como sus representantes a los señores Juan Carlos Solá y Carlos M. Peña.

Reunidos los padrinos en la mañana de hoy, de común acuerdo resolvieron, en forma satisfactoria, la incidencia, acordando que no hay lugar a un lance de honor.







El Homenaje al Pueblo de México Tendrá Contornos Trascendentales

HA sido recibida con profunda simpatía en todos los ambientes la idea de un gran homenaje popular a México que se realizará en acto público en el amplio estadio del Luna Park el día 16 del corriente, a las 21 horas. En esa oportunidad hará uso de la palabra el Dr. Augusto Barcia, presidente de la Federación de Sociedades Democráticas Españolas, iniciadora del homenaje, y el embajador de México, doctor Reyes Spíndola. Del mismo modo han ofrecido su espontánea colaboración numerosos artistas y corporaciones argentinos, españoles y mexicanos. El acto habrá de adquirir lucidos contornos, tanto por el entusiasmo con que trabajan los organizadores como por el alto sentido democrático que él involucra. México ha sabido colocarse a la vanguardia de los países que en estos momentos defienden las normas técnicas y éticas de la democracia. Además, en el asunto de la guerra española, principio de la guerra europea, según se ha dicho, México prestó toda su adhesión y apoyo a la causa republicana, dando un alto ejemplo de fraternal amistad. México, por sus instituciones, por sus artistas, por sus dirigentes políticos, por la evolución social y económica de su pueblo, ha sabido demostrar cuánto puede hacerse por la felicidad del pueblo dentro del normal desarrollo de los preceptos democráticos. Todo esto quieren dejarlo expresado los españoles, tanto los refugiados como los emigrados, en el gran acto de homenaje a realizarse en honor de México. Será realmente un mitin de vastas proporciones en que el pueblo argentino sabrá demostrar ampliamente la adhesión al mexicano en ocasión de cumplirse un aniversario más de aquel día en que todo el arco del golfo oyó un vibrante grito de liberación.

BLASCO GARZON

Sobre el proyectado homenaje a México, CRITICA ha inquirido la opinión al doctor Manuel Blasco Garzón, figura de vastos prestigios y cónsul de la República Española en Buenos Aires. El doctor Blasco Garzón se expresó en los siguientes términos:

—El acto del día 16 es un homenaje a México —comenzó diciendo— rendido por las sociedades democráticas españolas con la evidente cooperación del pueblo argentino. Tiene un doble valor que conviene no olvidar en estos momentos. México, en materia de derecho internacional, de conducta internacional, representa la continuidad sin el menor desmayo, en una orientación clara.

Con España y siempre

Ayer con España y siempre. España y los españoles leales han sido los que heroicamente han señalado el camino, para la conservación en el mundo de las cuatro libertades esenciales.

La teoría constante y el hecho heroico quieren reunirse en el día del aniversario de la independencia mexicana para forjar un lazo de firme solidaridad.

Los artistas mexicanos y los españoles darán el matiz de esa grata velada que yo creo será de imborrable recuerdo. Y como final el baile nacional argentino, servirá para rendir homenaje a esta gran nación, en un momento decisivo de la vida continental americana.

Fuerza de reserva

Por cierto que todo esto contribuirá a hacer destacar la realidad innegable: los demócratas españoles son una fuerza de reserva que está totalmente al lado de lo puramente institucional de hispanoamérica.

He aquí en breve síntesis, la razón por la cual "Fraternidad Republicana" que presido, dará todo su entusiasmo en pro de esa fiesta del espíritu que contará con la valiosa cooperación del señor embajador de México, fino ejemplo de diplomático, en quien se compadecen el brillo de la representación con las calidades morales e intelectuales del representante.

Una Violenta Incidencia se Produjo en la Cámara de Diputados de Buenos Aires

SE ESTABA REALIZANDO UN DEBATE SOBRE LA LIBERTAD DE PRENSA

LA PLATA, 10 (De nuestra agencia). — Durante la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados se dió entrada a la contestación del Poder Ejecutivo respecto al pedido de informes, oportunamente votado por la Cámara, sobre la aplicación del estado de sitio en el territorio de la provincia.

El diputado radical señor Ghiglione manifestó que lamentaba que el Poder Ejecutivo no hubiera dado al asunto toda la importancia que tiene y que estuviera ausente del recinto el ministro de gobierno. El diputado Santamarina lo interrumpió para decirle que estaba autorizado por el ministro de Gobierno doctor Lima, para anunciar a la Cámara que si se estimaba necesaria su presencia no tendría inconveniente en asistir a la próxima sesión. El sector radical no aceptó postergar el debate por una semana y, en consecuencia, el diputado Ghiglione prosiguió su exposición.

La libertad de prensa

El legislador interpelante sostuvo que en nuestro país, salvo en épocas de dictadura, la prensa había sido considerada como un órgano tutelar de las libertades públicas, "aunque el actual presidente de la República la señalara ahora como elemento de anarquía y desorden".

Expresó más adelante que aunque la declaración del estado de sitio no tenía razón de ser, su vigencia sólo se justificaba dentro de las razones que sirvieron de fundamento para establecerlo, o sea las de política internacional. Sin embargo — agregó — el gobierno de la provincia había convertido el estado de sitio en un elemento de uso propio, aplicándolo especialmente a la prensa libre para reprimir sus opiniones y comentarios en cuestiones de política interna, sobre todo de crítica al fraude, que nada tenían que ver con los fundamentos del decreto de estado de sitio. Citó, para demostrarlo, diversos casos ocurridos en la provincia.

Una seria incidencia

El diputado Santamarina reprochó entonces que el sector radical no hubiese aceptado postergar el debate, a fin de que el ministro de Gobierno, presente en el recinto, pudiera controvertir sus afirmaciones. Mientras sonaban las campanas se oyó que el señor Santamarina inculpaba al señor Ghiglione de "mentiroso" y "cobarde". Contestó violentamente el señor Ghiglione y entre los representantes radicales y conservadores se cruzaron frases virulentas, mientras seguían sonando las campanas de alarma.

La Cámara se declara satisfecha

Serenados los ánimos, el diputado Ghiglione pudo terminar su exposición, declarándose satisfecho de los resultados de su minuta de interpelación, pues debido a su presentación —dijo— se había levantado la clausura que pesaba sobre varios diarios y periódicos. Como corolario presentó un proyecto de declaración en el sentido de que el Poder Ejecutivo se ajustara, en la aplicación del estado de sitio, a los fundamentos del decreto del gobierno nacional, absteniéndose de tomar medidas policiales que restrinjan la libertad de imprenta.

Intervinieron luego en el debate diversos oradores y finalmente la Cámara rechazó el proyecto de declaración presentado por el señor Ghiglione y aprobó, en cambio, otro formulado por los diputados conservadores, por la cual la Cámara se declara ampliamente satisfecha por la forma en que el gobierno de la provincia ha dado cumplimiento al decreto de estado de sitio, considerando además que no ha restringido la libertad de imprenta.



El Gobernador Argonz Saludó al Presidente Castillo en Santa Fe: Siguió Viaje a Paraná

SANTA FE, 10 (De nuestro enviado especial). — Al promediar la mañana el Ciudad de Corrientes, a cuyo bordo viaja el presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, y los integrantes de su comitiva, arribó al puerto de Santa Fe, donde esperaban al mandatario las autoridades provinciales y comunales, como así también políticos y numeroso público. El saludo de bienvenida fué dado por el intendente municipal, señor Hugo Freyre, y seguidamente saludaron al ilustre viajero el gobernador Argonz, el ex gobernador Illia y otros altos funcionarios de la administración santafecina.

Visita la ciudad

El presidente y los miembros de su comitiva, acompañados por los gobernantes locales, visitaron diversos lugares de esta ciudad capital llegando hasta la monumental obra que es el puente tendido sobre el Río Salado. En todo el trayecto fué aplaudido por el público que se estacionara sobre las aceras. Asimismo recibió los honores militares por parte del regimiento 12 de Infantería y a su paso formaron también los niños de las escuelas.

En la Casa de Gobierno

Momentos antes del mediodía el doctor Castillo concurrió a una recepción que se tributara en su honor en la Casa de Gobierno y minutos después de las 13 horas siguió viaje, tomando rumbo a Paraná.

En comunicación con Culaciati

Puede destacarse que durante su estada a bordo del Ciudad de Corrientes, el presidente se comunica dos veces por día con el ministro del Interior doctor Culaciati, quien le informa de las novedades que se producen en la capital federal.

La adhesión de las escuelas

Por disposición del presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Ledesma, el personal y alumnos de las escuelas del Chaco y Formosa se adherirán a los homenajes que sean tributados al doctor Castillo a su paso por esas gobernaciones. Los alumnos de las escuelas de Barranqueras formarán en el puerto y las calles de acceso, en dos filas, con banderitas y ramilletes de flores, que arrojarán al paso de la comitiva. Los de Resistencia concurrirán con sus respectivas banderas al lugar donde se colocará la piedra fundamental de una fábrica de envases.

En Formosa, los niños de las escuelas formarán en dos filas en la Avenida 25 de Mayo, desde el puerto hasta la plaza San Martín, en una extensión de 10 cuadras, que recorrerá el primer magistrado para rendir homenaje al Gran Capitán. Dos alumnos harán entrega al mandatario nacional y a su señora esposa de sendas ofrendas florales.

Una promesa de Castillo

SANTA FE, 10. (De nuestro corresponsal). — A las 13.30 horas el presidente de la Nación Dr. Castillo, partió de ésta con destino a Paraná, siendo despedido por el gobernador Argonz, a quien prometió que, como recuerdo de su visita, dispondría, apenas llegado de regreso a la Capital Federal, la construcción del Palacio de Correos y Telégrafos en esta ciudad.

Hay Despacho Sobre la Ley de Residencia

La Comisión de Legislación, en su reunión de hoy, produjo despacho en el proyecto de modificación a la ley 4144, de residencia, con la redacción encomendada al doctor Ruggieri, así como en el proyecto de declaración del diputado Manubens Calvet sobre suspensión de los efectos de la residencia mientras dure la actual situación internacional, cuando concurran determinadas circunstancias.

Nuestro Gobierno Inició Negociaciones Sobre Carnes: G. Bretaña y EE. UU. Comprarán Juntas

En Londres se Está Tratando

HAN comenzado en Londres las conversaciones entre el representante de nuestro Ministerio de Agricultura señor Anselmo Viacaba y los funcionarios del Ministerio británico de la Alimentación sobre el "modus vivendi" que regirá el comercio de carnes angloargentino en el cuarto año de guerra.

Importancia de la exportación de carne

De acuerdo a la política de coordinación entre las autoridades británicas y norteamericanas con vistas a la conducción de la guerra, Inglaterra adquirirá en nuestro país no sólo la carne necesaria para ese país sino también la destinada a Estados Unidos y a otras potencias aliadas.

Las negociaciones versarán sobre la cantidad de carne a embarcar y sobre los precios de ella. Los embarques fijados en el convenio vigente, que comprende sólo las compras británicas, alcanzan a 543.846 toneladas para el período comprendido de octubre 1941 a septiembre 1942. Para el comercio exterior argentino, la carne ha acrecentado su importancia por la caída vertical de los embarques de granos y, últimamente, por la disminución de los embarques de cueros, lanas y otros subproductos ganaderos. La carne se ha mantenido a un nivel relativamente alto en cuanto al monto en toneladas de su exportación y se vende a precios elevados.

El programa de las bodegas

El P. E., aparte de los precios convenidos con las autoridades británicas, ha fijado precios básicos para las compras de ganado efectuadas por los frigoríficos en el país, así como sistemas de tipificación que comprende la compensación para los ganaderos que vendan carne por debajo de su categoría.

Las exportaciones de carnes han disminuído algo este año con relación al año anterior debido a la menor disponibilidad de bodegas. Esta situación ha motivado no sólo la exportación de carne deshuesada, sino también el ensayo de deshidratación de la carne — ensayo efectuado en Zárate — para que, privada la carne del agua que contiene y reducida prácticamente a polvo, pudiera exportarse en mayor cantidad sin una mayor utilización de vapores.

Precios internos y externos

Además del mantenimiento de la corriente exportadora de carnes a precios altos se ha producido un extraordinario encarecimiento de la carne para consumo, como lo ha venido señalando CRITICA. Si bien existe tendencia a vincular la exportación con el mayor precio interno, se ha señalado que, precisamente, el mayor alza de precios en el mercado de ganado para consumo, se ha producido coincidentemente con una disminución de las exportaciones por la mencionada escasez de bodegas. La Sociedad Rural Argentina ha señalado que los altos precios internos constituyen un factor favorable para obtener altos precios en la exportación. Las entidades de carniceros y otras entidades vinculan los altos precios internos a la orientación que imprime al mercado la Corporación Argentina de Productores de Carne.

Stewart Llega el 11 a Miami

WASHINGTON, 10 (United). — El vicealmirante Francisco Stewart, presidente de la Flota Mercante del Estado argentina, deberá llegar el viernes a Miami, donde lo esperará el señor José Barés, gerente de dicha entidad.

Barés acaba de llegar a Nueva York, después de haber visitado los puertos del Pacífico. Su viaje está relacionado con los planes para que la flota mercante argentina utilice las rutas de ese océano, en vez de las del Atlántico.

Se espera que el vicealmirante Stewart vaya directamente a Nueva York desde Miami, acompañado por el señor Barés, para conferenciar allí con las autoridades norteamericanas, y que luego se traslade a esta capital, calculándose que llegará a Wáshington alrededor del 15 del corriente.

Designó Delegados el C. Radical de B. Aires

La mesa directiva del Comité Radical de la provincia de Buenos Aires, que preside el ingeniero Ernesto C. Boatti, ha designado a los doctores Vicente Biscayart y Antonio Angel Monte para que presidan la reinscripción en el partido de Ramallo.

Inscripción en Bolívar

El lunes próximo, a las 6.50 horas, partirá para Bolívar el delegado del comité de la provincia, señor Miguel Ortiz de Zárate, para iniciar sus tareas.

Los Huérfanos de la Patagonia Quieren Saber el Número de la Proxima Grande

05245
REPUBLICA ARGENTINA — TELEGRAFO DE LA NACION
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECTOR DE CRITICA = AVDA DE MAYO 1333
BUENOS AIRES ==
NEUQUEN 949==36==14.35 CT ==
POR NOSOTROS HUERFANOS DE LA PATAGONIA ROGAMOSLE
AVERIGUAR DE REYNAL OCONOR EL NUMERO DE LA GRANDE
PROXIMA JUGADA PARA CONSEGUIR EL BILLETE
AGRADECIDOS SALUDAMOSLE ==
SUAREZ . OSES . GALLEGO . SGAMINI Y SANTARELLI

FACSIMIL del telegrama que hemos recibido y en el cual los "Huérfanos de la Patagonia" piden que tratemos de conseguir que se les anticipe el número que saldrá premiado en el próximo sorteo de la Lotería Nacional para comprar el billete. El telegrama procede de Neuquén.

El escandaloso "affaire" de la Lotería Nacional de Beneficencia se ha ganado en todos los ambientes y de ellos surgen las más variadas expresiones de la reacción popular frente a esa verdadera defraudación a la esperanza. Así se producen comentarios violentos saturados de una variadísima gama de calificativos, ocurrencias certeras y graciosas alusiones.

El espíritu porteño revela en ello sus pintorescos matices. Pero el hecho no ha quedado en los límites de la metrópoli sino que trascendiendo al interior, promueve también la sutil ironía de la gente de tierra adentro. Un despacho telegráfico llegado, entre otros, de Neuquén así lo revela. Y vale la pena transcribir su texto, que dice:

"Neuquén, 10.9.42. Sr. Director de CRITICA. Av. de Mayo 1333, Buenos Aires:

"Por nosotros, huérfanos de la Patagonia, rogámosle averiguar de Reynal O'Conor el número de la grande de la próxima jugada para conseguir el billete. Agradecidos saludamos: Suárez, Osés, Gallego, Sgamini y Santarelli".

Nazis de Rosario Asaltaron a Una Entidad Democrática

ROSARIO, 10 (De nuestro corresponsal). — Seis individuos cuya identidad no pudo ser aún establecida, pero que resulta evidente pertenecen a alguna entidad de carácter totalitario, asaltaron anoche el local de la filial rosarina de la Junta Juvenil por la Libertad, hiriendo a golpes a Aldo Manani, estudiante, argentino, de 25 años de edad, y a Eduardo Muñoz, obrero, de 27 años, que ocupan los cargos de presidente y secretario, respectivamente, de la organización.

Los sorprendieron solos

El hecho ocurrió poco después de las 20 horas, revelándose la seguridad con que actuaron los asaltantes, pues el local de la Junta Juvenil está situado en la calle Sarmiento 319, es decir en el radio céntrico de la ciudad.

Los totalitarios esperaron la ocasión en que hubiera poca gente y, para cerciorarse de ello, penetró uno al local, advirtiendo que sólo se encontraban los jóvenes Manani y Muñoz. Se adelantó entonces con toda tranquilidad y enfrentándose con los nombrados les preguntó si se recibían donativos para los países democráticos que luchan contra el Eje. Manani le respondió que, efectivamente, esa era la finalidad del organismo, ante lo cual el desconocido expresó:

—¿También aceptan donativos de armas?

Y al tiempo que decía estas palabras extrajo una pistola automática con la cual apuntó a los indefensos jóvenes, a la vez que hacía una seña al exterior.

Rompen los muebles

Rápidamente, como si estuvieran a la espera de la señal, penetraron al local otros cinco individuos armados con pistolas, procediendo uno de ellos a cerrar las puertas y a bajar la cortina metálica. Los restantes, en tanto, atacaron a Manani y Muñoz, golpeándolos en la cabeza con la culata de sus pistolas hasta que los desvanecieron. De inmediato se entregaron a la tarea de romper los muebles, retratos y demás efectos que había en el local y tras de ello levantaron hasta la mitad la cortina metálica de la puerta de salida, desapareciendo del lugar.

Cuando Manani y Muñoz recobraron el conocimiento, llegaron hasta la calle en demanda de auxilio, siendo atendidos por personal de policía y algunos peatones que los llevaron hasta la Asistencia Pública.

En tanto, la noticia había comenzado a circular por la ciudad, levantando un clima de gran indignación que se reveló con mayor relieve en los círculos democráticos, donde se espera que las autoridades policiales activen las pesquisas para identificar a los autores del bárbaro hecho.

EXPOSICION DE PERIODICOS ESCOLARES SUDAMERICANOS

La Exposición Permanente de Periódicos Escolares Argentinos y Americanos tendrá lugar mañana, a las 16.30, en el local de la Biblioteca Estudiantil número 1, Bahía Blanca 4025. Previa ejecución del Himno Nacional Argentino por la Banda de Policía de la Capital, el señor Rodolfo Pacucci abrirá el acto con palabras alusivas. Este acto será propalado por L R A Radio del Estado.

Piden el Pronto Despacho de la Ley de Farmacia

UNA delegación de la Federación Económica de Farmacias, encabezada por su presidente, farmacéutico don José A. Bonavita, tuvo ocasión de entrevistarse con los legisladores que integran la comisión de higiene y asistencia médicosocial de la Cámara de Diputados, para extenderle circunstanciadamente el grave problema que afecta la economía de las farmacias del país.

La delegación solicitó, en consecuencia, el pronto despacho del proyecto de ley económica de la farmacia, considerándolo como único instrumento capaz de resolver la grave situación creada a las farmacias, dejando concretado su pedido en un extenso y fundado memorial que depositó en manos del diputado doctor Carlos P. Montagna, presidente de la citada comisión parlamentaria.

Fué Asaltado un Omnibus

La policía de la seccional 44a. está realizando averiguaciones con el fin de aclarar un grave suceso ocurrido esta madrugada en Avenida General Paz e Ibarrola.

Circulaba poco después de medianoche por dicho lugar un ómnibus de la línea 70 cuando varios desconocidos [illegible] conductor para que detuviera la marcha y, según éste, uno disparó un tiro, al parecer al aire. Acto seguido, uno de los individuos le arrebató al guarda [illegible], argentino, de 21 años, la suma de 20 pesos, parte del dinero producto de la venta de boletos que en ese momento estaba recontando, y luego arrojaron nafta en el interior del vehículo, incendiándolo.

El chauffeur Francisco Gualtieri, italiano, de 35 años, ayudado por el guarda y agentes de policía, apagaron rápidamente el fuego [illegible] y baldes de agua.

Partió el 'Juncal' con Destino a E. Unidos

Esta tarde partió rumbo a Estados Unidos el barco petrolero de la compañía Mihanovich, conduciendo en sus bodegas [illegible] toneladas de lino, 3.000 de las cuales fueron cargadas por la Junta Nacional de Granos.

A las 12.30 horas se sirvió en la sala del comandante del barco un lunch, al que asistieron funcionarios del Ministerio de Agricultura, de Y. P. F. y de la Junta Nacional de Granos.

En el viaje de regreso, el "Juncal" traerá al país petróleo.

¡Huelga de Curas!

CATAMARCA, 10 (De nuestro corresponsal). — Un singular caso de solidaridad eclesiástica se produjo hoy en ésta, debido a la orden de detención dictada contra un presbítero.

En razón de ciertas publicaciones aparecidas en el diario "El Progreso" y en el periódico católico "La Unión", contra el proyecto de apertura de un Casino en esta capital, y que fueran consideradas ofensivas para los legisladores, la comisión designada por la Cámara de Diputados para el estudio del caso, dispuso aplicar la pena de 15 días de prisión al señor Claudio Zárate, editor responsable del primero y al presbítero Arturo Melo, director de "La Unión".

La medida adoptada ha tenido una pintoresca derivación en lo que se refiere a la detención del presbítero.

El caso es que, conocida la orden de detención que pesaba contra el director de "La Unión", reuniéronse en asamblea el obispado y todos los sacerdotes locales. Presidió las deliberaciones el obispo Carlos Hanlon y después de considerar el serio caso que se planteaba, resolvieron mantener un "estado de entredicho" por el término de cinco días, consistiendo el mismo en el cierre de todos los templos de esta capital y la suspensión total de las misas, como también de todo ritual divino. Como excepción, el domingo por la mañana se realizará una misa rezada en cada uno de los templos.

No Solucionará el Problema del Carbón, el Nuevo Precio Máximo

COMENZARA A LLEGAR A NUESTRO PAIS CARBON MINERAL DE COLOMBIA

CON motivo del aumento de precios máximos del carbón vegetal decretado por el Poder Ejecutivo —asunto del que nos ocupamos ayer— hemos entrevistado al señor Angel Repetto, presidente de la Asociación de Carboneros Minoristas.

No solucionará nada

—"Si con el aumento del precio máximo se ha querido provocar una mayor llegada de carbón vegetal a la capital federal —comenzó manifestando nuestro entrevistado— no se obtendrán resultados positivos. En realidad no es tanto un problema de carestía como de escasez, y ésta se debe a que los intermediarios entre el productor y los comerciantes de Buenos Aires, buscan obtener grandes ganancias desviando hacia otras zonas del país el carbón destinado a la capital federal.

—¿Y la insuficiencia de vagones?

—Este factor ha mejorado últimamente, así que no se explicaría una agravación del problema. Por otra parte, si los minoristas queremos obtener carbón dentro de esta situación, tenemos generalmente que avenirnos a pagar por él precios mayores que los máximos oficiales en forma de "coima", o nos quedamos sin mercadería."

Diez centavos más y mala calidad

—¿Qué va a representar para el público el mayor precio establecido por el P. E.?

—Un encarecimiento de 10 centavos en cada 10 kilogramos. Además, existe el problema de la mala calidad del carbón llegado a la capital. Los vagones vienen llenos de tierra y de agua, mezclada aquélla con el carbón. Se trata de una verdadera merma de peso para el minorista y de un empeoramiento del producto para el cliente. Mañana por la tarde considerará esta situación el consejo integrado por la asociación que presido, por la entidad Carboneros Minoristas Unidos y por la Asociación Patrones Carboneros de Avellaneda, para fijar la posición del gremio frente a esta situación.

Carbón colombiano

El administrador general de los Ferrocarriles Nacionales Colombianos, entidad que ha firmado con nuestro país un convenio para la provisión de carbón, se va a trasladar al puerto de Cali para disponer la construcción en Buenaventura, de embarcaderos especiales. Según las noticias llegadas a nuestra capital con esos embarcaderos se asegurará la exportación mensual de 6.000 toneladas de carbón con destino a la Argentina, cuota que será aumentada posteriormente mediante la intensificación de las extracciones en los yacimientos del Valle.







Los Tenedores de Billetes de la Jugada Dolosa Reclaman Ante la Justicia la Devolución del Dinero

Ya Ha Sido Rescatado Todo el Dinero Cobrado por los "Niños Cantores"

Berta Alper Logró la "Fija" del 31025 y la Dió a su Padre

El juez de instrucción Dr. Vásquez, durante la tarde de hoy dió término a la compaginación del sumario motivado por el último sorteo fraudulento de la Lotería Nacional, el que fué en las últimas horas, remitido al juez de menores Dr. Aquiles González Oliver. Habiendo anoche justificado el padre del "niño cantor" Francisco Mañana que éste tiene 16 años de edad, el juez Dr. Vásquez debió desprenderse de las actuaciones. Por otra parte la investigación está virtualmente terminada en el término de 30 horas que dedicó el prestigioso magistrado al esclarecimiento del singular episodio ocurrido en la Lotería Nacional.

A las 15.30 horas el secretario Barberis del juez Vásquez depositó en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación, y en efectivo, la suma de $ 197.266 secuestrada a los "niños cantores", familiares o conocidos de éstos. Como también la justicia secuestró billetes no cobrados y localizó depósitos bancarios, a aquella suma en efectivo se agregan otras que en total integran con una pequeña diferencia el premio de 300.000 pesos sorteado para su propio beneficio por estos prestidigitadores del azar.

Por orden del Dr. Vásquez se les levantó la incomunicación a los "niños cantores" detenidos, que todavía esta tarde permanecían en la Alcaldía del Palacio de Justicia a la espera de ser remitidos a la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto. No obstante la paralización obligada de las actuaciones, CRITICA puede informar de aspectos pintorescos y curiosos no revelados aún de la investigación judicial realizada por el Dr. Vásquez.

• Berta Alper tenía el dato

La hilarante tragedia vivida por el pollero Naum Alper, que ha jugado con mayor ventaja que el conocido personaje del sainete criollo que popularizó la figura de Mustafá, continúa siendo el comentario jocoso del ambiente tribunalicio.

Naum, el pollero, había descubierto la gallina de los huevos de oro a través del dato seguro del número del "gordo" de 300.000 pesos. Quedaba la duda en la justicia acerca de la forma cómo el ahora popular pollero del Mercado de Abasto había logrado poseer el secreto de los niños cantores. Primero Naum dijo que accidentalmente logró enterarse por una conversación en el tranvía del dato que lo pondría al alcance de la fórmula fácil. La explicación no satisfizo al juez Vásquez, y finalmente Naum reveló la verdad.

Una hija de él, de nombre Berta, trabaja en un taller en compañía del "niño cantor" Sitemberg. La simpatía que despierta la joven, vivaracha y cordial, determinó a Sitemberg, en un aparente rasgo de generosidad, a hacerla partícipe del secreto que él, por su condición de integrante de la pandilla que había resuelto vencer al azar, podía ofrecer para su aprovechamiento, estimulando los sueños dorados de la joven proletaria que tenía aspiraciones más vastas.

Detenida Berta por el juez Vásquez, llegó acompañada por un abogado de cierta edad que actuaba al lado de ella como un preceptor severo. Berta, de un léxico pintoresco, no podía triunfar frente a los empleados jóvenes que la miraban con simpatía y los que quería ella acercarse para justificar en forma que ella entendía razonable la intervención que le había dado a su padre en la compra de los billetes de las loterías provinciales de La Rioja y Entre Ríos.

Berta, fastidiada por la custodia de su letrado, a ratos lo miraba para expresarle en tono altisonante:

—¿Acaso cree usted que necesito que me cuiden?

Luego, dirigiéndose a los empleados, les expresaba:

—Yo también tengo mis sueños. Siento ahogado mi espíritu dentro del ambiente de pobreza de mi hogar proletario, y pensé, cuando Sitemberg me dió el dato, que en esta vida lo esencial es el dinero. Por que sabrán ustedes que yo, con cuatro pesos diarios que gano en el taller, no puedo hacer mi vida.

Cuando se le hace alguna pregunta escabrosa, Berta, como el personaje de Niní Marshall, la popular "Catita", mientra medita la respuesta buscando el adjetivo que ella considera exótico o elegante, pregunta, haciendo un largo silencio:

—¿Lo qué?

El pobre Naum, que cobró los billetes de La Rioja y Entre Ríos en un viaje de tiempo "record" para sus posibilidades de viajante en ómnibus, como es notorio no se dió después ninguna prisa para cobrar los premios, habiendo hallado la justicia en su poder los billetes enteros con las correspondientes aproximaciones.

Con los debidos respetos, puede decirse que sufrió la misma torturante duda del asno de Buridán, que se dejó morir por no saber qué elegir primero, si la cebada o el agua. En este caso quizás Naum no pudo resolver el torturante problema de si debía darle prelación al premio de La Rioja o al de Entre Ríos. Y si los roedores terminaron con la ilusión de Mustafá, en este caso una brillante pesquisa terminó por arrancar de sus bolsillos la fortuna que acariciaron sus manos.

Cuando se le hizo notar a Berta esta situación grotesca, después de colocarse la mano izquierda sobre una mejilla y luego de cambiar de mano, sujetando la cabeza que le pesaba como un plomo, dejó saltar este comentario:

—Es la suerte de la persona...

• El peluquero Laddaga

Otro personaje también pintoresco es el peluquero Laddaga, padre del niño cantor del mismo apellido. Primero Laddaga hizo un relato casi novelesco de cómo al día siguiente del sorteo se enteró que su hijo tenía un décimo del premio mayor, que creía adquirido honestamente. Refirió que era tal su emoción, que tomó un tranvía sin saber adónde se dirigía. Para aplacar sus nervios, según dijo, descendió y se tomó cuatro cafés. Notándose más nervioso aún, bebió una copa. Entonces metió la mano en el bolsillo del pantalón y sacó la billetera para acariciar el número. Y cuál no sería su estupor al comprobar que el décimo del número 31.025 no estaba allí.

—¿Y qué pasó?—preguntó el juez.

—...se voló, dijo Laddaga.

—...Pero cómo se iba a volar de su bolsillo si usted no había sacado la billetera durante el viaje del tranvía?

—Y... las cosas se "volan", señor juez.

Como la explicación no satisfacía, al final confesó que le había dado el billete para cobrar el agenciero amigo Gualtiero, que, según ha trascendido, aprovechando la ignorancia o la situación especial de Laddaga, le cobró primero dos mil pesos por la misión de cobrar en la Lotería, y luego otros dos mil pesos para enseñarle cómo se hacen los depósitos bancarios. Como se ve, este fígaro se encontró con un agenciero más ducho que Sansón Carrasco, el procurador del Quijote.

• La situación de Peralta

El Dr. Vásquez, anoche, dispuso que sin perjuicio de la prosecución del proceso a su respecto, recobrara la libertad el jefe del control de bolillas de la Lotería Nacional, Sr. Peralta, quien, como es notorio, ocultó a las autoridades de la Lotería Nacional el hallazgo de una de las bolillas bancas fabricadas por el tornero Lancellotti, y con la cual se hizo posible el truco habilidoso planeado por la pandilla de los "niños cantores".

• Policías recomendados

Antes de desprenderse del sumario, que a las 17 horas remitió el juez Dr. Vásquez al Dr. Gonzáles Oliver, aquel magistrado resolvió enviar una nota a la Jefatura de Policía, recomendando la eficaz intervención de cada uno de los empleados de Investigaciones, que colaboraron en las pesquisas y allanamientos realizados, bajo la dirección de los funcionarios policiales Juan Bautista Mouesca y Flores Pirán.

El Sorteo Ha Sido Ilegal

ANTE los asombrosos sucesos recientes, en que apareció la Administración de la Lotería manejada a capricho por un grupo de jóvenes irresponsables, la opinión pública y en especial los tenedores de billetes, sostienen que debe ser devuelto el importe de los correspondientes a la jugada del viernes 4 del corriente. Se trata de una reclamación justa, ya que el elemento fundamental, el azar, fué eliminado en el sorteo, conociéndose con antelación el número en que recaería la suma de trescientos mil pesos. Esclarecido el fraude, lógico es que se atienda el clamor de los perjudicados.

Se sienten defraudados

El número de víctimas, pues así puede llamárseles, es lógicamente numeroso. Se confirma el calificativo, considerando que en su mayoría son personas que han debido ajustar sus economías para poder distraer unos pesos en la adquisición de ese pan de los pobres que alimenta la esperanza. En la monotonía de una existencia sin otras perspectivas luminosas, un billete en el bolsillo es como un motor de energías, de pensamientos optimistas y promesas de felicidad para el que lo guarda celosamente y los suyos. Por tal razón es que cada uno de los adquirentes de billetes para la jugada del 4 sienten en su intimidad que han sido ellos los estafados. A lo mejor —se dicen—, era el día señalado por el destino para que yo me hiciese rico y me desviaron la suerte. Como todo puede ser, esta impresión colectiva es también posible en cada uno de los casos y tenemos la constancia, en mérito a versiones circulantes, que gran cantidad de personas reclamarán de la administración de la Lotería la devolución del importe.

Dichas reclamaciones vienen haciéndose efectivas desde el día de ayer, presentando los damnificados un escrito en que estipulan, la demanda, al que se acompaña el billete que obraba en su poder. Estas personas fueron atendidas por el secretario privado del presidente de la Administración, dándoseles como comprobante un recibo.

Los "Prestidigitadores" de la Lotería Tuvieron que Trabajar Ayer "Au Relenti" Ante la Justicia

EN la reconstrucción del sorteo con fraude, realizada ayer a última hora de la tarde, en la Lotería de Beneficencia Nacional en presencia del juez Dr. Vásquez, la Comisión Investigadora, el presidente y la comisión administrativa de dicha repartición y los periodistas, hubo un momento de máximo interés, y fué aquél en que, nada menos que en presencia de los representantes reunidos de los cuatro Poderes Públicos —el Judicial, el Legislativo, el Ejecutivo y la Prensa o "Cuarto Poder"—, más el escribano, la policía, los inspectores de sorteos y todos los empleados de la Administración —que seguía la reconstrucción del hecho entre asombrados y curiosos—, los "niños cantores" Navas, Mañana, Steimberg, Praino y Scalisse "volvieron a robarse la grande", en una manipulación de extraordinario disimulo y rapidez, antes de que el juez les diese la orden de reproducir el instante preciso del escamoteo.

El magistrado les dijo a los procesados, en medio del simulado sorteo:

—Ahora, hagan el cambio de bolillas.

—Lo habíamos hecho ya, doctor —respondió, con pasmosa naturalidad Angel Navas.

El propio juez Vásquez no pudo dejar de compartir, visiblemente, la general estupefacción que la agilísima repetición de la maniobra fraudulenta acababa de producir en todos.

—Pero es que quiero "verlo" —ordenó—; repitan la operación, pero... más despacio.

Sólo entonces, cuando los "prestidigitadores" trabajaron "au relenti", pudieron darse cuenta exacta del manipuleo los calificados espectadores del sensacional fraude, único sin duda en los anales de la delincuencia a la vista del público.

En el Tablero 13 Cantaron la Grande que por el Azar le Correspondía al Tablero 11

El Reglamento Sobre Sorteos Era Burlado

LA reconstrucción judicial del fraude cometido en el sorteo del viernes 4, ha permitido establecer — con la cooperación de los propios protagonistas del colosal escamoteo, que mostraron verdadero interés en acreditar su extraordinaria agilidad ante la justicia, el Parlamento y la prensa — los tres tiempos en que se subdivide la perpetración de su delito. Corresponde cada uno de ellos a uno de los tres últimos tableros de premios que tuvo dicho sorteo.

El tablero de la suerte burlada

Los números correspondientes al Tablero 11o. fueron cantados por Enrique Steimberg, que llevaba ya "empalmada" la bolilla del "31025" — y estaba situado junto al globo grande, a la izquierda de Angel Navas, a quien iba entregando cada bolilla que caía del bombo de números; mientras que, a la derecha de Navas, su compañero Francisco Mañana, al pie del globo más pequeño, iba cantando las bolillas de los premios. Al tomar la bolilla de "la grande", la pasó a Navas, al tiempo que, en vez de cantar "¡300.000 pesos!", exclamó monótonamente, como tantas otras veces que había cantado premios insignificantes: "100 pesos".

En aquel instante acababa de ser burlada la suerte ya que el número recién cantado por Steimberg era el favorecido verdaderamente por el azar, con el primer premio del sorteo, y ahora resultaba un número huérfano, desposeído de su fortuna por el "madrugador" Mañana.

A poco, Navas, ya con la bolilla de los 300.000 en su poder, pide por señas al inspector de turno ser relevado, según es costumbre admitida en los sorteos, y lo reemplaza Ricardo López, que queda a cargo del tablero 11, hasta la terminación del mismo.

Entretelones del tablero doce

Mientras se juegan las suertes del tablero 12, nada extraordinario sucede a la vista del público, porque Mañana y Steimberg que ya han sido relevados, "están deliberando" con Navas, en la dependencia donde suelen reunirse a descansar o esperar turno los cantores de la Lotería. Dejan pasar todo el tablero, para calmar la nerviosidad que les ha producido el escamoteo, y esperan el momento en que sean llamados los tres compañeros que deben actuar en el "tablero 13" y último del sorteo ya histórico. Steimberg ha entregado la bolilla 31.025 a Ricardo López, que parece ser el más sereno y actuar como dirigente; todos están prontos a pasar las bolillas del número y el premio a los pibes que sean llamados a cantar el último tablero.

El "tablero trece" tenía "la fija"

Designados para el postrer relevo, Navas cantor de números, Nicolás Praino, cantor de premios y Francisco Scalisse, encargado de recibir las bolillas y colocarlas en orden correlativo en el tablero 13, López pasó la bolilla 31.025 a Navas y éste entregó la bolilla del primer premio a Praino. Scalisse sólo tenía que recibirlas de sus manos casi simultáneamente y mostrarlas en alto, a la espera de que el escribano —suspendido por un momento el sorteo, como es de rigor cuando aparecen los premios mayores— examinara las dos bolillas y diera fe pública, en voz alta, de que el primer premio, de 300.000 pesos, había correspondido efectivamente al número 31.025.

Colocado cada uno en su puesto, Navas inició el tablero que tenía "la fija" con el canto monótono, de la bolilla que tenía ya empalmada, simulando que la extraía de la cazoleta del globo de números:

—¡31.025!

Acto seguido, con toda limpidez de movimientos, para que nadie pudiera sospechar nada, la entregó a Scalisse inmediatamente, Praino, junto al bombo de premios, simuló extraer una bolilla y alzando la de "la grande" —que llevaba ya empalmada también— cantó, con emoción que no tenía porqué disimular, puesto que era natural que la sintiese:

—¡300.000 pesos!

"Audaces fortuna juvat"

La suerte estaba echada. El empleado designado en la orden del día para el comando eléctrico de los globos, cumplió puntualmente la orden que le transmitió, por medio de un botón automático, el jefe de control del sorteo y los bombos cesaron de girar; la loca Fortuna, burlada por una banda de jóvenes prestímanos no había podido cumplir con la misión que le adjudica el proverbio latino.

Esta vez no era que "la fortuna ayuda a los audaces", sino que los audaces le habían tomado de asalto, ayudados en parte por ciertas negligencias que ayer, durante la reconstrucción del fraude el diputado nacional Dr. Emir Mercader, cooperando con la Comisión Investigadora, se encargó de puntualizar con una sencilla observación, no respondida satisfactoriamente por las personas a quienes hubiera correspondido hacerlo.

Dos bolillas "que no se ven"

—Los cantores —hacía observar el diputado—, entregaron las bolillas que no acababan de salir de los bombos respectivos, puesto que las llevaban empalmadas. Pero del globo de números había caído una bobilla en la cazoleta de cristal correspondiente; y otra, simultáneamente, en el platillo, transparente también, del bombo de premios. ¿Cómo no vieron, ni el jefe del control eléctrico del sorteo, ni el escribano, durante la ratificación del primer premio recién proclamado, que había esas dos bolillas no cantadas, pero bien visibles, fuera de los bombos del sorteo?

Cómo se cumple el reglamento

En horas de esta mañana, el escribano que levantó acta del sorteo celebrado el 4 del corriente, compareció en la Cámara de Diputados ante la Comisión Investigadora que preside el Dr. Rodríguez Araya, a objeto de ilustrar a la misma sobre el procedimiento seguido habitualmente, y, en especial, en el último sorteo, para el cumplimiento puntual de los artículos 68, 69 y 70, del vigente Reglamento general de la Lotería de Beneficencia Nacional.

Dicho instrumento, en su última edición oficial — Buenos Aires, 1942. Imprenta de la Lotería Nacional— dispone textualmente:

"Artículo 68.— El escribano levantará acta de los números que vayan resultando premiados.

"Art. 69.— Los empleados de la Administración tomarán también nota de los números sorteados y su premio, para confrontar con el acta del escribano.

"Art. 70. — Además de esta confrontación, la Administración hará revisar el acta levantada por el escribano, directamente con las bolillas".

Tampoco se cumplía por la repartición investigada el artículo 54 del citado reglamento, que dice: "Las bolillas numeradas y en servicio, se guardarán en las cajas correspondientes, con sus tapas de cristal". Esto y precintar cada caja o tablero al verificarse el recuento posterior a cada sorteo, habría evitado que ninguna bolilla pudiese ser sustraída y suplantada por otra en blanco, como ha sucedido en este escandaloso "affaire".

—Si la suerte ha sido burlada —comenta el presidente de la Comisión Investigadora, resumiendo sus impresiones personales de este sensacional proceso nacional—, justo es reconocer que el reglamento por el cual se rigen los sorteos tampoco ha sido puntualmente cumplido. Pero las responsabilidades que ello puedan determinar, incumbe ahora a la justicia el establecerlas. Nosotros, los parlamentarios, hemos terminado nuestra misión al respecto.

Niños del Patronato de la Infancia Para los Sorteos

EL presidente del Departamento Nacional del Trabajo, Dr. Pellet Lastra, por una resolución dada a conocer esta tarde, autorizó la utilización de menores, de 14 a 17 años de edad, para que trabajen en el sorteo de la Lotería Nacional.

Se descuenta que para reemplazar a los "niños cantores" se van a requerir los servicios de los niños del Patronato de la Infancia, no siendo difícil que para el sorteo del próximo viernes ya estén en funciones.

Amigos del "Cazador de Fijas"



LOS PUESTEROS ILDO MOMO, Jorge Pincel, Francisco Rivero y otros, junto al puesto de Naum Alper, el aprovechado buscador de fijas de la Lotería Nacional

La Comisión Investigadora se Instalaría en la Lotería

CON referencia a los últimos hechos ocurridos en la Lotería de Beneficencia Nacional, en los círculos allegados a la comisión investigadora parlamentaria se hacen notar estos hechos, algunos de los cuales están debidamente comprobados:

1 La comisión administradora de la Lotería de Beneficencia Nacional ha iniciado un sumario para saber cómo ha conseguido su documentación el diputado interpelante, doctor Agustín Rodríguez Araya, a efectos de plantear en la Cámara su pedido de investigación.

2 La comisión administrativa de la Lotería Nacional habla en sus comunicados de "rumores", cosa absolutamente incierta por cuanto la comisión investigadora y el diputado interpelante señalaron casos concretos, fáciles de verificar.

3 La comisión administradora de la Lotería Nacional afirma que está investigando los hechos; pero esa afirmación, aun en el caso de ser cierta, importaría una nueva irregularidad, puesto que no están autorizados para investigar los directores de un organismo sometido a investigación parlamentaria. La investigación resuelta por la Cámara abarca, en efecto, a toda la comisión administradora, desde el presidente hasta el más modesto de los ordenanzas.

4 En los mismos círculos se hace notar que la resolución declarando en comisión al personal que interviene en las distintas operaciones del sorteo —y que alcanza al 65 por ciento del total de empleados de la Lotería— sólo persigue el fin de perturbar el normal desarrollo de las tareas confiadas a la comisión investigadora parlamentaria.

5 La solución de este problema puede ser, efectivamente, la de remover el personal, pero para que esta medida no perturbe la marcha de la investigación debe producirse por decisión de la comisión parlamentaria, y nunca por disposición de los miembros de una comisión administrativa que están sometidos, como tales, a la investigación global.

6 Se estima igualmente en los círculos parlamentarios que las cosas han llegado a un extremo tal, que lo que ahora correspondería es que el Poder Ejecutivo invite a la comisión investigadora de la Cámara de Diputados para que se instale en la propia sede de la Lotería Nacional. A este respecto esta mañana circuló insistentemente el rumor de que en la comisión investigadora se está tratando de vencer las resistencias de algunos miembros, con el fin de que el organismo parlamentario resuelva instalarse en la sede de la comisión administradora de la Lotería Nacional. Para adoptar esta decisión, la comisión se basaría en la declaración sobre facultades de las comisiones investigadoras parlamentarias, que el Senado votó en 1936, a iniciativa de Lisandro de la Torre, con motivo de la investigación sobre el comercio de carnes.

7 No hace mucho en una reunión de la Comisión Administradora de la Lotería Nacional, se resolvió enviar al diputado Rodríguez Araya, presidente de la Comisión Investigadora, una nota en que se trataba de determinar su intervención bajo el carácter de simple denunciante y no bajo la calidad de investigador.

Los hechos últimos habían de revelar lo absurdo de tal comunicación, como lo vino a demostrar una rectificación reciente, también expresada por nota, en la que se retiran los términos anteriores, desmintiendo sus alcances y el contenido, para reconocer finalmente la magnitud de los servicios prestados por la Comisión Investigadora de Diputados en el esclarecimiento de la verdad.

En Salta se ha Dejado Sin Efecto el Uso de Limitador; en la Legislatura de Buenos Aires Piden que no se Aplique

La Experiencia Demuestra que es Perjudicial su Aplicación

COMO se verá por el cable que nos llega de Salta, debido a la tenaz oposición general, tuvo que dejarse sin efecto, en esa provincia, la obligatoriedad del uso del limitador de potencia y velocidad.

Es éste el primer triunfo de los que se oponen al uso de un aparato que no sólo no ha de solucionar, ni siquiera en parte, el problema del consumo de nafta, sino que trae consigo una seria amenaza para la vida del motor y el rendimiento del mismo.

Los hechos, pues, confirman en un todo la campaña de CRITICA dirigida contra semejante procedimiento "limitador". Pero a pesar de ello, aun se obstinan las autoridades nacionales en imponer lo que va contra el mismo fin propuesto, contra el automóvil y el buen sentido.

En la provincia de Buenos Aires también esa cuestión está determinando un gran movimiento de opinión. Producto de ello es lo tratado ayer en la Legislatura, donde se aprobó por unanimidad una minuta presentada por el diputado Avellaneda Santamarina, solicitando de las autoridades nacionales la derogación del decreto sobre el uso obligatorio del limitador.

Acerca de la medida adoptada en Salta, nos informa el siguiente despacho:

La resolución del gobierno de Salta

SALTA, 10 (De nuestro corresponsal). — Atendiendo a los numerosos pedidos que le han llegado, el Poder Ejecutivo de esta provincia resolvió declarar no obligatorio el uso del limitador de potencia y velocidad dentro del territorio de Salta, y designa una comisión integrada por el director general de Obras Públicas, el intendente municipal de la capital y el jefe de policía para que estudie y proponga medidas tendientes a la economía de nafta.

La resolución con respecto al limitador se adoptó, según reza el decreto respectivo, "en razón de los graves e insalvables perjuicios que su uso ocasiona, al extremo de hacer materialmente imposible el tránsito por los caminos y cuestas inclinadas, tan frecuentes en esta provincia".

Una medida acertada

Manuel Pías Novoa, el destacado volante de tan brillante actuación en los últimos grandes premios y que cumplió sus mejores perfomances en la zona montañosa cercana a Salta, nos hizo las siguientes declaraciones:

—Encuentro muy acertada la resolución del gobierno de Salta en no obligar la colocación del limitador de potencia y velocidad en los automotores patentados en esa provincia.

La razón es esencialmente técnica, ya que en los caminos de montaña, suele faltarle al motor aire por la enorme depresión que existe en las alturas y ya en los motores normales se acostumbra a sacar el purificador de aire para ayudar y dar más eficiencia al motor.

Por lo general, en las montañas, el coche tironea por efecto de que el motor se ahoga debido a la diferencia de presión a que ya me he referido. El limitador, pues, en esas regiones sólo contribuye a agravar el problema, significando ello un inconveniente insalvable para todo automovilista que debe sortear esos caminos.

Hay que racionar

Angel L. Pascuali, además de volante de gran calidad, es uno de nuestros buenos técnicos en motores. Cuando recurrimos a su opinión sobre el limitador, nos dijo:

—El propósito del Poder Ejecutivo nacional al establecer el uso del limitador como obligatorio, fué loable, ya que, dada la situación mundial, se deseaba economizar nafta, pero la práctica ha demostrado que por ese medio la economía es escasa o casi nula y que el único modo de lograrla efectivamente es estableciendo el racionamiento. Lo sucedido en Salta no me sorprende: los coches que a causa del limitador pierden su potencia no pueden escalar montañas ni trasponer el barro, y nosotros, los que hemos intervenido en los grandes premios, bien sabemos que el motor debe desarrollar toda su fuerza para algunas regiones de nuestro país.



RICARDO LOPEZ explica al juez Vásquez y a los diputados Mercader y Araya cómo sustrajo la bolilla



ANTE EL JUEZ, el "cantor" explica cómo realizó el escamoteo para que resultara premiado el 31025



NAVAS se muestra como el más sereno, en tanto que Sitemberg no puede disimular su abatimiento

Fijan Zonas Para Ejercicios de Nuestra Defensa Antiaérea

EL Comando de Defensa Antiaérea del Ejército dió a conocer esta tarde las zonas de la capital en que se efectuarán, a fines del corriente mes, los ejercicios de oscurecimiento, alarma y ataque.

Zonas fijadas

La zona será delimitada al NE. por el Río de la Plata; al SO. por las calles Santa Fe y Cabildo; al SE. por la calle Pueyrredón, la Av. Presidente Figueroa Alcorta, Austria, vías del F. C. C. A. y Cánning, y al NO. por la Avenida General Paz. Los límites mencionados quedan excluídos de la zona de los ejercicios.

Aunque no se ha dado a la publicidad, se sabe que el Ministerio de Guerra dictó un decreto, por el cual créase una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio de un plan de emergencia de la defensa antiaérea pasiva. La aludida comisión deberá elevar a la aprobación sus estudios en el término de 90 días. Presidirá el nuevo organismo el Comandante de la Defensa Antiaérea, coronel Raúl A. González, y la integrarán delegados de distintos ministerios, de la Municipalidad de esta Capital, de Obras Sanitarias, de la Jefatura de Policía, del Departamento Nacional de Higiene y de Y. P. F.

Naum Alper, Vive el Mismo Drama del Turco Mustafá

RECOBRO SU LIBERTAD, PERO NO HABLO CON NADIE

EN el Mercado Central de Abastos, centro de las actividades comerciales de Naum Alper no se habla de otra cosa que de su extraordinario record por el interior del país en busca de las "fijas" de la Lotería Nacional de Beneficencia. Por sus viajes a La Rioja y Entre Ríos, detrás del número 31.025, Naum Alper ha llegado a ser una de las figuras más interesantes del sensacional "affaire".

Su nombre está en todos los labios. Sus puestos —dos amplios puestos de venta de pollos y gallinas— atraen la mirada curiosa de todo el mundo. Y la "fuga" de su fortuna es motivo de animados comentarios. El azar le ha jugado una nueva emboscada. Su vocablo, el vocablo de su raza, se le ha escapado de la mano, y éste es, sin duda, su hondo drama. Naum Alper está viviendo el mismo drama de Mustafá, el protagonista del sainete en el que los ratones le comieron el billete premiado. Alper tuvo también la grande en sus manos, pero no pudo disfrutarla.

Los amigos de Naum Alper

En los puestos vecinos del Mercado Central de Abasto, el caso de Naum Alper ha llegado a provocar apasionadas discusiones. Uno de los puesteros, tan pronto como se enteró de los viajes fantasmas de Alper por los caminos de La Rioja y las hondonadas entrerrianas, exclamó con el mayor aplomo:

—Yo hubiera hecho otro tanto, con semejante "dato". Se corrió una fija deslumbrante y llegó a obtener los codiciados billetes. Eso fué todo. Lo que me asombra es su declaración con respecto a las versiones que lo habrían orientado en la captación del número 31.025, porque aquí no se oyó nada de eso.

La presencia de Alper en el Mercado

Nuestro informante agregó a continuación:

—Supongo que pronto se conocerá el nombre de los que pasaron el dato a Alper. Su actuación es de lo más intrigante, pero él no adelantará nada. Absolutamente nada. Esta mañana se nos presentó bien temprano. Lo habían puesto en libertad y como todos los días, abrió su puesto de venta de pollos y atendió luego a sus clientes. Era el Alper de todos los días, pero cuando alguien se le acercaba para preguntarle algo sobre sus billetes, Naum respondía invariablemente: "No me pregunten nada. Yo he gastado mucho en mis viajes detrás de la 'fija' y total para qué!"

—¿Le han secuestrado los billetes de las loterías de La Rioja y Entre Ríos?

—No sé nada. No quiero decir nada. ¡Pierdo mucho dinero!

Convicciones religiosas

—Tal vez vincula Alper su lance contra los caprichos del azar con la situación sospechosa en que se encuentra, y sus sentimientos religiosos. De modesto vendedor de pollos y gallinas, soñó durante varios días con haberle ganado de mano al azar. Acaso le faltó tiempo para llegar a Tucumán y Santiago del Estero. Volaron las horas con más rapidez que su automóvil, que el tren. Hubiera necesitado utilizar un aeroplano para acaparar los billetes que no pudo conseguir en Buenos Aires. Y regresó seguro de que esta vez la fortuna era suya. — Esto es lo que nos dice otro vecino suyo.

Francisco Rivero, un cordial frutero que tiene un puesto cerca del arrendado por Alper, con varios billetes en la mano, agrega entonces:

—Los sueños de Alper hubieran podido ser los sueños de todos nosotros. De cualquiera. El lance valía la pena. Yo hubiera invertido todos estos pesos y muchos más si hubiera tenido la suerte de captar semejante onda.

Y los que fueron sus amigos, son ahora sus admiradores.

—Pobre Naum —exclaman a cada rato—. El no tiene la culpa. Le debieran entregar los billetes secuestrados.

Montevideo

MONTEVIDEO, 10 (De nuestro corresponsal).— Se ha facilitado la siguiente información referente con el sorteo efectuado hoy en la lotería local.

1	233	11	693
2	576	12	624
3	464	13	546
4	338	14	392
5	650	15	155
6	230	16	819
7	204	17	874
8	084	18	935
9	992	19	953
10	250	20	995

SOLICITADA

LA CONCESION DEL PUERTO DE ROSARIO

LA Sociedad Anónima del Puerto de Rosario considera de su deber definir públicamente una posición que pudiera aparecer alterada por versiones o interpretaciones erróneas.

La Empresa, que durante cuarenta años ha realizado, al amparo de leyes y de contratos celebrados con el Superior Gobierno, la explotación del Puerto de Rosario a que ellos la autorizan, no desearía que pudiera suponerse que después de tan extenso transcurso en el desenvolvimiento de sus actividades y en el manejo y administración de un órgano vinculado al progreso de la Nación, ha pensado en momento alguno oponer resistencia al cumplimiento de dichas leyes y al respeto debido a aquellos contratos, firmados bajo el amparo que la Constitución ofrece a las industrias y capitales que vienen a invertirse en el país. Su actitud ha sido la de procurar que se cumplan con estrictez las normas de las leyes dictadas por el Honorable Congreso y las cláusulas de los acuerdos pactados con el Gobierno de la Nación.

Entiende por su parte haberlos cumplido con absoluta corrección, lealtad y buena fe. Lo demuestra, no obstante la predisposición a juzgar mal la acción de las entidades capitalistas, por algo que está arriba de las versiones malévolas, y es la consagración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de los tribunales arbitrales, los que, cuando han conocido en alguna divergencia sobre la interpretación de leyes o de contratos vigentes han dado, casi siempre, la razón a la Sociedad.

Completa esa legítima reparación de la injusta fisonomía moral con que se ha querido presentar a la Sociedad ante la opinión, la historia del Puerto de Rosario, iniciada en días remotos, cuando la República vivía en un estado de absoluta inconversión de su moneda y en momentos en que la limitación de su crédito le hacía imposible levantar capitales para realizar por su propia cuenta los trabajos deseados.

La sentida necesidad de disponer de un puerto en las barrancas del Rosario se había hecho sentir desde el año 1869, fecha en la que se hizo el primer proyecto por el Departamento de Ingenieros, que no mereció la aprobación pertinente. Formulóse otro en 1872, que tampoco fué realizado. Luego por la ley 819, de 9 de octubre de 1876, se contrataron las obras con el Ferrocarril Central Argentino, garantizando a la empresa un interés del 7 o o, a pesar de lo cual no se llegó a resultados concretos. Más tarde, por la ley 930, de 5 de septiembre de 1878, se autorizó nuevamente la contratación, previa licitación pública, lo que dió lugar al convenio con Rodríguez y Cía., año 1881, también sobre la base de una garantía de 7 o o anual sobre el costo de las obras, convenio que fué rescindido en 1884.

Nuevamente se licitaron las obras por la ley 1383, de 22 de octubre de 1883, resolviéndose — ante el fracaso de dos llamados públicos — ejecutar los trabajos por administración, el 21 de marzo de 1885. En 1887, vista la lentitud de la administración pública, se volvió a la acción privada, contratándose las obras con Don Juan Canals, en 1888 y 1889, para caer en una nueva rescisión en 1890.

Ante este estado de cosas, se dicta, en 1899, la ley Nro. 3885, en virtud de la cual, previo concurso público, los señores Hersent et Fils y Schneider y Cía. firman el contrato de 16 de octubre de 1902, con cuya base el puerto de Rosario ha sido una realidad.

Después de cuarenta años el Superior Gobierno sostiene ahora la nulidad de la concesión, por considerarla ilegal y abusiva, tal circunstancia afecta no sólo los intereses de la Sociedad, sino que compromete el significado moral de actos ejecutados por gobiernos que luchaban con abrumadoras dificultades, y se afanaron en actualizar por todos los medios a su alcance, sus visiones del porvenir, estimulando y facilitando la organización de obras que el progreso requería.

No es posible juzgar la realización de aquella obra al través del tiempo sin tener en cuenta los esfuerzos y el noble patriotismo con que la encararon grandes hombres de la época, que no sospecharon sin duda el anatema que después merecería su empeño, hasta suponer ilegales y nulos los contratos por ellos acordados.

El señor general Julio A. Roca, presidente de la República, en el discurso que pronunciara al inaugurar las obras del puerto, y refiriéndose a las dificultades que fueron vencidas para llevarlas a efecto, se expresó en estos términos que trascienden la satisfacción del patriótico empeño logrado: "Grandes eran las que se oponían a la realización de ésta. No teníamos dinero, ni estábamos en condiciones ventajosas para usar del crédito nacional con objeto de adquirirlo. La honda crisis, los enormes gastos militares, las alarmas continuas de guerra y las diversas plagas que azotaron la ganadería y la agricultura, constituyen apenas, el triste cuadro de la situación que halló el nuevo gobierno". Y más adelante agregó: "No ha dependido de mi voluntad hacer más, habiendo tenido que luchar con las consecuencias de una de las crisis económicas y financieras más profundas y prolongadas que hayamos sufrido, y con el cortejo de calamidades independientes de la voluntad del hombre, haciendo frente además, a todas las exigencias de la defensa nacional". — (Ver diario "El Día", de Rosario, octubre 27 de 1902).

En 1904 y con motivo de la investigación parlamentaria dispuesta por la Cámara de Diputados, el ministro, doctor Emilio Civit, volvió sobre el punto, y dijo: "Debe recordarse que el vencimiento de la licitación para la presentación de las propuestas coincidió con la época de mayores dificultades y peligros internacionales, con el crédito restringido y con los recursos del Tesoro afectados a aquella situación y que todo hubo de fracasar, porque el Gobierno ajustándose a la ley, no podía garantizar un rendimiento determinado en la explotación del puerto, suficiente para cubrir los intereses y amortización del capital a invertir".

Asimismo debe recordarse que el diputado, Ingeniero Emilio Mitre, cuando expresaba su disconformidad con que la obra del puerto no fuera realizada por el Estado, completaba su tan eminente opinión, manifestando a la vez su escepticismo sobre que pudieran afrontar las obras las empresas privadas; y luego de celebrado el contrato y refiriéndose a un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a rescindirlo, manifestó que ello se obtendría sin mayor esfuerzo porque la Empresa había hecho un mal negocio. Se observa, pues, que en verdad fué la Sociedad del Puerto la que tuvo fe en su concesión y en el progreso del país, y la que tradujo en una realidad la ansiada construcción.

Tales eran las circunstancias en que se promulgó la ley orgánica y se creó el régimen a que se ha subordinado la actuación de la Sociedad. Si se necesitara una demostración documentada y concluyente de que ella no merece ser criticada como inspirada en un "desmedido afán de lucro", bastaría con recordar que en un momento dado, durante el proceso de la elaboración inicial del contrato, ante la incertidumbre de los resultados de la obra y las dificultades de la situación financiera, la Empresa retrocedió negándose a comprometerse en ella.

Es entonces que en fecha setiembre 11 de 1902, surge un nuevo decreto que introduce modificaciones al acuerdo primitivamente pactado, y en cuyo fundamento, con la firma del presidente de la Nación, general Julio A. Roca y de su ministro de Obras Públicas, doctor Emilio Civit, se expresa textualmente "que se reconoce la necesidad de obviar las dificultades financieras con que tropieza la empresa constructora, para financiar el negocio, reconociendo que las modificaciones que solicita están fundadas en la equidad".

No se trataba, pues, de maniobras del capital ávido que pretendía introducir una especie de imperio nocivo para la Nación, sino de una Empresa que se aventuraba con recelo y timidez, en una obra arriesgada en sus resultados y en su faz financiera, como lo fueron en esa época todas las obras fundadoras que, como en el caso de algunas líneas férreas de la Nación, sólo aceptaban concesiones con el otorgamiento de una legua de tierras a todo lo largo de su zona de influencia, o con las garantías de un interés asegurado por el Estado, etc.

Fué la construcción del Puerto de Rosario la que abrió la amplia vía de comercio y de vida que no sólo la ciudad del mismo nombre, sino la Nación entera, reclamaban y que nadie se animaba a construir ni el Estado podía realizar.

Y así más tarde ese puerto fué el primer factor del fomento extraordinario de las industrias agrícolas-ganaderas de la zona, por donde comenzaron a circular hacia los mercados de consumo las enormes corrientes del cereal argentino, acrecentando el progreso del país; y las recíprocas utilidades obtenidas por la Sociedad y el Estado, no fueron sino una confirmación de la esperanza generosa y de la patriótica visión de aquellos gobiernos.

La ley 3885 fijaba en su artículo 3o. ciertas reglas referentes al plazo de la concesión; y el artículo 4o., persiguiendo que de todas maneras la obra se llevará a efecto, autorizaba al Poder Ejecutivo para contratarla en cualquier forma "con tal que no imponga su "desembolso inmediato para la Nación y que no afecte más rentas "que las que produzca el puerto, ni importe una enajenación perpetua del mismo".

El contrato de 16 de octubre de 1902 se ajustó a estas reglas. Como los proponentes exigían una garantía para sus capitales, que el Estado no podía conceder atendiendo a las bases de dicho artículo 4o. de la ley, se estipuló que todas las erogaciones de la construcción y explotación del puerto, serían satisfechas con el producido del mismo, a cuyo efecto se las determinó claramente fijándose su valor en pesos oro sellado.

De acuerdo con este principio se atendió a la posibilidad de que el producido del puerto no alcanzara a cubrir dichas erogaciones, y que ocurrieran déficits; y el artículo 63 dió las reglas para enjugarlos: a) La Empresa, con este objeto, se comprometía a adelantar las cantidades necesarias; b) A fin de disminuir los déficits en lo posible, las tarifas del puerto podían ser aumentadas por acuerdo de las partes; c) Y "si los anticipos acumulados pasaren "de doscientos mil pesos oro sellado, la Empresa podrá emitir una "cantidad suficiente de obligaciones para cubrir dicho déficit, y "estas obligaciones tendrán las mismas garantías y duración a contar de su emisión que las emitidas para la construcción y mientras "existan obligaciones no amortizadas, subsistirá el presente contrato en toda su fuerza a menos que el Poder Ejecutivo prefiriese "amortizar inmediatamente de finalizar el período de la concesión, "las obligaciones remanentes".

Además, y en sus líneas generales, la técnica del contrato fué la siguiente: a) Fijar el capital de las obras en pesos oro sellado, determinándose en la misma moneda el monto de las anualidades para su servicio, criterio que se ha aplicado invariablemente para todas las obras de ampliación, de manera que dicho monto no ha dado lugar a dificultad alguna; b) Determinar en pesos oro sellado las tarifas del puerto, disponiéndose que estarían sujetas a revisión quinquenal por acuerdo de las partes, agregando el art. 4 que "las "tarifas que se conviene en este contrato a pesos oro sellado se "cobrarán en oro sellado o en moneda curso legal, al cambio del "día en la Bolsa de Buenos Aires".

Recordemos que aún no había tenido vigencia efectiva la convertibilidad de la moneda de oro al valor de 2.27 papel por cada peso oro, y que en el presupuesto de la Nación, para los recursos previstos en oro, se determina su cobro en los mismos términos en que lo hizo el contrato del puerto.

Por consiguiente el Estado que no creyó conveniente acordar garantía de interés a los concesionarios, a cargo del tesoro público, como lo había autorizado para el mismo Puerto de Rosario por las leyes 819 y 930, les dió en cambio una garantía a costa de propio negocio, vale decir admitió que las entradas del puerto mediante una prórroga de la concesión aseguraran a los empresarios el reembolso de los déficits que se produjeran obligando a los mismos a hacer los adelantos de dinero que resultaran necesarios. Si se retrotrae el pensamiento al comienzo del siglo y se analiza desapasionadamente la situación, se admitirá sin esfuerzo que la solución no puede ser criticada como inconveniente para los intereses de ninguno de los contratantes.

El Poder Ejecutivo por varios decretos había aprobado las cuentas de la explotación del puerto hasta el año 1931. La Sociedad, al presentar las de 1932, planteó la cuestión referente a la moneda del contrato, reclamando que en la liquidación de las mismas las cantidades establecidas en pesos oro que tenía el derecho de retirar de las entradas del puerto se le apreciaran como pesos oro metálico, en base a las disposiciones de la ley de moneda Nro. 1130.

Este derecho no había sido ejercitado hasta entonces porque la Sociedad había podido soportar sin grandes quebrantos la depreciación de la moneda de curso legal; pero lo demandó en aquella oportunidad porque adquirió caracteres más graves y sostuvo que la cláusula correspondiente establecida a su favor le confería el derecho indiscutible de reclamar su aplicación. Es sabido que los tribunales franceses habían condenado a la Sociedad a pagar en oro sus obligaciones, hecho público y notorio conocido por las autoridades argentinas.

La cuestión fué resuelta por convenio entre las partes aprobado por decreto de 29 de noviembre de 1935 que, entre otros puntos, estableció la existencia del déficit y autorizó a la Empresa a emitir obligaciones en la forma prevista en el contrato.

Debe recordarse que la insuficiencia de las entradas para satisfacer las obligaciones a su cargo provenía no sólo de la depreciación de la moneda de curso legal y de la declinación del tráfico portuario, sino también de la disminución de las tarifas. Esto último ocurrió porque el Poder Ejecutivo, no obstante que la ley establece que las mismas se determinan por acuerdo de las partes, por un acto de imperio, las redujo en 1923 en un 50 o o aproximadamente. Declarado ilegal este acto por la Corte Suprema, el Estado, que había tomado sobre sí la responsabilidad de la rebaja, resultó deudor de sumas muy importantes.

Como la Nación fuera condenada, por el mismo tribunal, a someter a arbitraje el punto referente a las tarifas que debían regir en el puerto, el Poder Ejecutivo decidió afrontar directamente la cuestión, y las partes acordaron restablecer las derogadas por aquel decreto.

En virtud de dicho convenio de 1935 se zanjaron, por mutuo acuerdo, todas las divergencias pendientes, quedando definitivamente establecidas las cuentas hasta diciembre 31 de 1934. Posteriormente y mediante los decretos de setiembre 12 de 1936; noviembre 16 de 1937; diciembre 29 de 1938, y diciembre 1 de 1939 que, respectivamente, subscriben los ministros Alvarado y Ortiz; Alvarado y Acevedo, y Alvarado y Groppo los dos últimos, se aprobaron las de 1935 a 1938, declarándose que ellas se ajustaban a las normas del convenio de 1935, lo que significó la ratificación del mismo. Además, el decreto de 31 de marzo de 1939, suscripto por el presidente doctor Ortiz y los ministros Alvarado, Groppo y Cantilo, autorizó la emisión de obligaciones de déficit que arrojaban las cuentas hasta 1936.

Presentadas las cuentas del ejercicio de 1939, el Poder Ejecutivo se negó a aprobarlas, y por decreto de 28 de enero de este año dejó sin efecto el convenio de 29 de noviembre de 1935, los decretos precedentemente citados y todos los demás que él hubiera dictado para hacer efectivo aquél.

La Sociedad —renunciando espontáneamente al arbitraje convenido en el contrato de octubre de 1902— ha recurrido al tribunal de justicia demandando la aprobación de las cuentas de 1939 y la nulidad de aquel decreto de 28 de enero de 1940; pues considera elemental que actos así concluídos, concordantes con informes de las más altas autoridades administrativas constituyen acuerdos obligatorios e irrevocables por una sola de las partes.

A su vez el Poder Ejecutivo ha demandado judicialmente no sólo la nulidad de sus decretos ahora desconocidos, sino también la del artículo 63 del contrato celebrado en 1902.

Causa profunda extrañeza que a los cuarenta años de su vigencia, el Estado pida la nulidad de un contrato que ha dado lugar a la ejecución de una de las más importantes obras públicas del país después de haber aplicado en casos determinados y en épocas diversas la cláusula discutida. Ahora el Poder Ejecutivo considera que estableciendo la ley un plazo determinado para la duración de la concesión, la posibilidad de su prórroga, en el caso de existir déficit, convenida en el artículo 63, importa apartarse de aquélla. No hay tal; el Poder Ejecutivo olvida que el citado artículo 4o. de la misma autoriza al P. E. a contratar en cualquier otra forma siempre que no excede los límites que el artículo señala: no afectar de inmediato al Tesoro y no hacerlo de manera que signifique una enajenación perpetua del puerto. El plazo fué establecido en 40 años, pero se estableció (arts. 63 y 69), que si a su término existiera déficit, la explotación por la Empresa continuaría hasta enjugarlo, salvo que el Poder Ejecutivo quisiera hacerse cargo del mismo, en cuyo caso la concesión fenecería el 16 de octubre de 1942.

El ejercicio de esta preferencia en esta fecha no implica, sin duda, el desembolso inmediato a que se refiere la ley de 1899. Si el P. E. no cree conveniente usar de la opción y recibir ahora el puerto, la prórroga del plazo del artículo 4o. del contrato hasta que el producido del mismo extinga las obligaciones de déficit tampoco significa evidentemente enajenación perpetua del puerto.

Es ignorando todo esto que se ha dicho que la Sociedad reclama, ahora, al P. E. grandes cantidades. Es inexacto. La Empresa no ha demandado a la Nación el pago de suma alguna. Mientras éste no haga uso de la opción que le acuerda el contrato, nada puede la Sociedad reclamarle, porque nada se le debe.

Igualmente se afirma que la Sociedad reclama, ahora, diferencias de cambio, a pesar de que el tribunal arbitral de 1931 estableció que conforme al contrato, tales diferencias eran a su exclusivo cargo o a su beneficio.

Tal razonamiento es absolutamente inexacto; la Sociedad, hoy como en 1931, reclamaría para sí las ganancias como admitiría para sí las pérdidas de cambio. Pero hoy como siempre, reclama las sumas de oro sellado que anualmente tiene derecho a retener para los servicios acordados en el contrato; si al girar luego al exterior dichas sumas, tuviera pérdidas de cambio, ellas serían a su costa.

El problema planteado en la actualidad es el de la interpretación de la cláusula oro de su concesión y no una cuestión de cambio, vale decir de transferencia de fondos del país al extranjero.

Para concluir, la Sociedad llama la atención sobre los hechos siguientes:

Que la magnitud de los déficits que se han producido en el Puerto de Rosario es debida a hechos cuya responsabilidad no puede imputársele, como son la mencionada rebaja compulsiva de las tarifas, la depreciación de la moneda nacional y la caída del tráfico causada por la conflagración europea, que en 1902 no pudo naturalmente ser prevista. Tales hechos no pueden implicar una causa de nulidad de acuerdos libremente pactados, que se ajustan a las leyes y contratos en vigor.

Que la cláusula oro, convenida en 1902 y aplicada en 1935, que hoy se considera tan criticable en un acto de gobierno pactado cuando el mismo Estado la aplicaba en su ley general de presupuesto a ciertos recursos, ha sido nuevamente admitida por el Poder Ejecutivo en recientes actos de administración. Así en el convenio de 27 de agosto de 1941, en virtud del cual se han adquirido los buques italianos, se ha acordado que se considerará que la lira tiene un contenido de oro fino de 0,04677 gramos, y que el gobierno argentino quedará librado de toda obligación mediante la entrega en Buenos Aires a la Embajada de Italia de una cantidad de oro igual a la que resulte de multiplicar el total de liras adeudado por dicho contenido de oro, o mediante la entrega de una suma de divisas equiparables al oro y de libre disponibilidad que represente un valor oro equivalente.

En el convenio de 31 de diciembre de 1941, hecho para la compra de buques daneses, se ha acordado una cosa análoga, determinando el contenido áureo sobre la base del dólar oro.

La Sociedad no critica tales actos de gobierno. Todo lo contrario, con el mayor respeto por ellos supone que si el Poder Ejecutivo los ha concertado es porque ello ha sido indispensable para adquirir la propiedad de los buques, tanto como en 1902 lo fué el contrato del Puerto de Rosario para decidir a los empresarios a su construcción realizada con capital extranjero, que reclamaba elementales garantías para invertirse en el país.

Llegamos, pues, respetuosamente como en otras ocasiones, a las puertas de los tribunales del país, no para obstruir, repetimos, ningún trámite o acción, sino para usar el derecho, que nadie puede negar a una entidad, de obtener la interpretación de la ley y de un contrato, aprovechando la garantía que ofrece la organización jurídica del país.

La Corte Suprema ha dicho: (Tomo 168, pág. 112 de sus fallos) "Que cuando un gobierno ha contratado con personas particulares, "no le es permitido apartarse de sus compromisos, revocando o "anulando sus propios actos, sin llenar los requisitos exigidos por "la inviolabilidad de la propiedad. Un contrato entre gobierno y "particulares que reviste todas las formas legales debe ser respetado, como se respetan todas las convenciones, mientras su nulidad no sea declarada". A este considerando precedía el siguiente: "La circunstancia de ser en este caso el gobierno de un estado federal el que ha procedido en tal forma, da a la actitud una trascendencia que no tendría si se tratara de una persona particular, "porque el Estado pudo hacer lo que ésta no habría podido, y "mover los resortes propios de su autoridad para allanar los derechos particulares que nacen de una convención concluída y formalizada... sin que los damnificados tengan los medios para oponerse eficazmente...".

Esta decisión concuerda con la del Tomo 146, página 372, en la que al resolver una causa entre la Sociedad y la Nación e interpretando alguna de las cláusulas del contrato y las facultades del Gobierno como contratante, estableció: "Que no sería posible admitir la facultad discrecional del Gobierno contratante para interpretar sus propias convenciones, porque ello importaría erigirlo "en juez y parte a la vez, y autorizarlo, implícitamente, para alterar "las obligaciones del contrato".

La demanda de nulidad del artículo 63 del contrato que establece la prórroga del plazo de la explotación hasta la extinción de los déficits, iniciada por el Poder Ejecutivo, se conforma a estas decisiones del alto tribunal. Mientras ella no haya sido definitivamente resuelta conforme a sus peticiones, el artículo 63 está en vigor y la Sociedad tiene derecho a la posesión del puerto.

Son los tribunales los que pueden y deben resolver sobre la invalidez de leyes, contratos y decretos, que el Gobierno de la República ha promulgado o firmado a través de varias décadas y que como parte contratante no puede desconocer. Sería a nuestro juicio muy sensible que para aminorar los guarismos de una cuenta, que emana de claros enunciados, se admita la posibilidad de quebrantar normas y derechos, cuyo respeto invariable ha sido siempre una tradición jurídica de la Nación.

Esperamos, pues, no se considere indebido por parte de la Sociedad el ejercitar el derecho de defender intereses que le están confiados, en base de una igualdad que, precisamente en litigios promovidos con esta misma Empresa, ha declarado la Suprema Corte de Justicia que debe mantenerse, no pudiendo actuar el Estado, a la vez, como parte contratante y como Poder Público, sin esperar la solución dada por los Tribunales, a los que un litigio ha sido sometido, obligando al acatamiento de "facto" y ejerciendo su imperio sobre la debilidad de una entidad privada, a la que no dudamos se otorgará el amparo que solicita, evitando que la opinión pública se extravíe, en los caminos penosos de las coacciones o de la difamación.

La Empresa confía en el elevado y justiciero espíritu del Excmo. señor presidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, para resolver las dificultades administrativas que aun falta considerar, así como espera, tranquila y segura de su derecho, las resoluciones de los tribunales federales de la Nación, a cuyos estrados ha ocurrido obligada por las circunstancias, en cuanto se refiere a las cuestiones que le han sido planteadas por las últimas medidas del Poder Ejecutivo.

Buenos Aires, Setiembre de 1942.

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUERTO DE ROSARIO

Art. 4o. — El presente contrato regirá durante el término de 40 años, a contar del día de la fecha, a cuyo vencimiento todos los terrenos, muelles, edificios, maquinarias y demás accesorios de la explotación pasarán en buen estado de conservación y sin cargo alguno a poder del Estado.

Art. 63. — Habiéndose fundado las bases financieras del concurso en los cálculos hechos por el Ministerio de Obras Públicas, de lo que resulta que aplicando al tonelaje habido en el Puerto del Rosario en 1899, las tarifas aprobadas, se hubiera obtenido la entrada bruta de un millón seiscientos ochenta mil pesos oro sellado al año, la empresa se compromete a adelantar las sumas necesarias para cancelar los déficits que pudieran resultar si el producido bruto del puerto no alcanzare a cubrir los gastos de explotación, más el servicio de intereses de las obligaciones durante los diez primeros años o a cubrir los gastos de explotación, el interés y amortización de las obligaciones y la amortización de las acciones durante los treinta años restantes.

En caso de que esto ocurriese y a fin de disminuir en lo posible los déficits anuales, las tarifas que deben regir en la explotación del puerto según lo dispuesto en los artículos 44 al 55, podrán ser prudentemente aumentadas en cualquier época, previo acuerdo de la empresa con el Poder Ejecutivo.

Si los anticipos acumulados como lo indica el artículo siguiente pasaren de doscientos mil pesos oro sellado, la empresa podrá emitir una cantidad suficiente de obligaciones para cubrir dicho déficit y estas obligaciones tendrán las mismas garantías y duración a contar de su emisión que las emitidas para la construcción y mientras existan obligaciones no amortizadas subsistirá el presente contrato en toda su fuerza a menos que el Poder Ejecutivo prefiriese amortizar inmediatamente de finalizar el período de la concesión, las obligaciones remanentes.

Art. 69. — La explotación del Puerto por la empresa, dará principio, de acuerdo con lo establecido en la ley y pliego de condiciones del concurso, desde la fecha del presente contrato, contándose por lo tanto desde este día los cuarenta años que aquélla debe durar según lo estatuido en el art. 4o, con la salvedad contenida en el art. 63.

Pampeana. Carta en el P. St. La Providencia

Hip. de San Isidro

Rivales y Montas Para el Sábado

Premio Old Wife — 1400 metros
(Para aprendices de la categoría)
[illegible] Cándida 52 R. Juárez
[illegible] 52 I. Ibarra
[illegible] 52 E. Catalano
[illegible] 52 H. Laborde
Las Peñas . 52 D. Medina
[illegible] 52 O. Pellegrino
[illegible] 52 L. Canú
[illegible] Encomienda 52 M. Baqueiro

Premio Utopía — 1.200 metros
Cubana . . . 56 S. di Tomaso
Zamora . . 56 M. López
Gome . . 56 M. Acosta
Macarta . . 56 F. R. Quinteros
Posada . . 56 L. Olmos
Nicaragua . . 56 B. Castro
Nutria . . . 56 I. Leguisamo
Vanidad . . 56 R. B. Quinteros

Premio Piecueta. — 1.000 metros
Mi Dicta . . 56 J. Sherna
Ispahan . . . 56 H. Padula
Choiqué . . 56 M. López
Pegual . . . 56 F. R. Quinteros
Cerrador . . 56 A. A. Domínguez
Relucientе . . 56 L. Canú
Labori . . . . 56 E. Antúnez
Neptuno . . 56 R. Pena
Libertino . . 56 E. Lema
Beilal . . . 56 B. Castro
Pigmalión . . 56 I. Leguisamo

Premio Thalassa. — 1.500 metros
Red Hand 57 1/2 No correrá
Chamas . . 56 1/2 O. Pellegrino
Mussato . . 56 M. Acosta
Guazubirá 55 1/2 J. Sherna
Taparú . . . 54 J. P. Artigas
As de Pic . . 53 R. B. Quinteros
Luminosa 52 1/2 C. Riero
Cimo . . . 51 1/2 X. X.
Abait . . . 51 P. Ibarra
Malagueño 50 1/2 R. Martín
Eterna . . 48 1/2 E. Santana

Premio Río Paraná — 2.000 Mts.
Bravona . . . 55 R. Fernández
Presa . . . . 57 E. Antúnez
Malicia . . . 55 Dudosa
Luminosa . . . 47 No correrá
Piedrita . . . 53 J. P. Artigas
Peluca . . . . 51 J. C. Contreras
Manille . . . 49 M. Acosta
M. Rienda . . 47 No correrá

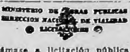
Premio Falerna. — 1.000 metros
(Sangrador . 62 J. T. Gómez
(Talahuasi II 55 1/2 X. X.
Hijo Rápido 56 1/2 C. Herzog
Gándara . . . 52 J. Martínez
(Cobre . . . 51 H. Padula
(Tamerlán . . 46 M. Acosta
Chilenito . . . 51 J. P. Artigas
Hipólisto . . . 51 C. Riero
Fitzgerald . . 50 M. López
Tupac Amarú 49 A. García
Lozano . . . 47 J. C. Contreras
Escorial . . . 46 X. X.
Seashark . . 46 No correrá
Tiaret . . . 45 No correrá
Cidir . . . . 45 No correrá

Premio Dalmacia. — 1.400 metros
(Aprendices sin descargo)
Resuelto . . 56 J. P. Artigas
Altanje . . 55 1/2 No correrá
Petrol . . . 53 J. Sherna
Barón . . . 53 X. X.
Farkas . . . 53 R. Pena
Carbón . . . 53 M. Acosta
Thistle . . . 53 E. Antúnez
Anzuelo . . . 53 I. Leguisamo
Baal . . . 53 R. Martín
Cleofas . . 52 1/2 C. Riero
Highball . 52 1/2 T. Mernies

Premio Gosse — 1600 metros
Marongay . 58 1/2 Dudoso Callejas
Frescales . . 58 J. C. Contreras
Mussato . . . 58 No correrá
M. Peter . . 56 1/2 Dudoso
Médix . . . 54 1/2 I. Leguisamo
Zenit . . . 54 1/2 R. B. Quinteros
Cepión . . . 54 E. V. Martínez
Sardeti . . . 52 R. Royo
Coscojero . . 52 M. López
Tandem . . . 52 E. Martucci
Canterac . . 51 1/2 A. García
Siento . . . . 51 R. Fernández
Master . . 50 1/2 E. Santana

Bon Vin, al Cual se Prepara Pacientemente, Aprontó Ayer

Ayer ensayó Bon Vin en Palermo, cumpliendo una suave partida. Montado por F. Delieutraz y a la par de su compañero Mask, en el que iba Leguisamo, pasó 800 metros en 49" 2/5. El hijo de Congreve está muy lindo de aspecto, tal como cuadra a la buena mano de su cuidador José Ger; pero sus viejas dolencias no permiten asegurar que pueda recuperar su efectividad de años anteriores. Con toda paciencia, el compositor del stud La Tropilla viene preparándolo con la intención de que pueda tomar parte en los grandes clásicos para mayores.



Por Haberse Anulado los Dos Handicaps, es el de Más Categoría de la Reunión Platense

Comentario General del Discreto Programa Confeccionado

La reunión confeccionada para el domingo próximo en La Plata no ofrece los atractivos de las que recientemente presenciáramos, pero el programa es, en general, discreto, ocupando el lugar preferente, el premio Stud La Providencia, que se logró con la mitad de las potrancas inscriptas en el premio Caraba, habiéndose anulado los dos handicaps anunciados, por falta de competidores. Por sus recientes performances, Pampeana aparece como la competidora con más chance en la prueba principal. La pupila de Alberto M. Tula, después de vencer por varios cuerpos a Ficha, en 1'29" 1/5 los 1.400 metros, pista auxiliar pesada, fué puesta en reposo forzoso, por haberse sentido y reprisó hace dos reuniones, llegando segunda a 2 y 1/2 cuerpos de Globes, en 1'25" los 1.400 metros. Favorece ahora sus pretensiones el hecho de que la distancia de la prueba que deberá recorrer solamente alcanza a 1.200 metros.

En las siete pruebas restantes, los mejores candidatos, de acuerdo a sus últimas performances, son los siguientes: Devoción, porque al efectuar su estreno en las pistas platenses llegó 5a. a 1 y 3/4 cuerpo de Royal Lady y Grille, en 1'19" 4/5 los 1.300; Rosa Raisa, por su segundo de Novicia y porque con anterioridad se había impuesto a Actriz, siendo distanciada; Lucero, por la carrera que produjo al reprisar, llegando 3o. a 1/2 pescuezo y 1/2 cabeza de Lader y Royal Oak, conducido con excesiva confianza por R. B. Quinteros; Amasaspi, por su fácil victoria sobre Sweet Girl; Marsellés, por su 2o. de Arlequín, precediendo a Alfiador; Master, por su segundo a 1/2 cabeza de Saladino y Le Maltais, porque actuando en Palermo, acaba de cerrar el marcador de la prueba que se adjudicó Sereno, en el buen tiempo de 1'5" 3/5 los 1.100 metros.

ALBERTO M. TULA

Hip. Argentino

Rivales y Montas para el Domingo

P. Trompetada-Cacnada — 1100 Mts.
(Aprendices sin descargo)
Antiparra . . 53 M. López
Nogueiros . . 53 H. Padula
Figurina . . . 51 R. Pena
Oliana . . . . 53 S. di Tomaso
Hellebore . . . 53 J. P. Artigas
Lebrela . . . 53 X. X.
Pascua . . . 53 M. Acosta

Premio Palanca — 1600 metros
Petrarca . . . 62 I. Leguisamo
Engorro . . . 51 No correrá
Don Rico . . 50 C. Riero
Pataleo . . . 49 R. Fernández
Pumagal . . . 49 Dudoso
Pintero . . . 48 M. Acosta
Tizonito . . . 48 R. Martín

Premio Dinastía — 1100 metros
Ipette . . . . 58 Dudosa
Cachapa . . . 53 S. di Tomaso
Padua . . . 53 M. Acosta
Dorila . . . 53 J. Sherna
Hija Torda . 53 L. Canú
Fogosa . . . 52 C. Riero
Consuegra . 52 X. X.
Torcaza . . . 52 I. Leguisamo

Premio Aimará — 1100 metros
(Holanda . . 56 C. Herzog
(Katsina . . . 56 L. Canú
Mari Mari . . 56 J. P. Artigas
Comedienne . . 56 E. Antúnez
Tatana II . . 56 R. Marrone
Hautaine . . . 56 X. X.
Embestida . . 56 E. Labrador
Sabuesa . . . 56 E. Lema
Copa . . . . 56 O. Pellegrino
Lista . . . . 56 F. Quinteros

Premio E. J. Balsa — 3000 metros
Encantador . 57 E. Antúnez
Verdugo . . . 54 J. Mernies
Herald . . . . 52 I. Leguisamo
Robby . . . . 54 J. P. Artigas
Biguá . . . 45 V. Lapellegrina
Vivaracho . . 45 M. Acosta

Premio Catarata — 1000 metros
Miramonte . . 57 P. Lofiego
Simil . . . . 57 A. Moreno
Juguetón . . . 57 M. López
Tilbury . . . . 57 J. Sberna
Alcoholista . 57 O. Solari
Elástico . . . 57 R. Pena
Cencerreo . . 57 A. Avero
Costado . . . 57 L. Olmos
Temporal . . 57 C. Riero
Pali . . . . . 57 L. Canú
Picacho . . . 57 M. Acosta
Spud . . . . . 57 X. X.
Cerro Largo 57 A. A. Dom'guez
Conquistador 57 A. Domínguez
Trilussa . . . 57 J. P. Artigas

Premio Emilia — 1600 metros
Lindoro . . . 56 E. Lema
Grenoble . . . 56 S. di Tomaso
Chahut . . . 56 X. X.
Quilmes . . . 56 O. Pellegrino
Hardi . . . . 56 E. Antúnez
Los Alpes . . 56 I. Leguisamo
Mi Cartón . . 56 R. Quinteros
Tasso . . . . 56 X. X.
Hircano . . . 56 A. Avero
D. Prince . . . 56 F. Quinteros
Sofrenado . . 56 A. Alonso

Premio Abeja — 1500 metros
Rama . . . . 57 R. Royo
Chucha . . . 57 X. X.
Vinchuca . . . 57 C. Riero
Melibea . . . 57 X. X.
Madrina . . . 57 A. Moreno
Toga . . . . 57 T. Albertini
Orangerie . . 57 E. Antúnez
Recortada . . 57 O. Pellegrino
Atlanta . . . 57 M. Montivero
Annonce . . . 57 X. X.
Muestra . . . 57 J. Sberna
Dorianne . . 57 I. Leguisamo
Batistina . . 57 L. Olmos
Marta . . . . 55 M. López

Aclaran la Ultima Carrera de Peluca

El propietario de esta hija de Marón, nos hace presente que la defección de su pupila —en una carrera que ganó H. Torda— se debió a que se encontraba muy dolorida de los vasos. Actualmente, Peluca se halla en perfectas condiciones, según lo demuestra su corrida de 26" 2/5 en La Plata y como se espera de ella una buena performance en el handicap Río Paraná, a disputarse el sábado en San Isidro, la anterior aclaración tiene por objeto poner en antecedentes a los aficionados.

Muy Brillante Resultó el Festival del Turf

Numerosa y entusiasta concurrencia colmó anoche las instalaciones del teatro Apolo, presenciando el festival anual que organiza la Asociación de Cronistas y Repórters de Turf. Iniciado con la divertida obra "¡Caradura!", puesta en escena con su acierto habitual por la compañía de los hermanos Ratti, Julio de Caro abrió la serie de variedades con tres tangos magistrales, que merecieron el cariñoso aplauso de los espectadores. Se sucedieron luego una serie de números selectos, todos los cuales hallaron la más franca acogida de la sala, terminando la fiesta a las 2.30 de la madrugada.

Entre los concurrentes contáronse delegaciones de las entidades hípicas de Buenos Aires, La Plata y Rosario.

Registráronse Hoy Dos Partidas en San Isidro

En 600 metros

Fitzgerald, Cassaigne, 35" 3/5 del opuesto, en pista de tierra.

En 1000 metros

Piedrita, D. Medina, 1'1" 4/5, en la pista de arena.

No Habrá Carreras de Obstáculos en Inglaterra

LONDRES, 10 (United). — El Ministerio de Seguridad Interna anunció que el invierno próximo no habrá carreras de caballos con obstáculos.

La ordenanza correspondiente establece que, si bien hasta ahora la prosecución de las pruebas de caballos durante los meses de invierno no causaba grandes inconvenientes a los transportes y sólo involucraba un aumento relativamente pequeño en el consumo de forraje "esta decisión se ha hecho imprescindible debido a la actual necesidad de hacer una economía extraordinaria y también por la mayor actividad que deben cumplir los servicios de transporte en el invierno".

Los Resultados de los Partidos de Football

DIVISION RESERVA

Local	Goles	Goles	Visitante
River Plate	2	0	Chacarita Juniors
Lanús	6	2	Ferrocarril Oeste
Gimnasia y Esgrima	3	4	Tigre
Rácing	3	5	Independiente
Boca Juniors	0	1	Estudiantes
Atlanta	2	3	Bánfield
Huracán	2	0	Platense

Hip. de La Plata

Rivales y Montas Para el Domingo

Premio Zafada — 1.300 metros
Borrachuela . 56 A. Goñi
C. Esquinas . 56 B. Cácaro
Con Piernas 56 A. Lhuillier
Con Rouge . 56 E. García
Cracovia . . 56 R. Silva
Devoción . . 56 C. Herzog
Gipsy Queen 56 R. Recavarren
Gritadora . . 56 O. Torres
Juliette . . . 56 A. García
Mamucha . . 56 R. Quinteros

Premio Zafada (bis) — 1300 metros
Maltechi . . . 56 A. Ardáiz
Mariquita . . 56 M. Fernández
Nube . . . . 56 R. Recavarren
Peli . . . . 56 L. Taborda
Panoplia . . . 56 A. Villalba
Pocas Ganas 56 H. Villafañe
Rámila . . . 56 A. Goñi
Real Condesa 56 L. Reta
Risada . . . 56 J. C. González
Rosa Raisa . 56 F. M. Ortiz
Zorrera . . . 56 G. Vidarte

Premio Apache — 1.500 metros
Boleador . . 56 A. Lhuillier
Carolino . . . 56 E. García
Los Alpes . . 56 Dudoso
Fabiolo . . . 56 R. Silva
Gentle Son . 56 R. Recavarren
Helicón . . . 56 J. T. Gómez
Julio IX . . . 56 X. X.
Lucero . . . 56 R. Quinteros
Moncol . . . 56 J. Gorósito
Old Rich . . . 56 T. Mernies
Político . . . 56 T. Albertini
Seltz . . . . 56 A. García
Urano . . . . 56 A. Goñi

Premio Caraba — 1.200 metros
Amasaspi . . 57 L. Taborda
Ancorina . . . 57 P. Cufré
Baraja . . . . 54 G. Vidarte
Botijuela . . . 54 J. Mocoroa
Chinesca . . . 54 F. Echagüe
Chucha . . . 54 V. Lanzalot
C. Reinas . . 54 M. Prátola
Consolación . 57 X. X.
Expresiva . . 54 J. Morales
Fechoría . . 57 R. Recavarren
G. Muñeca . 54 H. Herrera

Premio Stud La Providencia — 1200 metros
La C'cepción 54 M. Prátola
Mainland . . 54 R. Silva
Naihati . . . 57 M. Bergós
Pampeana . . 57 R. González
Queridita . . 57 M. Fernández
S. Rita II . . 54 T. Valdez
S'tiquísima . . 54 E. García
S. Girl . . . 54 A. Goñi
Tenebraria . 54 J. Mallo
Tonada . . . 54 R. Pizarro
Tupiza . . . 57 H. Padula

Premio Lepanto — 1100 metros
Alfiador . . . 57 R. Quinteros
Garito . . . . 57 O. Arismendi
(Pincelazo . . 57 J. T. Gómez
(Belgrano . . 54 F. Echagüe
El Bárbaro . 54 B. Castro
Fuito . . . . 54 J. Mallo
Marsellés . . 54 M. Fernández
Oitamaica . . 54 L. Taborda
Pincen . . . 54 A. García
Sketch . . . 54 L. Pratto
Fanático . . . 52 A. Goñi
Prestigio . . . 52 R. Silva

Premio San Paulo — 1.600 metros
Auditeur . . . 57 B. Castro
Anderson . . 57 T. Sánchez
Chaparrón . . 57 B. Huerta
B. de Oro . . 57 J. Mallo
Farolero . . . 57 M. Prátola
Qué Púa . . . 57 E. García
Masafuera . 57 F. Riero
Olímpico . . 57 A. Bianchimano
Pichete . . . 57 A. Sineiro
Profético . . . 57 O. Torres
Shalimar . . . 57 E. Greme
Vino Solo . . 57 E. Labrador
Ufano . . . . 57 R. Degaetano
Burlesco . . 57 M. Fernández
Master . . . 57 H. Herrera
Tapix . . . . 57 G. Vidarte
Oleo . . . . 55 R. Martín

Premio Radieux — 1.600 metros
Aguaracito . 57 X. X.
Bec . . . . 57 L. Taborda
Disparate . . 57 M. Prátola
El Mismo . . 57 J. Mocoroa
Everest . . . 57 O. Torres
Guadañazo . 57 A. García
High Flyer . 57 A. Goñi
Le Maltais . 57 L. Almirón
L'Bresse . . 57 J. Mernies
Lindo Loco . 57 M. Arregui
Magistrado . 57 T. Sánchez
Malambo . . 57 F. Riero
M. Brown . . 57 X. X.
Piñón . . . . 57 M. Núñez
Planazo . . . 57 J. Martínez
Rubicón . . . 57 R. Silva
Sin Contra . 57 J. Lagomarsino
Tabaco . . . 57 H. Padula
Toscanini . . 57 X. X.
Viajero . . . 57 J. T. Gómez
Dick Turpin . 55 C. Capra
Negresco . . 55 M. Fernández
Paladín . . . 55 T. Albertini

Bloque Hizo un Buen Ejercicio de 1'1" 4/5

Curado ya de las sobrecañas que motivaron su defección en la Polla, comenzó a moverse fuerte este pensionista del stud G. G. Recientemente, con Leguisamo, pasó en Palermo 1.000 metros a la par de Recortada, en 1'1"4/5, dejando buena impresión. El hijo de Tresiete, que posee estimables aptitudes, las demostrará en cuanto retorne a la cancha.

La Cancha Invicta de Newell's Recibirá a River Plate

Será Emotiva la Pelea del Sábado

Los Rivales Tienen Buenos Antecedentes

El "sapo" Amado Azar y Young Herrera pasado mañana cruzarán guantes en el ring del Luna Park en un match a 12 rounds, que resultará muy intenso. Son púgiles que han dado pruebas de poseer calidad. Tienen en su haber performances notables. Han vencido a boxeadores de prestigio, antecedentes que contribuyen a pronosticar que el cotejo entre ellos deberá ser reñido, dando mayor color a las alternativas.

Nuestro compatriota actuó en el interior con éxito. Otro tanto ocurrió con el cubano. En consecuencia, en el instante de resolver posiciones con los puños lo harán haciendo honor a la fama que gozan en el boxeo.

EL CAMPEON cubano Young Herrera, que peleará con el "sapo" Amado Azar, campeón argentino, pasado mañana en el ring del Luna Park, es un púgil recio y pega con potencia, siendo un gran contrincante para nuestro compatriota

El campeón argentino se entrena metódicamente. Se halla en condiciones físicas inmejorables, y si tenemos en cuenta las recientes victorias que ha conquistado en Salta, deducimos que su preparación es esmerada y deberá efectuar una de sus mejores actuaciones en la hora de combatir con su recio adversario.

El campeón antillano viene precedido de triunfos rotundos. En el interior ha derrotado a los púgiles más afamados, y recordando que tiene un punch potente no es aventurado anticipar que provocará escenas de gran emoción.

El combate que se efectuará pasado mañana en el Luna Park responderá ampliamente al interés que ha despertado en nuestra capital porque los rivales son conocidos y se hallan bien entrenados.

Vélez y Ros. Central Jugarán en F. C. O.

El Consejo de la Asociación autorizó a Vélez Sársfield para actuar como local en el field de F. C. Oeste, en el match que el sábado debe disputar con Rosario Central por el torneo de ascenso.

● Boleterías para el domingo

Para los partidos a jugarse el domingo, los clubs locales deberán habilitar las siguientes cantidades mínimas de boleterías: Newell's Old Boys v. River Plate, 40; Racing v. Atlanta, 15; Bánfield v. Boca Juniors, 15; San Lorenzo v. Lanús, 12; Chacarita v. Independiente, 12; Platense v. Estudiantes, 10; F. C. Oeste v. Huracán, 8, y G. y Esgrima v. Tigre, 6.

● El equipo nacional a Córdoba

Ante un pedido formulado por la Liga Cordobesa de Football, en el sentido de disputar un match amistoso el 30 del actual con el seleccionado nacional, donde estaría en juego un trofeo donado por el gobernador de Córdoba, se resolvió pasar el asunto a la comisión de Concursos, para que en el curso de la semana se expida sobre la posibilidad de llevarse a cabo el citado cotejo.

● Boca, reserva, irá a Pehuajó

Se autorizó al club Boca Juniors para enviar su team de reserva a la localidad de Pehuajó con el fin de disputar sendos partidos los días 12 y 13 del actual, con el club Sportivo Argentino.

EL SPORT DE CADA DIA

Puede Ser Decisivo el Match del Sábado Entre Vélez y R. Central

Por HUGO MARINI

EL PROPIO REPRESENTANTE DE INDEPENDIENTE EN EL Consejo de la Asociación exigió que ese cuerpo designara una comisión investigadora para aclarar la exactitud del balance publicado por la C. D. de su club y que, impugnado por el núcleo de ex dirigentes "rojos", había dado origen al pedido de intervención al club, formulado por estos últimos. El Consejo dispuso nombrar una comisión de tres contadores para verificar aquel estado financiero. Cuando esto se realice, veremos si están en lo cierto los actuales o los antiguos dirigentes.

Partido sensacional

Así debe considerarse el match que pasado mañana jugarán Vélez Sársfield y Rosario Central en la cancha de F. C. Oeste. Son los dos equipos que han probado ser los más aptos para conseguir el ascenso a primera, a tal punto, que la opinión unánime señala a ellos como los únicos con méritos para lograr el éxito final. El partido del sábado los encuentra a seis puntos de diferencia a favor de Rosario Central, cuatro ya reales y dos correspondientes al partido de menos que tiene jugado el team rosarino. Por esta circunstancia, el match adquiere una extraordinaria trascendencia. Debe considerarse que puede ser decisivo para señalar las posibilidades de los dos equipos, no en cuanto al valor de un triunfo más de Rosario Central, sino a lo que significaría la derrota de Vélez Sársfield, que lo alejaría de toda pretensión de intervenir en la lucha por el ascenso. En efecto: si ganara Rosario Central, la diferencia entre ambos llegaría a ocho puntos virtuales, que solamente por un derrumbe vertical del team rosarino podrían ser descontados en lo que queda de la temporada. En cambio, la victoria del team de Villa Luro lo colocaría a dos puntos efectivos del líder, y el panorama cambiaría totalmente, ya que bien podría ocurrir que, a igual número de partidos jugados, se mantuviera esa diferencia.

A RAIZ DE LA AMENAZA DE RENUNCIA DE LOS MIEMBROS del Tribunal de Penas, si el Consejo no tomaba medidas en contra de los delegados de San Lorenzo —Pinto y Peluffo—, autores del manifiesto publicado, los componentes de la mesa directiva del Consejo pretendieron conciliar la situación, y hubo alguien que dijo a los del Tribunal, a manera de solución: "No interesan ustedes como personas y sí como miembros del Tribunal de Penas, cuya existencia como cuerpo encargado de la disciplina es valiosísima y debe mantener su autoridad y buen concepto. Por eso, es mejor evitar la crisis". Sabias palabras, claro está, si se tratara de un cuerpo que se hubiese hecho acreedor a la confianza pública, como ha ocurrido con todos los Tribunales de Penas anteriores a este actual. Pero inconcebible en estas circunstancias, salvo que se trate de una expresión irónica, en que todo el mundo sabe y está convencido de que este Tribunal de Penas ha perdido toda su autoridad y merece el peor de los conceptos, no sólo de la opinión pública, sino también de los propios dirigentes del football, que, cada uno en su oportunidad, han expresado públicamente o en rueda numerosa, su opinión terminante con respecto a la posición lastimosa en que se ha colocado ese Tribunal. Vamos a ver si en este "affaire" aparece también un dictamen salomónico como en el caso de Ducó.

* *

EL DELEGADO DE RIVER PLATE, DE ACUERDO CON LO QUE expresamos ayer en estas columnas de CRITICA, sostuvo que el referee Solari debió haber sido reemplazado luego de haber sufrido el accidente. Con nuestros mismos argumentos, planteó la cuestión al Consejo, y éste resolvió encomendar a la comisión de reglamento que interprete los alcances del artículo 234. No nos explicamos cómo en un caso tan claro, tan evidente, se pierda tiempo enviando a comisión un asunto que no puede tener sino una única interpretación: si un referee no puede o no quiere proseguir un partido, lo correcto, lo adecuado, lo oportuno, es designar un substituto, ya que no es posible la suspensión del match, con lo que se defrauda al público asistente

El Domingo Batirán un Record de Público

ROSARIO, 10 (De nuestro corresponsal). — Extraordinaria expectativa despertó en los círculos deportivos de esta ciudad el gran match que se jugará el domingo próximo en el estadio de Newell's Old Boys, en el Parque Independencia, entre el equipo de la entidad local y el de River Plate de Buenos Aires.

La magnífica campaña que viene cumpliendo el famoso conjunto porteño, colocado en el primer puesto del campeonato como líder absoluto, a apreciable distancia de sus perseguidores, son el motivo de especialísima significación para que se haya generado tan notable interés por la presentación a realizarse en circunstancias en verdad excepcionales.

La capacidad de Newell's Old Boys, reconocida ampliamente por la crítica de los diarios metropolitanos, le habilitan sin lugar a dudas para enfrentarse con grandes probabilidades de éxito al poderoso conjunto de los "millonarios". Está en condiciones de ofrecer recia lucha, como que su campaña es también singularmente lucida, estando por méritos propios colocado entre los que más se acercan a River Plate.

El hecho de que Newell's Old Boys mantenga todavía el honroso título de invicto como local, le concede al encuentro otro motivo de expectación, pues habrá de probarse si es capaz de resistir al líder, que en su condición de cuadro extraordinariamente dotado, puede tentar la conquista de tan importante victoria.

Récord de concurrencia

Se advierte un movimiento de opinión pocas veces igualado y se anuncia la venida de aficionados desde los pueblos vecinos, aparte de los millares de simpatizantes de River Plate que viajarán en trenes especiales de Buenos Aires.

La capacidad del estadio de Newell's Old Boys será cubierta con exceso, y a tal efecto los directores han adoptado una serie de disposiciones tendientes a evitar incidencias sensibles.



El Pupilo de Firpo Hizo Sufrir el Primer K. O. al Campeón Felpi

Anoche se efectuó el festival pugilístico de amateurs organizado por el Royal Boxing Club en el Luna Park ante numeroso público. El match de fondo estaba a cargo del invicto amateur pesado Abel Cestac y el campeón argentino Enrique Felpi, match que resultó de gran emotividad. El segundo de los nombrados trató de poner en juego sus recursos en el primer round. En el cuerpo a cuerpo, por debajo de la guardia de su rival, enviaba la derecha más aparatosa que eficaz, con el fin de desorientar al protegido del "Toro salvaje de las pampas", pero no logró su intento por la serenidad que demostró éste. No hubo acciones intensas.

Al iniciarse el segundo round, Cestac, rápidamente, fué en busca de su adversario y envió una recia derecha que dió en la mandíbula del dos veces campeón argentino, sacudiéndolo. De inmediato, descargó otro golpe a la cabeza que hizo vacilar a su rival, quien al recibir una recia derecha a la mandíbula cayó por espacio de ocho segundos. Completamente groggy, se puso de pie y buscó el clinch con frecuencia. Luego dió la impresión de que había reaccionado; no obstante, al ser sorprendido con otra potente derecha a la mandíbula, cayó k. o. en forma espectacular.

Triunfo sugestivo

El triunfo de Cestac fué sugestivo. Ha derrotado a un rival de gran calidad. Felpi, que se consagró campeón de la ciudad de Buenos Aires en 1935; campeón argentino 1936 y 1940 y representante sudamericano 1936, era el púgil que daría la prueba de fuego al pupilo de Firpo. Los hechos han demostrado que el novel pugilista tiene condiciones sobresalientes, y a medida que logre pulir su estilo será un elemento de gran porvenir. Algunos ingenuos alegaron que al sonar el gong anunciando el segundo round, Cestac, fué en busca de su rival que había extendido la mano para saludar y castigó y olvidan que el saludo es al iniciarse el match y después se deberá combatir, y no hacer cosas que están bien para otro deporte amanerado. Lo único que hubo fué que Felpi quiso engañar a Cestac, y el engañado fué él. El pupilo de Firpo actuó con serenidad y supo aprovechar los momentos aplicando golpes con bastante justeza, demostrando que su director técnico, el "toro salvaje de las pampas" lo está puliendo, y, en consecuencia, se halla en excelentes manos para seguir progresando.

Felpi sufrió el primer k. o. de su campaña pugilística.

Astarita ganó en gran estilo

En el semifondo, el campeón rioplatense Arístides Astarita derrotó por puntos al campeón platense Isidoro Belén, en una pelea sumamente interesante por la emotividad de las acciones. Ambos combatieron en forma franca y con decisión, imponiendo su técnica el triunfador.

El campeón rioplatense welter, Teófilo Páez, se impuso por abandono en el segundo round a Juan Prado después de aplicarle un severo castigo, logrando derribarlo por nueve segundos en la primera vuelta.

Los demás resultados fueron los siguientes: José Caeiro empató con Segundo Márquez. Horacio Godoy venció por puntos a Francisco González Cabada. Cándido Godoy ganó por abandono en el tercer round a Ismael Taboada. Jorge Fernández venció por puntos a Joaquín Acosta y Salvador Grecco a Héctor Eguía.



LICITACIONES OFICIALES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD — LICITACIONES

Llámase a licitación pública en las fechas y horas fijadas en la Dirección Nacional de Vialidad a fin de encomendar la ejecución de las obras que más abajo se detallan.

Las propuestas pueden ser presentadas en la Sala de Licitaciones San Martín 871 1er. piso Capital donde se procederá a la apertura de los pliegos y en el Juzgado Federal o Letrado de sección con anterioridad de cinco días hábiles de la fecha que en cada caso se señala, y serán acompañadas del sellado nacional que establece la ley de la materia y de un certificado de depósito no menor del 1 o/o del presupuesto oficial de las obras, hecho en el Banco de la Nación Argentina, sus sucursales o agencias a la orden de la Dirección Nacional de Vialidad en dinero efectivo o su equivalente en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza.

Se obtendrá vista de los pliegos de condiciones, proyectos y presupuestos en los Juzgados respectivos los cuales pueden ser también consultados o adquiridos en las Seccionales y en la oficina Caja Chica, Córdoba 842 3er. piso Capital a estos precios: obras hasta $ 20.000 $ 5; de 20.001 a pesos 50.000, $ 10; de 50.001 a pesos 100.000, $ 15; de 100.001 a $ 500.000 $ 20; de 500.001 a $ 1.000.000 $ 30 y de más de $ 1.000.000 $ 40 m/n.

OBRAS DE CONSTRUCCION

BUENOS AIRES:

Octubre 7, 15 horas. — Caminos a la estación Santa Eleodora: de Santa Eleodora hacia el Norte y hacia el Sud, $ 48.144,86 (1), (a).

Octubre 7, 15.15 horas. — Ruta No. 3 tramo Chillar a Juárez, pesos 268.831,50, (4), (b).

Octubre 7, 15.30 horas. — Ruta No. 35, tramo Bahía Blanca a Nueva Roma, $ 38.575,80 (4), (c).

Octubre 7, 15.45 horas. — Ruta No. 3 tramo Cachari a Azul $ 148.976,98 (4), (b).

(a) Significa en jurisdicción del Juzgado Federal de Mercedes, (b) de Azul y (c) de Bahía Blanca.

MENDOZA:

Septiembre 29, 15.30 horas. — Ruta No. 7, tramo Cerro Negro a estación Uspallata, $ 828.958,79 (1) y (3).

En jurisdicción del Juzgado Federal de Mendoza.

SANTIAGO DEL ESTERO:

Octubre 14, 15 horas — Camino a la estación Beltrán: de Beltrán hacia Villa Robles, $ 54.154,99 (1).

En jurisdicción del Juzgado Federal de Santiago del Estero.

TUCUMAN:

Octubre 14, 15.30 horas — Ruta No. 9, tramo Los Nogales a Tapia, $ 438.001,84 (1) (5) y (6).

En jurisdicción del Juzgado Federal de Tucumán.

SALTA Y JUJUY:

Octubre 14, 15.15 horas. — Ruta No. 9, puente sobre el río de Las Piedras, en el límite interprovincial pesos 58.532,85 (2).

En jurisdicción de los Juzgados Federales de Salta y Jujuy.

ADQUISICIONES

Las propuestas deben ser presentadas en las fechas y horas indicadas, en la Sala de Licitaciones San Martín 871 1er. piso Capital, o hasta el día hábil anterior a los plazos fijados en la Sección Compras, Florida 835 3er. piso, donde puede concurrirse por informes.

El precio de los pliegos de condiciones se rige por la siguiente escala: adquisiciones hasta $ 10.000, $ 1; de 10.001 a $ 50.000 $ 3, y de más de $ 50.000, $ 5 m/n.

Septiembre 14, 15.30 horas. — 1 máquina rectificadora de pistones, nueva o usada en perfectas condiciones en funcionamiento, pesos 10.000.

Septiembre 15, 15.30 horas. — Herramientas para la instalación de talleres seccionales $ 45.684.

Septiembre 21, 15.30 horas. — (Item 1) 2 chassis para camiones de 1½ toneladas de carga útil; (Item 2) cabinas y carrocerías montadas sobre los chassis del item 1 e (Item 3) 10 mantenedoras (Abovedadoras livianas), pesos 25.000.

Las propuestas correspondientes a esta licitación pueden ser presentadas además en la 11a. Sección San Martín 1050, Catamarca, hasta el día 15 de septiembre a las 11.30 horas.

Septiembre 30, 15.30 horas — Una agujereadora radial, nueva o usada en perfectas condiciones de funcionamiento, $ 14.000.

REFERENCIAS

(1) obras básicas, (2) hormigón armado, (3) enripiado (4) mejora progresiva, (5) base estabilizada, (6) tratamiento bituminoso.



EL DISTRIBUIDOR AMERICANO — Reconquista 973 — Bs. As.

Agradecen Nuestro Apoyo los Empleados de Comercio

ANOCHE se hicieron presentes en CRITICA numerosas delegaciones de los personales de ambos sexos de las casas de comercio de la capital federal, presididas por el secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio, Angel G. Borlenghi, el tesorero José M. Argaña y otros miembros de la comisión de la entidad, con el propósito de exteriorizar sus simpatías por nuestro diario, que acompañó al gremio en ocasión de la campaña en pro de la sanción de la ley 12311 y, ahora, en la tendiente a la aprobación definitiva de la ley de jubilaciones para el numeroso sector de trabajadores mercantiles, que suman en el país alrededor de un millón de personas.



EMPLEADAS Y EMPLEADOS de comercio que anoche visitaron CRITICA, a fin de exteriorizar su agradecimiento al diario por su colaboración en las conquistas que constituyen las aspiraciones inmediatas de los mercantiles, entre ellas la ley de jubilaciones

Habló Borlenghi

Los visitantes ocuparon totalmente el salón de actos de nuestro diario, sus dependencias y los halls de entrada del primer piso haciendo uso de la palabra el secretario general de la Confederación Angel Borlenghi quien se refirió a los antecedentes democráticos y populares de CRITICA, de la orientación que desde su nacimiento le imprimiera su fundador don Natalio Botana siempre vibrando a tono con los problemas palpitantes de la población laboriosa y a la continuación de esa trayectoria por sus sucesores.

Los visitantes coronaron las palabras de Borlenghi con reiteradas manifestaciones de aprobación que se repitieron al final de su breve disertación vivando a CRITICA.

Nota de la Confederación

Con motivo de esta visita, la Confederación General de Empleados de Comercio hizo entrega de la siguiente nota, que firma el secretario general, Borlenghi:

"Señor director del diario CRITICA:

"La delegación que nos acompaña, compuesta por representantes de los empleados de las principales casas de comercio de esta Ciudad, desea expresar al señor Director su agradecimiento por las atenciones dispensadas a los asuntos promovidos por esta Institución en los diez años que lleva de constituida.

"También es nuestro propósito solicitar al señor Director se ocupe editorialmente de la necesidad que siente casi un millón de empleados de la República de que sea sancionada la Ley de Jubilaciones para nuestro gremio, que ya cuenta con la aprobación de la H. Cámara de Diputados.

"Este proyecto tiene una financiación superior a la de las otras Cajas de Jubilaciones, siendo de notar que nos impone a los empleados aportes mayores de los que eran comunes a la iniciación de las otras Cajas. También hemos comunicado oficialmente a la Comisión de Legislación General del H. Senado, que si resultara un déficit, una vez hechos los estudios que establece el Art. 46 del proyecto, estaríamos dispuestos a soportar un aumento en los aportes o una disminución de los beneficios, con tal que la Caja tenga una estabilidad absoluta.

"Lo que no puede discutirse es la urgencia en crear esta Caja, porque los empleados antiguos son despedidos, no por razones de incapacidad por invalidez, ni de falta de aptitudes para el trabajo, sino sencillamente por razones de buena presencia. Teóricamente se hacen muchos reparos a las leyes de jubilaciones, pero prácticamente no se nos ha ofrecido nada mejor para solucionar el gravísimo problema de la desocupación prematura. También los jóvenes necesitan esta ley de jubilaciones para poder prosperar en sus empleos de acuerdo a sus méritos y capacidad.

"Le hacemos entrega de un librito conteniendo todo el material sobre este asunto y le reiteramos nuestro agradecimiento, saludándole muy atentamente. (Firmados): Angel G. Borlenghi, secretario general."

Le Estafaron $ 1.300 con un Décimo Adulterado del 31025

SE afirma, y con razón, que los cuenteros del tío son los más hábiles psicólogos al identificar, a simple vista, el candidato que entregue su dinero a cambio de un billete premiado, una máquina de hacer dinero o una supuesta herencia para repartir entre los pobres, cuentos todos éstos que se han repetido millares de veces.

Pero hallar en pleno Buenos Aires a alguien dispuesto a comprar un décimo del número 31025 correspondiente a la última jugada de la Lotería Nacional y además, adulterado, es sin duda un verdadero alarde de habilidad.

Un mozo del campo

En la esquina de las calles California y San Antonio se detuvo ayer a un hombre al parecer del campo, con bombachas y botas, pañuelo al cuello y sombrero con el ala levantada. Cuando acertó a pasar por el lugar don Lorenzo Gandemonti, de 27 años, el hombre se le acercó y tímidamente le habló:

—Vea mozo, soy del campo y ando medio boleado en la ciudad. ¿Me puede decir dónde se averigua si este billete tiene premio? —le dijo, al mismo tiempo que le exhibía un décimo con el número 31025.

El otro se dispuso a ayudarlo. Llegó hasta una agencia vecina y controló el extracto comprobando que estaba premiado con la grande.

Aparece otro vivillo

En ese momento se acercó otro individuo que intervino en la conversación.

—No sea tonto, le dijo a Gandemonti. Aproveche la ocasión y cómprele el billete por cualquier cosa. Se ve que el mozo es un pobre diablo y se irá contento con unos pesos.

Gandemonti picó el anzuelo. Poco más tarde le entregó 1.300 pesos, producto de sus ahorros y se dispuso a cobrar la grande.

Pero un amigo le advirtió que la justicia estaba interviniendo con motivo del "affaire" de la lotería y más tarde, en la agencia, comprobaron que el billete estaba adulterado.

Concurrió entonces a la comisaría 39a. donde formuló la denuncia de lo ocurrido. No lo detuvieron.

JUAN PARIS LOPEZ HABLARA SOBRE D. F. SARMIENTO

Prosiguiendo el ciclo de conferencias que auspicia el semanario "Verdad", de Liniers, dedicará la cuarta disertación a honrar la memoria de Domingo Fustino Sarmiento, en el 54o. aniversario de su muerte.

La conferencia, titulada "Sarmiento de frente", será pronunciada por el periodista Juan París López, en la Sociedad de Fomento Santiago de Liniers y Biblioteca Democracia y Progreso, en la calle Tonelero 6055 mañana, viernes a las 21 horas, siendo la entrada gratuita.

J. P. LOPEZ

BS. AIRES

LA PLATA, 10 (De nuestra agencia). — Se dió a conocer la siguiente información, relacionada con el sorteo efectuado hoy en la lotería local:

Los 19 Primeros Premios

1	$	50.000	11370
2	"	5.000	1786
3	"	2.000	13703
4	"	1.000	10346
5	"	1.000	13173
6	"	500	2985
7	"	500	6393
8	"	500	9084
9	"	500	15228
10	"	200	1748
11	"	200	2535
12	"	200	6281
13	"	200	6582
14	"	200	9000
15	"	200	14058
16	"	200	15605
17	"	200	16080
18	"	200	16330
19	"	200	17547

Remates — Judiciales — Particulares

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

"Los Remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publica en el Boletín del Banco" Casa Central: 25 DE MAYO 221 - 223 y Leandro N. Alem 232

PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Partido de Bahía Blanca. Lotes 7 y 8 del Establecimiento "La Carolina" aptos para agricultura y ganadería, entre 16 y 18 kms. al S.O. de la Estación San Román F.C.S., lindando en conjunto: N.O., lotes 6 y 9; N.E., calle en medio con parte del lote 1 y varios; S.O. Hurtado Hnos. y S.E., Alejandro Blanco, en parte calle en medio.

No. Ho.		Lote	Superficie	Base	Hipoteca	Deuda Actual
36,63598-B.	7	7	357 Hs. 2482 m2	$ 32.500	$ 25.150	$ 24.705,47
36,63599-B.	7	8	331 " 2749 "	" 21.600	" 19.076	" 15.737,85

El 11 de septiembre 1942 a las 10.30 horas en la Sucursal, a requerimiento judicial. Sucursal Bahía Blanca. Martillero: Félix A. Vigiano.

NOTA: No rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. H. A. No. de Control 27740.

CRITICA In. 28|8|42. Ven. 10|9|42.

PROVINCIA DE SALTA. Departamento Candelaria. Finca denominada "Maravilla" con superficie de 3.334 Hs. 4200 m. c., apta para agricultura y ganadería, con casa de 8 habitaciones y dependencias, a 3 Kms. al E. de la estación Leocadio Paz de los FF. CC. del Estado, lindando: N., Vázquez Lobo e Iriarte; NO. C. Carrillo de la Zerda; E. "Santa Rita" de López García y "San Miguel" de J Orozco; S., línea divisoria con la provincia de Tucumán frente a la finca "Pirucho Yaco" y SO. Río Tala. El 18 de septiembre de 1942, a las 10.30 horas en la Sucursal. Base $ 42.600. Hipoteca $ 31.750. Deuda Actual $ 31.188.82. Nota: El comprador podrá tomar a su cargo la hipoteca en vigor. Por la diferencia entre el 80 o|o del precio de compra y la deuda actual de la hipoteca en cédulas, el Banco acordará facilidades al comprador para el pago de dicho saldo, con garantía hipotecaria del mismo inmueble de acuerdo al Art. 62 de la Ley Orgánica, con interés anual del 5 o|o y 1 o|o de amortización pagaderos por semestres adelantados conjuntamente con los de los servicios de hipoteca, siendo indivisibles ambas a los efectos del pago de intereses amortizaciones y comisiones sobre la hipoteca en cédulas. Las amortizaciones extraordinarias que pudieran realizarse se harán con ajuste al Art. 46 de la Ley Orgánica, debiendo aplicarse en primer término sobre la parte de la hipoteca en dinero efectivo. Otra: Existe oferta de compra aceptada por la base y garantida por un depósito de $ 2.520 m|n. Otra: No rige la cláusula 6a. de las condiciones generales. Adjudicada H. 3971. Sucursal Salta. Martillero: Gustavo E. Marocco. — No. de Control: 27784.

CRITICA Inic. 4|9|942 Ven. 17|9|942

PROVINCIA DE CORRIENTES. Departamento Ituzaingó. Campo apto para agricultura y ganadería, con superficie de 12.500 Hs. a 42 Kms. al S.O. del Pueblo Ituzaingó. Lindando: N., Mateo Ojeda Nicolás López y Herederos de Voulquin; S., Enrique Koncke; E., Mateo Ojeda, estero San Patricio o Cambiretá y del Barrero; O., Nicolás López, Manuel V. y Albina Voulquin y estero Santo Domingo. El 18 de septiembre a las 14.30 horas, en Casa Central. Base $ 41.000. Hipoteca pesos 26.500. Deuda actual pesos 33.030.46. No. Ho. 36|20025-E. 11. Serie E. Sucursal Corrientes. Martillero: Horacio Bustillo y Cía. Domicilio: Perú 84, Cap.

NOTA: El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 90 o|o del precio de compra pero no mayor de $ 93.750 con la deuda que le corresponde.

OTRA: Existe oferta de compra aceptada por la base, garantida por un depósito de $ 2.460 m|n. No. control 27725.

CRITICA: In. 3|9|942. Ven. 17|9|942.

DICK BRADFORD ("El misterio del superestratoplano") — por CLARENCE GREY

EL DOCTOR NOYES — En un grave aprieto — por ELLIOT y MC ARDLE

CESAR, EL CAPITAN SIN MIEDO — Nadie debe contrariar a Toro — por ROY CRANE



LA PATRULLA POLICIAL — Un exclusivista — por HARLIE CHIND

LO LLAMAN BURBUJA — Entró en el torbellino — por AD CARTER



LA JUVENTUD DE BUFFALO BILL — Abriendo el bulto — por O'NEILL

EL HOMBRE RELAMPAGO — Amor contenido — por ALEX RAYMOND





EL ESCUADRON DE LA GUARDIA RURAL — Todavía falta algo — por ZANE GREY



EL RATON MICKEY — No era tan fácil — por WALT DISNEY

¡LO ATRAPE! CUESTION DE INTELIGENCIA SUPERIOR!
SLAM!
¡AYYYY!

EL PATO DONALD — Así no vale — por WALT DISNEY

¡ES UNA GRAN IDEA!
BUENO, AMIGO

LOS LIOS DE ESPAGUETI — Se pisa un poco — por SEGAR

HOLA, SOLDADO
¿SOLDADO?

EL GATO FELIX — Garras amigas — por PAT SULLIVAN

NADA PUEDE SALVARME AHORA.
ES FELIX, NUESTRA MASCOTA

MUTT Y JEFF — Buenas perspectivas — por BUD FISHER

QUIERO VER AL PATRON POR UNA COSA
¿QUE COSA?
BUENO ¿QUE TE PARECE?
¡MUY BUENO!

TUFFY ES COMO TODAS — Falta de urbanidad — por HOFF

HOY CUMPLO CINCO AÑOS
BUENO, BUENO

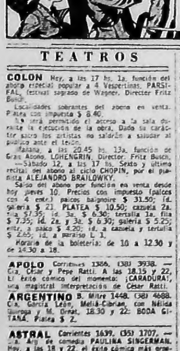
BREVES TRAGEDIAS DE LA VIDA MODERNA — Martingala ante un dilema — por JIMMY MURPHY

A LAS DOCE IRE A BUSCARTE A TU HOTEL, PERLITA.
PERLITA LE ARRUINO LA FARSA A MI MUJER.

EL PIBE PIRAÑA — Dispensando consuelo — por ANDERSON



TEATROS



COLON Hoy, a las 17 hs. 1a. función del abono especial popular a 4 Vespertinas. PARSIFAL, festival sagrado de Wagner. Director Fritz Busch.

Localidades sobrantes del abono en venta. Platea con impuesto $ 8.40.

No será permitido el acceso a la sala durante la ejecución de la obra. Dado su carácter sacro los artistas no saldrán a saludar al público ante el telón.

Mañana, a las 20.45 hs. 13a. función de Gran Abono. LOHENGRIN. Director: Fritz Busch. —Sábado 12, a las 17 hs. Sexto y último recital del abono al ciclo CHOPIN, por el pianista ALEJANDRO BRAILOWKY.

Saldo del abono por función en venta desde hoy jueves 10. Precios con impuesto (palcos con 4 entr.) palcos baignoire $ 31.50; íd. galería $ 21. PLATEA $ 10.50; cazuela 2a. fila $ 7.35; íd. 3a. $ 6.30; tertulia 1a. fila $ 7.35; íd. 2a. y 3a. $ 6.30; galería $ 5.25; entr. a palco $ 4.20; íd. a cazuela y tertulia $ 2.65; íd. a paraíso $ 1.

Horario de la boletería: de 10 a 12.30 y de 14.30 a 18.

APOLO Corrientes 1386. (38) 3938. — Cía. César y Pepe Ratti. A las 18.15 y 22, El éxito cómico del momento: ¡CARADURA!, una magistral interpretación de César Ratti.

ARGENTINO B. Mitre 1448. (38) 4688. Cía. García León, Meliá-Cibrian, con Nélida Quiroga y M. Ornat, 18.30 y 22: BODA GITANA. Platea $ 2.

ASTRAL Corrientes 1639. (35) 1707. — Cía. Arg. de comedia PAULINA SINGERMAN. Hoy, a las 18 y 22, el éxito cómico más grande del momento: HOY PIDEN MI MANO, de Malfatti e Insausti. Gracia, lujo, buen humor y una brillante interpretación.

ATENEO Cangallo 927. (35) 1316 - 2911. Cía. dramática francesa del Theatre Louis Jouvet. A las 21 hs. 7a. nocturna abono. LEOPOLD LE BIEN AIMÉ, de J. Sarmet. Mañana, 18 hs. Extr. La France Poetique (de Baudelaire a nos jours). Ult. recital V. Ocampo.

AVENIDA Av. de Mayo 1222. (38) 2295. Cía. española de comedia María Guerrero-F. Díaz de Mendoza, 1er. actor Pepe Romeu; 18.30: Beneficio con La mala ley. Noche, 22: La enemiga, de D. Nicolemi. Platea, noche, $ 2.25. —Sábado: LO CURSI, de Benavente.

BOEDO Boedo 949 U. T. (45) 4493. — Cía. Bono-Dardés-Volpe. Hoy, 18.20 y 21.45, 62 repres.: CANUTO CAÑETE, CONSCRIPTO DEL 7, 3 horas de risa. Especial para chicos de 6 a 80 años. Platea $ 1. Tasm. R. Portela.

BUENOS AIRES Corrientes y Callao. (35) 5680. — Cía. cómica Cicarelli-Muñoz-Fossati. Hoy, a las 18.30 y 22, la obra más cómica del año: EL VIVO VIVE DEL ZONZO. 225 repres. Platea $ 1.70.

CASINO Maipú 336. U. T. (31) 3500. — Sábado 12, Schwartz pres. un gran espectáculo musical: ESTA NOCHE FILMACION, con T. Moreno, A. Lozano, A. Codecá, F. Borel, I. Suárez y 100 personas más. Platea $ 3.80.

COMEDIA Paraná 426 (35) 0226. — Mañana, Cía. León Zárate-Anita Lasalle, estreno cómico: EL FANTASMA DE HOTEL, un éxito de risa incomparable. Platea todas las noches $ 1.50.

COMICO Corrientes 1280. (35) 2108. — Pierina Dealessi-Paquito Busto. Hoy, 18.30 y 22, rotundo éxito de risa: ¿QUIEN ME COMPRA UN HIJO? Platea con imp. verm. $ 1.70. Noche $ 2.

EXCELSIOR Corrientes 3254. (62) 4637. Hoy, debut de la Cía. dramática. A las 21: ... Obra de palpitante actualidad, de L. Pascal Arias.

LICEO Rivadavia 1499. (38) 4291. — Hoy, 18.30 y 22. Todo se arregla. 259 repr.: ... con M. Gómez, S. González, F. Correa, T. Rodríguez. Platea $ 2.

MAIPO Esmeralda 443. (31) 5862. — Cía. ... 18.30 y 22.00. Gran campaña teatral. 21.20: La niña que el viento se llevó, ... Gómez, Aramar, Fernández. Platea $ 2.25.

MARCONI Rivadavia 2330. U. T. 47-0116 Cía. operetas Franca Boni-Alba Regina. Hoy, 18.30: CIN-CI-LA; 21.30: Festival homenaje empresa Teatro Marconi, con: UN BALLO AL SAVOY y gran acto variado a cargo de M. Guerrero, P. Romeu, C. Ratti, M. Sola. Platea $ 2.50.

MAYO Av. de Mayo 1099. (37) 1928. — Hoy, a las 22, debut Cía. de comedias. Estreno: EL INJERTO, de Pirandello, con M. L. Robledo y Daniel de Alvarado. Platea $ 2. Inconveniente para menores.

NATIONAL Corrientes 960. (35) 0816 — Grandes revistas. T. Lusiardo. M. Antinea, C. Pons y 30 destacadas estrellas de la revista. Hoy, 18.30 y 23: París en Buenos Aires; 21.55: Ofensiva de Primavera. Platea $ 1.50.

ODEON Esmeralda 367 (31) 3633. Cía. Pepe Arias. Hoy, 226 representaciones. 18 y 22: OVIDIO, no apta para menores. Últimas representaciones. Próximo estreno: UN GOLPE DE VIENTO.

PARIS Suipacha 153. U. T. (34) 4792 — Cía. arg. de comedia. Dir. J. Squinquel. Hoy 18.20 y 22: YO TENGO 17 AÑOS (No apta para menores), con Camila, Podestá, etc.

POLITEAMA Corrientes 1470. (38) 5214. Hoy 18.15 y 22, grandioso éxito: CARTAS A LUCENA. Todo Buenos Aires quiere ver a las 6 estrellas cinematográficas. Platea, vermouth $ 2.25. Noche, $ 2.75.

PRESIDENTE ALVEAR Corrientes 1659. (35) 6076. Director: P. E. Carcavallo. Cía. de comedia. 18.30 y 22, 217 repres.: ALLA VA EL RESERO LUNA, de A. Vacarezza. Platea $ 1.50. Pullman 0.80.

SMART Corrientes 1283 (35) 2592. — Cía. L. Arata. Hoy, 18.15 y 22, el grotesco de L. Pirandello: EL HOMBRE, LA BESTIA Y LA VIRTUD. Obra no apta para menores. Platea, todo imp. $ 2. Noche $ 2.50.

VARIEDADES Lima 1615. (23) 1303. Rinaldi-Charmiello. Hoy, 18.15 y 21.45, el extraordinario éxito de risa: CRIOLLA VIEJA, gran creación cómica de Leonor Rinaldi (no se trasmite).

BATACLAN 25 de Mayo 464. (31) 2177 Cía. de revistas elegantes. No apta para menores. Hoy: Sin permiso de papá y La estrella del Circo; El amor está de fiesta; Locuras de media noche. Platea $ 1.

COSMOPOLITA 25 de Mayo 450 (31) 2379. — Hoy, 20 números de varieté, dos formidables atracciones y dos sketches cómicos y picarescos. Platea, completa: T. $ 0.60. N. $ 1. (No apta para menores).

FLORIDA Galería Güemes (subsuelo). — (34) 0275. — Cont. de 11 a 24. Estr.: SECRETO DE AMOR, J. Murrat, M. Ozeray; LUCRECIA BORGIA (para may. 16 años), y cortos. Platea $ 1.

CINES

AMBASSADOR Lavalle 777. (31) 0700. Hoy, 16.10 y 20.30: Varied.; 17.15 y 21.30: Fiesta en México; 18.45 y 22.30: El hombre que busca la verdad (inconv. p. niños). Platea $ 2. Pullman $ 1.50.

AMERICAN Córdoba 1785. (44) 0494. Hoy, Pull. $ 1. Los chicos crecen (inc. para niños); Su primer baile; Fantasmas en Buenos Aires.

ASTORIA Suipacha 482. (35) 0156. — Hoy, 15.20: Un caballero de la noche; 13 y 20.15: Variedades; 16.40 y 20.40: El pantano de la muerte; 13.25, 18.15 y 22.10: Música y juventud. Pullman 0.80.

ATENEO Florida 646. U. T. (33) 6346. Hoy: El gran secreto (inc. p. niños); Sendas cruzadas, c. Blanca Podestá.

ATLANTIC ... (31) 1726 — Hoy: 21.55: ¡Qué verde era mi valle; 20.10: Una noche interminable; 20: Variedades. Platea $ 1.20.

BABY ... Cont. de 14.30. Prog. de estr.: La herrería de Donald; El gato y el ratón; ... Shirley Temple ... La niña ... Gran concurso escolar, 50 valiosos juguet. Men. 0.40.

BROADWAY Corrientes 1155. (35) 2345 Hoy 17 y 20.50: Varieds.; 17.20 y 21.5: Carmelita en alta mar; 18.45 y 22.30: VEN ... MI CORAZON TE LLAMA, c. E. Ríos. T. plat. $ 2; Pullman $ 1.50.

CALLAO Callao 27. U. T. (38) 1898. — Hoy, 18.35 y 21.10: ¡Qué verde era mi valle, W. Pidgeon y M. O'Hara; 21: Leal a su bandera, B. Granville; 20.40: Variedades.

CAPITOL Santa Fe 1848. (44) 2377. — Hoy: Variedades; 15.25: Castillos en el aire; Sucedió en Carnaval; 18.15 y 22.10: Música y juventud. Pul. 0.80.

CATALUÑA Corrientes 2046. (47) 0662. Cont. de 13 a 24. Hoy: Gran día nacional; Pebeteo; La vida de Carlos Gardel; Noticias de guerra; Suc. Arg.; Historia de una noche; Soñar no cuesta nada. Pullman 0.30.

CECIL Defensa 845. U. T. (33) 5679. — Hoy, 22.50: La pícara Roxie, G. Roger; 21.15: De mujer a mujer; 19.45: El hombre que vino a cenar. Pullman 0.40.

CERVANTES Belgrano 1820. (38) 2698. Hoy, 17.40 y 22.10: ¡Qué verde era mi valle; 20.50: Miguel Strogoff; 19.45: Cuando Eva flaquea. Platea $ 1.20.

CINELANDIA Corrientes 1743. (35) 6100 Con. de 13 a 24. Hoy: La pícara Roxie; Fantasmas en Buenos Aires; Secuestro sensacional (inc. p. niños). Comp. 0.80.

CINE-ARTE Corrientes 1553. (35) 8501. Hoy, 16.45 y 20.40: Persifal; variedades y Poema épico; 18.05 y 22, reestr.: Romeo y Julieta, L. Howard. $ 1.50.

ECLAIR Corrientes 1428. (38) 4138. — Cont. de 13 a 24 hs. Plat. 0.30. El crimen del teatro; Más lobo que todos; Suc. Arg.; Nuevo notic. Universal; Dib. y variedades.

ELECTRIC Lavalle 836. (35) 1846. — Hoy, Cont. de 13 a 24. Hoy: A caza de herederos; ¡Qué par de reilutas!; Terror en Burma; La última frontera, G. Cooper. Pull. 0.40

GAUMONT — Rivadavia 1635. (38) 0606 Próximamente inauguración.

GLORIA Av. de Mayo 1225. (38) 6966. Desde hoy, temporada popular. Pull. 0.60. 14 y 19.50: Santa Rogelia; La gitanilla, por Estrellita Castro; Mi cielo de Andalucía.

GRAN CINE AVENIDA Avenida de Mayo 675. (33) 6626. — Cont. de 10 a 24. París llama, Elizabeth Bergner; Noticioso de la guerra, dibujos, variedades. Precio $ 0.50.

GRAN CINE FLORIDA Florida 271. (33) 6133. — Cont. 14 a 24 hs. Pull. $ 1.20. 18 y 22.10: Sol de otoño; 16.45 y 21: Agente secreto del Japón; Lobos entre lobos; Secc. cómicas; El extraño caso del Dr. Kildear.

GRAN CINE MITRE Bmé. Mitre 1332 (38) 5591. — Hoy, Pull. $ 1. Los chicos crecen (inc. p. niños); Su primer baile; Fantasmas en Buenos Aires.

GRAN CINE MONUMENTAL Lavalle 780. Hoy 18.50 y 22.50: DUMBO, de Disney; 21.20: Mi espía favorita; 20.30: Vars. Mañana, 15.50, 18.50 y 22.50: Dumbo.

GRAN CINE IDEAL Suipacha 378. (35) 3300. — Hoy, 18.40 y 22.25: MISTER V, p. L. Howard; 17.25 y 21.10: Fiesta; 16.30 y 21: Variedades. Platea $ 2. —Mañana: El escuadrón de las águilas.

GRAN CINE REX Corrientes 857. (35) 7000 y 7100. — Hoy, 15, 17.30 y 21: Sección variedades; 15.30, 18.40 y 22.15, primicia: CAMARADAS ERRANTES, con Spencer Tracy, Hedy Lamarr y John Garfield. Platea $ 2. Pullman $ 1.50.

GRAN CINE SUIPACHA Suipacha 442. (35) 1195. — Hoy, 18.45 y 22.45: VAYA UN NENE, c. V. Bruce; 17.10 y 21.20: Casi casados; 16.15 y 21: Variedades. Platea $ 2. Mañana: El escuadrón de las águilas.

GRAN CINE VICTORIA Avenida de Mayo ... (34) ... — Cont. de 13 a 24. Precio único, 0.50. Tempestad, dib., not., Suc. Arg. Cuando muere el día.

GRAND SPLENDID Santa Fe 1860. Hoy, tarde 15.10; Noche 19.50: Leal a su bandera; 16.20 y 20.50: Marineros mareados, c. Abbott y Costello; 18 y 22.10: Una noche interminable. Platea $ 1.20.

GRAN TEATRO OPERA Corrientes 860. (35) 1335 y 6419. — Hoy, 18.40 y 22.30: BROADWAY, con G. Raft y Pat O'Brien; 17.10 y 21.10: Una mujer de arranque; 16.15 y 21: Varieds. Platea $ 2.

HINDU Lavalle 842. U. T. (35) 1114. — Cont. de 14.10 a 24. Hoy: Los hijos de la noche, p. E. Castro; Bajó un ángel del cielo; Los chicos crecen (inconv. para niños men. de 16 años); Sendas cruzadas.

INCA Corrientes 1550. U. T. (35) 6118. — Cont. de 13.45 a 24. El niño que nunca creció; Capricho imperial (no apto para menores); Un pacto con el diablo; Notic. de guerra; Sucesos argentinos. Pullman 0.30.

METROPOL Lavalle 869. (35) 1936. — Hoy: El bandido poeta; El príncipe desterrado; Corsarios del Caribe; Piratas a bordo. 0.40.

METROPOLITAN Corrientes 1343. (38) 9900. — Comp. Pull. $ 1.20. Hoy, 18.20 y 22.35: Honrado a la fuerza; 18.10 y 22.25: Diario de un aviador polaco (inc. p. niños); Mujeres de Rusia; Misterio de María Roget.

MUNDIAL Corrientes 959. (35) 3545. — Cont. de 13 a 24.30. Aire acondicionado. Hoy y días subsiguientes, estreno U.R.S.S. Guerrilleros de Ucrania (inc. p. niños); El león de Judea; Las R.F.A. en acción.

NORMANDIE Lavalle 861. (35) 1400. y 1600. Hoy 18.30 y 22.15: SABOTEADOR, p. R. Cummings; 21: Justicia a la brava. Platea $ 2; pull. 1.50.

NOVEDADES Florida 364. (31) 5155. Cont. Cine actualidad. Platea 0.50. Not. británico universal. Bat. islas Salomón; Suc. Arg.; El general Tonazzi en el Paraguay, dib., variedades; est. Walt Disney: La herrería de Donald.

OCEAN Lavalle 739. (32) 1515 y 2121. Hoy, 18.40 y 22.30, J. Gabin en: Borrasca; 16.50 y 21: Hijos del olvido (estreno); 16 y 20.30: Variedades. Platea $ 2.

PARAMOUNT Lavalle 845. (35) 0999. Cont. de 13 a 24. Redentor a la fuerza, Bob Burns; La emperatriz del hampa, B. Yurka; Rivales hasta la muerte; El gato negro. Plat. 0.40

PETIT SPLENDID Libertad 976. (41) 1324. — Calefacción. 18.10 y 22.50: Ansias de riquezas, H. Fonda; 21.20: La locura del jazz, J. Cooper; 19.45: Suena el clarín, por W. Berry.

PLAZA Corrientes 939. U. T. (35) 7777. — Hoy, Cont. de 13 a 24. ¡Qué verde era mi valle, W. Pidgeon; Hijos del mar, Michael Redgrave; Doble Cita. Platea $ 1.20.

PORTEÑO Y ASTOR Corrientes ... y 746. — Noticiarios llegados p. avión, con Los ingleses atacan posiciones del Gral. Rommel; Bombardeo a Bengasi; Malta no se rinde, etc.; Suc. Arg. 211, c. inf. locales; La herrería de Donald, dib. color. Varied. Platea 0.50. Mañana, nuevo programa.

PRINCESA Suipacha 460. (35) ·112. — Cont. de 11 a 24. Ch. Laughton, V. Francen y J. Hall, en: Paraíso en el Trópico; N. Eddy, R. Stevens, N. Bruce en: El soldado de chocolate; J. Crawford, G. Garson, R. Taylor, en: De mujer a mujer. Pullman 0.40.

RADIO CITY Corrientes 2067 (48) 0030 Hoy: El cobarde heroico; Corazón desdeñado; Hasta que la muerte nos separe; La clave del misterio. $ 0.40, 0.30 y 0.20.

REAL Esmeralda 425. U. T. (31) 3833. — Cont. de 12 a 24. Programa de novedades y dibujos cómicos; 17 actos en 2 horas 30; Noticiario británico, deportivas, musicales. Precio único 0.30.

RENACIMIENTO Lavalle 925. (35) 1850 $ 1.30. Cont. de 14.45 a 24. Tú eres la paz, p. C. Bárcena; Bajó un ángel del cielo; Los chicos crecen (inconv. para niños menores de 16 años). Sendas cruzadas.

RIVADAVIA Rivadavia 2181. (47) 0147 Hoy, T. 14.15, N. 19.45: Melodías de América; Mi cielo de Andalucía; Vacaciones al otro mundo; Su primer baile. Men. 0.40.

ROSE MARIE Lavalle 760. — Cont. de 13 a 24 hs. $ 1. T. y N. 3 estr. Un alma torturada; Camas gemelas, c. J. Bennett, Notic.; Cuando Eva flaquea, c. W. Pidgeon.

SAN MARTIN Esmeralda 255. (34) 2666 Hoy, 18.20 y 22.10, últ. día de RAZA (inc. p. niños); 17.30 y 21.15: Docum. españolas. Pull. $ 1.60. Mañana: Submarinos rumbo al Oeste.

SARMIENTO Lavalle 852. (35) 3338. — Cont. de 13 a 24. ¡Qué verde era mi valle! Hijos del mar; Fuga en la noche (inc. p. niños); Tentación perturbadora; Al dar las doce. Platea $ 1.20.

SELECT LAVALLE Lavalle 921. (35) Hoy, 15.50 y 19.55: Reclutas en desfile; 13, 17.05 y 21.10: Los usurpadores de tierra; 14.25, 18.30 y 22.35: Miguel Strogoff.

SOLEIL Corrientes 3150. (79) 2307. — Hoy: Caminito de gloria; Nosotros los muchachos; Héroes sin fama; Y... mañana serán hombres. Pull. 0.30.

TROCADERO Lavalle 820. (35) 1455. — Cont. de 12.30 a 24. Calefacción. La heredera ardiente; La loba, B. Davis (inc. p. niños); Sola contra el mundo, C. Bennett; Yo te esperaré. Superpullman 0.40.

COLISEO B. de Irigoyen 500. (38) 2127 Hoy: El hijo de la furia, T. Power; Otra vez mío (inc. p. niños); Paraíso en el Trópico.

UNION Independencia 2870. (45) 2565. — Hoy: Ketty Foyle; 20.15: La gran mentira; 22.10: La puerta de oro. Pullman 0.30.

ALMAGRO

CORRIENTES Corrientes 3962. (79) 3534 Siempre platea $ 1: La flia. Oppenheim; Camaradas; Stalin habla; Danzas populares rusas.

HOLLYWOOD Corrientes 4256. (79) 4213 Hoy: Los chicos crecen; Sendas cruzadas; El gran secreto; Secuestro sensacional (inc. p. niños). Men. 1. $ 0.40.

MEDRANO Corrientes 3976. (79) 3501. Hoy: Camas gemelas; Marineros, mareados; Todo por un beso, El reloj sin manos. $ 1.

ROCA Rivadavia 3753. U. (62) 1517. — Hoy plat. $ 1.20. 18.10 y 22.40: Un alma torturada; 16.35 y 21.10: Marineros mareados; 15: Hijos del mar; 13.40 y 19.50: Fuga en la noche (inc. p. niños).

BARRACAS

GUEMES M. de Oca 972. (21) 4072. — Hoy: FANTASIA; Capitanes en las nubes; Recuerda aquel día; Mr. Dinamita.

BELGRANO

CABILDO Cabildo 2347 (73) 3872. — Hoy: Los chicos crecen (inc. p. niños); Música y juventud; Senda cruzadas; De vuelta al pasado.

GENERAL BELGRANO Cabildo 2165 (73) 7200. Hoy: Qué verde era mi valle; Leal a su bandera; El rayo exterminador; La novia del cadete. Platea $ 1.20.

MIGNON Juramento 2433 (73) 3899. — Hoy: La marina está lista. Recuerda aquel día. Hijo de la furia. La senda prohibida (inc. p. niños); Pullman $ 0.80.

PRINCIPE Cabildo 2327 (73) 2781. — Hoy plat. $ 1.20: Los chicos crecen (inc. p. niños); Sendas cruzadas; La malquerida (inc. p. niños).

RITZ Cabildo 685. U. T. (73) 0686. — Hoy 18.15 y 23: Ansias de riquezas; 16.40 y 21.20: La locura del jazz; Suena el clarín; 15 y 19.45: Mercaderes del crimen.

BOEDO

EL NILO Boedo 1063. (45) 2984 y 9622 Hoy: Los niños crecen (inc. p. niños); La mujer del año; La canción de las islas; El gran secreto (inc. p. niños). Pull. $ 1.

FOLLIES 1o. Boedo 1941. (61) 2285 Hoy día dedicado a C. Gardel: Radio Bar, Cuesta abajo (inc. p. niños); El día que me quieras. Platea $ 0.40.

LOS ANDES Boedo 777. (45) 4233-7126. Hoy 22.30: Miguel Strogoff; 21.15: Un alma torturada; 19.50: La debilidad del hombre. $ 1.

CABALLITO

ASAMBLEA Asamblea 821. (6) 3022. — Mañ. cont. 13.30 a 24. $ 0.40: La gran mentira; Cenizas del ayer; Por meterse a redentor.

LEZICA Rivadavia 4622. (60) 9695. — Hoy: Cuando las luces se apagan; El pantano de la muerte; Un caballero de la noche.

C. PELLEGRINI Gaona 1356. (59) 1607 Hoy: Los chicos crecen; De Mayerling a Sarajero; La mujer del año; Sendas cruzadas. $ 1.

PRIMERA JUNTA Rivadavia 5338 (60) 3950. Hoy 17.40 y 22.10: Qué verde era mi valle; 21: Leal a su bandera; 19.40: Cuando Eva flaquea. Platea $ 1.20.

RIO DE LA PLATA Parral y Gaona. (60) 5705. Hoy 17.30 y 22: Qué verde era mi valle; 16.10 y 20.40: Cuando Eva flaquea; 15 y 19.40: Leal a su bandera. Platea 1.20.

COLEGIALES

ARGOS Federico Lacroze 3455. (54) 0673 Hoy: Un alma torturada, Marineros mareados, Hijos del mar. Platea 1.20.

REGIO Córdoba 6056. U. T. (54) 3350. — Hoy: El sargento York, Por meterse a redentor, Loquibambia, Todo salió bien.

FLORES

AVELLANEDA Avellaneda 3671 (67) 5835 Hoy: Sendas cruzadas, Los chicos crecen (inc. p. niños); El gran secreto (inc. p. niños); Elvira Fernández, vendedora de tienda.

FENIX Rivadavia 7802. (67) 9520 - 8858. Hoy: Los chicos crecen (inc. p. niños); Camas gemelas; Sendas cruzadas (inc. p. niños); Todo por un beso. Pull. $ 1.

FLORES Rivadavia 6661. U. T. (63) 3701 Hoy 17.30 y 22: Qué verde era mi valle; 16 y 20.40: Cuando Eva flaquea; 19.30: Leal a su bandera. Platea $ 1.20.

PTE. MITRE Gral. Artigas 1788 (59) 3154 Hoy: La mano invisible; Nacida para el baile; Luna nueva, Balalaika. Platea 0.40.

PUEYRREDON Rivadavia 6871. (63) 0389 Hoy 22.40: Un alma torturada; 21.10: Marineros mareados; 19.45: Hijos del mar.

REX Gral. Artigas 60. U. T. (63) 4932 Hoy: La mentirosa; Mi cielo de Andalucía; En el viejo Buenos Aires.

SAN MARTIN Rivadavia 7060 (63) 3365 Hoy 18 y 22.20: Saboteador; 16.20 y 20.50: Honrado a la fuerza; 15: Frua al peligro; 20: Orquídea de Brooklyn.

SELECT DE FLORES J. B. Alberdi 2941. (67) 8145. Hoy: Los chicos crecen; Sendas cruzadas; 19.30: El gran secreto (inc. p. niños) Secuestro sensacional. Pull., $ 1.

FLORESTA

FEBO Jonte 4461. U. T. (67) 6640. — Hoy: Los chicos crecen (inc. p. niños); Miguel Strogoff; Secuestro sensacional (inc. p. niños); Cuando las luces se apagan. Notic.

GAONA Gaona 3263. U. T. (59) 2551. — Hoy: Una mujer notoria; Los chicos crecen; Miguel Strogoff; Sendas cruzadas. Pull. $ 1.

IMPERIO Gaona 3581. U. T. (67) 8322 Hoy: Murieron con las botas puestas; Al compás de dos corazones; El lobo de nueva York; Avenida de tentación.

NORTE

BIJOU Pueyrredón 965. U. T. (47) 2316. Hoy: Cuando las luces se apagan; El pantano de la muerte; Un caballero de la noche. $ 0.80

GRAND PALAIS S. Fe 2840. (42) 4463 Hoy 15.30 y 20: Mi esposa se divierte; 17 y 21: Fantasmas en Buenos Aires; 18.30 y 22.30: Sucedió en Carnaval. Pull. 0.80.

ODEON Santa Fe 3363. U. T. (71) 0687 Hoy: Ahí me las den todas, H. Bogart; Música y juventud, M. Rooney; Secuestro sensacional, L. Sandrini (inc. p. niños). Pull. 0.80.

PALAIS BLANC S. Fe 3085. (71) 1846 Gran fiesta de la risa: Variedades, dibujos, cómicas, Espagoetti, 19.40 y 22.50: Tontos de altura, Laurel y Hardy. Pr. ún. 0.40.

PALAIS BLEU Sta. Fe 2541. (44) 5845 Hoy: Hijos del mar, M. Redegrave; Marineros mareados, Abbott-Costello; De Mayerling a Sarajero, E. Feuillere, J. Lodge. Niñ. 0.50.

PALAIS ROYAL S. Fe 2450. (44) 2692 Hoy 15.15 y 20: Las tres virtudes, J. Blondell; La puerta de oro, Ch. Boyer; Aloma, D. Lamour, J. Hall. Pull. 0.40.

ROXY Las Heras 2460. U. T. (41) 0158. Hoy 18.20 y 22.50: Mi cielo de Andalucía; 16.45 y 21.20: La florista de la reina; 15 y 19.45: La malquerida (inc. p. niños). 0.50.

ONCE

ONCE Rivadavia 2866. U. T. (47) 5137. Hoy 18.1 Oy 22.50: Ansias de riquezas; 16.40 y 21.20: Locuras del jazz; 19.40: Suena el clarín.

PALERMO

ARGENTINO Sta. Fe 4830. (71) 1878 Hoy 17.30 y 22.40: Soñar no cuesta nada; 15.50 y 21: El hermano José; 14.30 y 19.40: Hogar, dulce hogar. 14.20: Notic.

COLISEO PALERMO Serrano 2437. (71) 1720. Hoy: Los chicos crecen (inc. p. niños); Fantasmas en Buenos Aires; Secuestro sensacional (inc. p. niños); Sendas cruzadas.

NATIONAL Santa Fe 5280. (71) 2760. Hoy 18 y 22.30: Fantasmas en Buenos Aires; 16.30 y 21: La mentirosa (Catita); 15.5 y 19.40: Su primer baile. $ 0.80.

PARK Santa Fe 4196 U. T. (71) 3404 Hoy 17.30 y 22: Qué verde era mi valle; 16.5 y 20.30: Un alma torturada; 14.50 y 19.30: Leal a su bandera. Platea 1.20.

PARQUE PATRICIOS

CINE-TEATRO RIVAS Rioja 2054. (61) 1841. Hoy: Los chicos crecen; Elvira Fernández, vendedora de tienda; El piyama de Adán. Secuestro sensacional.

SAAVEDRA

AESCA Av. del Tejar 3899 (70) 8419 Hoy: Los chicos crecen (inc. p. niños); Cumbres de pasión; Duro vaquero; Notic.

ESTRELLA Cabildo 3945 (70) 8169 Hoy: Sendas cruzadas; La malquerida; Los chicos crecen.

SUR

NATIONAL PALACE San Juan 2461 4(5) 1723. Hoy 22.10: Qué verde era mi valle; 20.45: Cuando Eva flaquea; 19.40: Leal a su bandera.

SELECT SAN JUAN San Juan 2540 (45) 5908. Platea 0.60: En el viejo Buenos Aires, Concierto de almas, Vacaciones en el otro mundo, Cuando canta el corazón.

SAN TELMO Chacabuco 966. (34) 0148 Hoy, platea $ 0.40: La tía de Carlos; La señal del amor; Vuelven los fantasmas.

SOLIS Bdo. de Irigoyen 1433. (23) 2721. Hoy: Dos enamorados, El secreto del difunto, Más balas que tanques; La alegre mentira.

C. GARDEL Bolívar 1032. (34) 7155. Hoy: Desfile de primavera; Esposa modelo; Casamiento de ocasión; La sombra del muerto. Platea, $ 0.40.

LIMA Lima 755. U. T. (37) 3461. — Hoy: Dos locos tras un fantasma; Justicia; Desheredados de la suerte; Ex presidiarios. 0.40

VILLA CRESPO

RIVOLI Corrientes 5322. U. T. (54) 1382. Hoy: Contigo me he de casar, Prisionero del odio, Tres chiflados en Kentucky; Sombras del pecado.

VILLA CRESPO Corrientes 5535. (54) 3177. Hoy: La última frontera, El capitán revolucionario, Yo soy el nieto del zorro; El velero de la muerte.

VILLA URQUIZA

AMERICA Av. América 2468. (51) 1177. Mañana: Cuando canta el corazón; Una novia en apuros; Hogar, dulce hogar; Novios para las muchachas. Noche: Festival.

EDEN Bauness 2506. U. T. (51) 2135. Hoy: Elvira Fernández, vendedora de tienda; Secuestro sensacional (inc. p. niños); La mentirosa; El piyama de Adán.

9 DE JULIO Bauness 2523. (51) 3488. Hoy: Qué verde era mi valle; Leal a su bandera; Cuando Eva flaquea.

PARQUE CHAS Triunvirato 3936. (51) 3057. Hoy: El sargento York, Por meterse a redentor, El monstruo fantasma, El gran salvaje.

SUPREMO Bucarelli 2696. (51) 1600 Hoy $ 0.40: Hombres en fuga, Enemigos del honor, Pueblo libre, Drama en el aire.

VILLA DEL PARQUE

GRAN BIJOU Cuenca 2734. (50) 1538 Hoy: Usurpadores de la tierra; Un caballero de la noche; Sucedió en Carnaval. $ 0.80.

PARQUE Cuenca 3256. (50) 4448. — Hoy: Fuga en la noche; Una noche interminable; Un alma torturada. Platea 1.20.

VILLA DEVOTO

LASTRA Av. F. Beiró 4379. (50) 4535 Hoy: Camas gemelas; Los chicos crecen (inc. p. niños); Miguel Strogoff. Compl. $ 1.

VICENTE LOPEZ

ELECTRA Avenida Maipú 1410. — Hoy pull. $ 1. 18 y 23: Cinco hombres; 15.50 y 20.55: Sol de otoño; 14.40 y 19.45: Mariposas mancilladas.

VARIEDADES

GRAN CIRCO N. AMERICANO Rivadavia 5136. U. T. (60) 8800 Función aunque llueva. 200 artistas y fieras de todas las razas. Hoy mat. 15, 17.30 y noche 21.30 hs.

LUNA PARK Corrientes 99 (31) 1990. El sábado pelean el campeón argentino medio pesado Amado Azar con el cubano Young Herrera, a 12 rounds de 3 minutos y tres peleas más de preliminares. Popular, $ 1.

SALON LAVALLE — Lavalle 98 — El sábado gran velada danzante de 21.30 a 4 horas. Orq. típica Los Porteños; jazz Lydon. Damas gratis. Caballeros $ 1.50, con obsequios y rifas.

PRADO ESPAÑOL — Lavalle esq. Bouchard.— El hogar de los españoles en la Argentina. Romerías españolas. Bailes regionales. Gaitas, dulzainas, bandas, orquestas típicas y jazz. Todos los domingos y festivos de 14 a 20. Damas gratis. Caballeros, $ 1.

Algo por Alguien

El Gitano Juaniyo Moreyra

(De un tiempo a esta parte se ha puesto de moda la adaptación de piezas españolas al "argentino". El sistema es el siguiente: se cambian las elles por ies griegas, las zetas por eses, los cortijos por estancias, las chulas por chinas, los españolismos por lunfardismos, etcétera, etcétera; después se envuelve todo en un poncho calamaco, se sirve al público el paquete y ¡vivan la Pepa y Milonguita! Invirtiendo el sistema he adaptado nuestro Juan Moreyra a la escena española, en la esperanza de que me lo represente en Madrid doña Lola Membrives).

ACTO I

La tienda de ultramarinos
del maestro Sardana,
donde además de alimentos
se venden faldas de indiana,
pañolones de Manila
y peinas de concha y nácar,
porque aún el galalí
no había entrado en España.

JUANIYO

Deme usté, que más no sea
unas judías pasadas,
que Vicenta y mis chavales
desde ayer no catan nada.
¡ay, flores de sus mejillas
que son flores deshojadas!

SARDANA

O paga usted lo atrasado
o de aquí no saca nada,
que ya es la cuenta más vieja
más zarandeada y más larga
que del grande Mío Cid,
a quien Dios guarde, la lanza.

JUANIYO

Es por esó ángel divino
que tiene altar en mi casa.
¡ay, qué andares!, ¡ay, qué ojos!
¡ay, qué cuartos!, ¡ay, qué cara!
Manzanilla de Sanlúcar
me dijo que le llevara,
y peladillas de Alcoy,
y unas sardinas en lata,
y unos pimientos morrones,
y una leche merengada
me encargó mi Macarena
¿cómo voy a ir sin nada?

SARDANA

Si en vez de pasarte el día
pensando en las musarañas
y la noche, dale y dale,
de copias y de guitarra,
fueras a buscar trabajo,
que lo dan en la otra cuadra,
otro gallo con arroz
te cantaría en tu casa.

JUANIYO

¡Ay Jesú del Gran Podé!
que no entiende usté, Sardana,
que no puedo trabajá
por el honor de la raza!
¡Yo soy del pueblo elegío
yo soy de raza gitana!

SARDANA

Basta de copas, gachó,
se cuenta aquí y no se canta
y no te doy, ya lo sabes,
fiada, ni una castaña.
(Serenamente, Juaniyo,
sacó del cinto la faca
y se la clavó en el tórax,
sin decirle una palabra.
Y mientras cae el telón
huye montado en su jaca).

ACTO II

(Una choza en que Vicenta
inútilmente lo aguarda,
rodeada de churumbeles,
de moños, cintas y gracia.
Para templar su apetito,
templando está una guitarra,
y para engañar su amor
con el alcalde de charla).

ALCALDE

Prender debo a tu marido
antes de que rompa el alba,
mas tú me tienes prendido
en la red de tus pestañas.
¡Ay! Vicenta, si quisieras
yo te pondría una casa,
con jardín en la Moncloa,
agua caliente y criadas.
A tus niños a la Inclusa
como Rossau los mandaba,
los mandaríamos y ¡viva
la vida aliviada!

VICENTA

Porque soy una mujer
muy honesta y desdichada,
se atreve, señor Alcalde,
a decírmelo por guasa.
mas cuidado que si llego
a tomarle la palabra
hará lo que hicieron tantos
desde que Juaniyo falta.

ALCALDE

¿El qué?

VICENTA

Darme dos pesetas,
y decirme: adiós, gitana.
Que yo conozco a los hombres
y sé bien cómo las gastan

ALCALDE

¿Las dos pesetas? ¡Contigo
yo me gastaría el alma!
Vente conmigo y no temas
estos lugares dejar,
que si fuiste la Vicenta,
doña Vicenta serás
entre mis brazos amantes

VICENTA

Está bien —vamos allá!

ACTO III

(En la mesa de un mesón,
Juaniyo se halla sentado,
tiene su trabuco al lado
y en la mano un guitarrón
Borrachos de peleón,
lo escuchan unos mirones,
que también son escuchones
pues entona una canción).

JUANIYO

Han caído más de mil
degollados por mis manos
entre moros y cristianos,
por canallas y marranos,
y es mi espíritu gentil.
¡Ay soleaaaa!...
Con un alcalde guarango
Vicenta se acomodó,
vive Dios que me salió
como heroína de tango.
¡Oh, maldita flor de fango!
¡Ay soleaaaa!...

SARGENTO CHIRIGOTA

Ya que de ese modo chillas
en este mesón honrado,
pronto serás degollado
por mi honor y mis guindillas
(Se avalanzan al pobrecito,
pues quieren darle garrote,
pero él se trepa de un bote
a un muro, mas pega un grito,
y cae, ya finadito,
pues le hundió la bayoneta
el Sargento Chirigota
y su sangre gota a gota
forma en el suelo un charquito).

T E L O N





Diario de un Solterón Claudicante ☆

Por Eduardo M. Almira

• Agosto 16 de 1940. — Los muchachos del club me tienen loco: quieren casarme a toda costa! A mí, que ya entré en la categoría de los solterones y no necesito cargar nada para correr la carrera de la felicidad! Comprendo el afán de mis amigos, casi todos ellos casados. La generalidad aboga por el matrimonio, quizás por que al casarse perdieron la oportunidad de disfrutar de la soltería, como la disfruto yo. Me río y no digo nada... No dejo de comprender que para un hombre, una compañera puede significar mucho en su vida. Pero, ¿valdrá la pena cambiar la independencia, la libertad, por una esposa? No lo sé. Vade retro, Satanás!!!...

• Agosto 18 de 1940

De todos los amigos, el que más insiste es Jacobo. Nos une una amistad de más de treinta años. Hemos corrido muchas aventuras juntos. Y ahora, velando por la tranquilidad de mis últimos años de vida, Jacobo sostiene que yo, cumplidos ya los 45, debo pensar seriamente en casarme. Y me aconseja una boda serena y reflexiva: nada de mujeres jóvenes y bonitas, que pueden consituir una presa apetecible para los Don Juanes en picada pletóricos de juventud. Yo oigo a Jacobo y si bien le doy la razón en mucho, en cuanto hago balance con la soltería, el déficit corre siempre por cuenta del matrimonio.

• Agosto 19 de 1940

Hoy comimos en el club, festejando la jubilación de Jacobo. Y a los postres, cuando agradecía la demostración, se refirió a los años de tranquilidad y paz que iba a pasar en compañía de su fiel mujercita. Al decir eso me miraba a mí, como toreándome: Quería decirme: "Aprendé, Ruperto. Dale vos ahora". Aplaudí, pero no por eso me plegué a la teoría jacobiana.

• Agosto 22 de 1940

Pasé el día en lo de Jacobo. Almorzamos bien. No tan bien como yo en casa, con la experta e inapreciable Faustina mi ama de llaves, pero quedé satisfecho. Luego, mientras paseábamos por la huerta, Jacobo volvió a su tema preferido: mi casamiento. Me pintó bien negros los próximos años de mi vida: solo, sin una mano cariñosa, sin un afecto sincero que alumbre mi existencia, dependiendo de sirvientes venales... sin hijos... ¡Ah, los hijos!... Y ahí tocó el punto sensible de la galena de mi corazón: los hijos. ¡Cómo me gustaría tener descendencia propia!... Jacobo arreció, ametrallando mis sentimientos con sus



palabras... ¡Y por primera vez en mi vida pensé en casarme!... ¿Será posible que llegue a claudicar?...

• Agosto 23 de 1940

Retribuyendo atenciones invité a comer en casa a Jacobo y a su señora, además de Pánfilo Chicote y su cara mitad, Reinaldo Malpaño y su mujer. ¡Tres matrimonios con un solterón!... Le pedí a Faustina que se rompiera toda para hacer una buena comida. Y a fe que lo consiguió. ¡Qué menú!... Las señoras elogiaron el orden y la limpieza que imperaba en mi casa. Destacaron la bondad de mi comida. Yo reía, contestándoles que había conseguido todo eso sin necesidad de una esposa.

• Octubre 15 de 1940

Confesé a Jacobo, con voz vacilante, que sus prédicas habían ganado un adepto: Yo. Estoy dispuesto a casarme. He reflexionado mucho estos tiempos y comprendo que, si bien amo la soltería, bien puedo amar, también, el matrimonio. Jacobo me abrazó entusiasmado. Me preguntó si ya había elegido. Pero, no. He decidido casarme, pero no se con quién. ¿Una joven?... ¿Una viuda?... ¿Una soltera modelo 1910?... ¿Rubia?... ¿Morena?... No se, no se...

• Octubre 17 de 1940

Este Jacobo es imposible. Desde que le dije que pensaba casarme no hace más que buscarme mujer. Me presentó dos o tres candidatas: pasables, no lo niego, pero que no consiguieron hacerme pasar el Rubicón del Registro Civil. Y finalmente me dió una idea: ¡Faustina! .. ¡Sí!... ¡Mi ama de llaves! ¡La maravillosa cocinera, la maga de la economía, el hada de la limpieza, la reina de la discreción, la soberana de la honradez, la número uno de la fidelidad!... ¿Por qué no?... ¡Faustina! Hace veinte años que está conmigo. Me conoce bien. Sabe mis gustos en la comida; conoce mis pequeñas costumbres; halaga mis vanidades y fomenta mis manías. Físicamente es interesante: Ni gorda ni flaca. Madura. Limpia. Y muy simpática...

• Octubre 18 de 1940

Las pocas dudas que tenía las barrió Jacobo con la escoba de su optimismo. Cuando le dije, aun vacilante, que me decidía Faustina, me dió una palmada en el hombro que casi me rompe el omóplato. "Bien —gritó— ¡Faustina!... ¡Lo mejor que podías hacer!... No extrañas el cambio. Y te ahorras el sueldo de Faustina, ganándote además su eterno reconocimiento, su afecto aun más acentuado y una obligatoriedad de servicios que no tendría si continuara siendo simplemente tu ama de llaves". Le di un abrazo, agradeciéndole su feliz idea. Me casaré y no por eso abandonaré mi cómoda y tranquila vida de soltero. Faustina está tan identificada a mi vida, que no sentiré el cambio. De ama de llaves a esposa. ¡No hay nada que hacer. Mañana mismo me tiro del trapecio. ¡Qué gran tipo este Jacobo!

• Octubre 19 de 1940

Faustina me aceptó, emocionada, y me aseguró que iba a hacerme feliz. Le di las gracias. Nos casamos dentro de dos semanas, en privado y sin barullo.

• Setiembre 4 de 1940

Me casé con Faustina. Seré desde hoy el soltero casado. ¡Feliz combinación!

• Diciembre 15 de 1940

Aprendí a cocinar, a limpiar la casa y a lavar la ropa. ¡Hay que ver cómo zurzo las medias!... Y lo rápido que hago el desayuno a las 7, para que Faustina no se tenga que levantar de la cama. Ya le di adiós definitivo a los fantásticos y sabrosos platos que deglutía en mi dorada vida de solterón. Ya me acostumbré a los fatales ronquidos de mi cara mitad y a las patadas que, vuelta a vuelta, me arroja del lecho como una pelota que sale fuera de la cancha... Y todavía hay personas que no se explican porque no hablo ni saludo jamás a Jacobo, después que le molí las costillas a garrotazos...

CANCIONERO DEL PLATA

Por LUIS CANELA

FANDANGO (Cuarto Romance)

A Domitila que llega
abundosa de primores,
Luis Matías la recibe
con este dulce derroche:
—Morena del alma mía,
morena como la noche
morena como las penas
de amor que tienen los hombres:
pareces, por lo perfecta,
que te hubieran hecho en molde
y al molde lo hubieran roto
para que nadie te copie.
Ahora se acercan en ondas
de carcajadas y voces,
Cupertina y sus seis primas
las siete: siete colores



de un arco iris bullicioso
y ardiente de tentaciones.
Ellas son las siete notas
templadas a un mismo acorde:
do, re, mi, fa, sol, la, si,
con todas sus vibraciones.
Y con estos elementos
Luis Matías les compone
un verdadero poema,
adornado como un postre.

* * *

Requiebros de Luis Matías
en los que él tanta alma pone,
parece que acariciaran
y turban los corazones.
Y por eso en Buenos Aires
la fama rápida corre
de que es el mejor hablado
de todos los remendones.

* *

A Dolores y a Patricia
se hace el que no las conoce



y, con intención, les dice:
—Vuesas mercedes perdonen
pero... ¿podrían decirme
si son damas o son flores?
Y, acercándose a mirarlas,



igual que si fuese miope
— a mirarlas y aspirarlas —,
dice en voz baja a Dolores:
—Muchas veces me pregunto
si a ti te han puesto ese nombre
para que lo distribuyas
en la vida de los hombres...
Y volviéndose a Patricia,
entre la oreja le pone,
con el zumbar rumoroso
que tienen los caracoles
estas palabras que, acaso,
su anhelo mayor esconden:
—Aunque amarte es como entrar
en tinieblas, en un bosque,
años hace que te digo
que te amo, y no me respondes...
Pero antes de que lo hagas,
te hago saber que soy pobre,
por más que tal condición
de lejos se me conoce.
pero es todo lo que tengo
hablando de condiciones.



Pues en lo que hace al trabajo,
como siempre valgo el doble,
no pienso que es un defecto
y no creo que me adorne.
Contéstame, pues, mi vida,
contéstame sus reproches...
A ver si se porta bien,
morena de tan buen porte.
Ella quiere responderle,
pero por ella responde
el corazón que, en su pecho,
es un caballo al galope.
Los ojazos le relucen
como encendidos carbones,
y le parece sentir
como un diluvio de flores
que le cayera en la cara,
con las palabras de ese hombre.
Y sólo atina a decirle:
—Luis Matías, no me ahogue.

Alma Torera

Por DON JUAN EL ZORRO

LA NUEVA-RICA

Yo tenía un entero de los 300.000 y después de esto voy a "recorrer" a la justicia.

*

REFLEXION

Napoleón decía que el cálculo vence al azar, pero los chicos de la lotería lo derrotaron ampliamente.

Radiotelefónica

El speaker ante el micrófono:
—Y ahora, el coro de "Los niños cantores de la lotería" brindará a ustedes la sinfonía "La Mula", opus 31025.

ESTA MAL

Contemplando en el diario las fotografías de los "infantes" de la lotería, el buen señor comentaba:
—Una cosa es que el público coopere con el Patronato de la Infancia y otra cosa que la infancia coopere para tomar al público para el patronato...

*

CANCION DE MODA

"El sol del 025 viene asomando"... (Cantan los "nenes" cantores de la Lotería Nacional).

*

TIEMPOS MODERNOS

La Lotería Nacional resultó una lotería por cartones. (Los cartones son los que jugaban confiados).

*

HIPICAS

Stud: "El Cantor". Caballo: Mula" por "Vivillo" y "Lotería".
En Julio: Partida en falso con un premio de $ 5.000.
En Setiembre: Corrida a la distancia con el premio de $ 300.000.
El clásico se lo iban a correr en Diciembre con los seis millones.

CARTELERA

- "La mano que aprieta"... la bolilla del 31 025.
- "Vidas truncadas": las que se pensaban dar los "nenes" cantores con sus manejos.
- "El hombre que busca la verdad": El Dr. Rodríguez Araya.
- "Borrasca": la que se levantó en la lotería a raíz del 31 025.
- "Sendas cruzadas": las de los que fueron a buscar los billetes al interior.
- "Vaya un nene": cualquiera de los cantores ... ¡y qué nene!
- "Los chicos crecen": Pralino, Tambone, Mañana, Navas y compañía.
- "Trucos del destino": el escamoteo de las bolillas.

*

IMPOSIBLES

...y una asamblea de beneficiarios de decenas hizo un mitin para pedir que se corrigiesen las anormalidades en la lotería...

★

N O V E L A SUPERSINTETICA

El quinielero aceptó todas las jugadas al 025. Todavía tiene puesto el chaleco de fuerza.

Argumentos de cine rechazados

ME DIVORCIO PORQUE TE AMO

(CUADRAGESIMO PRIMER DIA DE FILMACION)

LORNA, que no espera ver a Sheila y menos en compañía de Allan, se incorpora dando un grito. El juez, por su parte, ve a su sobrino, herido en compañía de una hermosa muchacha. Se levanta y dice:

—Allan!... ¿Qué es esto?

Y Allan, sin consultar con Sheila, a la que destroza toda la combinación avanza resueltamente hacia el baño, abre la puerta y grita con voz estentórea:

—Salgan todos!...

Hawkins, Jerry y Tom, resignados ya a lo inevitable abandonan su escondite. Curtiss viejo y Sheila son los primeros sorprendidos, pues no creían que en la habitación hubiera más personas. Sheila se muerde los labios de rabia: el sobrino del juez le ha echado todo a perder.

Sheila! — dice Jerry— ¿tú aquí?

—Hawkins!... —exclama Curtiss— ¿usted aquí?...

Sheila y Hawkins bajan la cabeza y no contestan nada. Es Allan quien habla:

—Tío!... Con la ayuda de esta gentil señorita he podido desenmascarar a esta... dama y a sus tres compinches... Te llamará la atención hallar a tu colega Hawkins en esta habitación. Y más te sorprenderá saber que fué él en compañía de estos dos pistoleros, quien me atacó y me hirió, dejándome después abandonado en la habitación de la señorita.

—Esta señorita es mi señora — dice Jerry, señalando a Sheila—; solamente que yo creí que estaba en Nueva York...

—¿Qué significa todo ésto: una celada? —interroga severamente Curtiss mirando a Hawkins — ¿Quiénes son estos señores?

—Jerry Icecream y Tom Savitt —presenta Hawkins quien ya no siente deseos de luchar.

—¿Y esta señorita? —pregunta Curtiss señalando a Lorna.

—Lorna Icecream, ahora casada con Tom Savitt — responde Hawkins.

—¿Cómo!... ¿Lorna Icecream casada con Tom Savitt?— dice asombrado el juez Curtiss— ¿Y usted, Hawkins apañando esto.... Y por lo que he oído el señor Icecream se ha casado con esa otra dama.

Hawkins asiente con la cabeza, se sienta en un sillón y esconde la cabeza entre sus manos. Todo ha fallado: Ej está en las garras de Curtiss en vez de ser Curtiss el que está en la garra de él.

—¿Se puede saber lo que pretendían al traerme aquí? —dice Curtiss. Y dirigiéndose a Lorna agrega—: Señora! Usted se ha burlado de mi corrección y de la simpatía que me inspirara. Y ha puesto en peligro la vida de mi sobrino!

Lorna llora. Ya se ve en la cárcel, picando piedras, pues la inocente cree que la única diversión de los penados, sean hombres o mujeres consiste en reducir a polvo las canteras del universo.

—Creo que podemos arreglar esto — tercia Jerry—. Una explicacioncita no nos vendría mal a todos, ¿eh?...

Y, para entrar en confianza da una palmada en el hombro a Curtiss.

—Creo que es tarde —replica Curtiss—; por otra parte, tengo que volver a Reno donde me esperan asuntos importantes... de índole política. Ya tendrán noticias mías... ¿Vamos Allan?

Allan abre la puerta. Y Curtiss se enfrenta con el juez de Country Town el que condenara a Hawkins por robo de gallinas, a quien acompañan cuatro o cinco personas más!

(Mañana sigue la filmación).

"El Festival de Chaplin" irá al Gran Cine SUIPACHA

Nos comunica la Guaranteed Pictures que "El Festival de Chaplin" flamante película musical y sonora, conteniendo los más grandes sucesos cómicos del bufo inglés, se dará en estreno en el Gran Cine Suipacha en la segunda quincena del mes actual, fijándose como muy probable la fecha del viernes 18 para la "premiere" definitiva.

"El Festival de Chaplin" film de dos horas de duración con argumento, dirección e interpretación de Carlitos, fué presentado en el Fifth Avenue Playhouse, de Nueva York, donde aun continúa exhibiéndose ante salas llenas.

Esta presentación de los triunfos más felices del gran cómico causó revuelo no solamente entre el público estadounidense, sino también entre críticos y escritores.

Martin J. Lewis uno de los literatos que más admiran a Chaplin, escribió a propósito de la presentación de "El Festival de Chaplin":

¿Quién puede hacernos disipar los temores de hoy y olvidar la tristeza de ayer? ¿Quién puede hacernos recobrar la incontenible y feliz risa de la niñez? ¿Quién puede desafiar nuestra indiferencia y despojarnos de nuestra dignidad? ¿Quién puede hacer brillar nuestros ojos, iluminar nuestros rostros y hacer latir nuestros corazones con amor? ¿Quién puede hacernos sonreír frente a la grotesca crisis actual? ¿Quién puede devolvernos la fe en la humanidad? ¿Quién sino Carlitos incomparable e inmortal?

"El Carlitos que conocimos cuando niños, el hombre pequeño de caras muecas nos convulsionó de risa y nos hizo llorar sin rubor el desaliñado e inveterado bufo vuelve no como un fantasma apolillado, sino como una figura triunfal, ¡un símbolo de esperanza!".

Postergan una Semana el Estreno de "El Vuelo Suicida"

De Armando Moock

UNA ESCENA *de la versión de la obra de Armando Moock "La luna en el pozo", a estrenarse en breve, con Floren Delbene y Elisardo Santalla, dirigidos por Carlos Torres Ríos*

LA PANTALLA AL DIA

Otra fecha para "El Canto de la Vida"

IRA EL DIA 23. — Warner Bros. ha postergado para el miércoles 23 el estreno, en el cine Normandie de la película dramática "El canto de la vida", relizada por Anatole Litwak y animada por Priscilla Lane, Betty Field, el nuevo galán Richard Whorf y Lloyd Nolan.

EN OCTUBRE. — En la primera semana del mes próximo estrenará la Columbia un film dirigido por Alexander Hall, "La bella tirana", en cuyo reparo se reúnen Joan Crawford, Melvyn Douglas, Billie Burke y Roland Young.

EN EL GRAND SPLENDID. — Hoy renueva su programa el cine Grand Splendid con la reposición de los siguientes films: "Una noche interminable", con Humphrey Bogart, "Marineros mareados", con Abbott y Costello, y "Lean su bandera".

NUEVO PROGRAMA. — "Sol de otoño", la excelente película dirigida por King Vidor, con Robert Young y Hedy Lamarr se exhibirá desde hoy en el cine Florida junto con la película de espionaje "Agente secreto del Japón".

EN TRES SALAS. — Desde hoy serán exhibidas, simultáneamente en los cines Once, Petit Splendid y Ritz, las siguientes producciones: "Ansias de riquezas", con Gene Tierney y Henry Fonda, "Las locuras del jazz", con Bonita Granville y Jackie Cooper; y "Suena el clarín", con Wallace Beery.

SE TERMINO. — En los estudios Warner Bros. se ha puesto término a la filmación de "La eterna ninfa", nueva versión de la novela de Margaret Kennedy, realizada por Edmund Goulding, con Charles Boyer y Joan Fontaine de portagonistas.

Comentan el Estreno



THELMA CARLO, *Vicente Climent y Jesús Gómez, aplaudidos integrantes del elenco del teatro Bataclán, comentando risueñamente las incidencias de la revista "Los niños cantores del 025", a estrenarse mañana en dicha sala. Será una revista de palpitante actualidad, dividida en 14 bolillas, blancas, negras ... y de las otras, pero todas con premios*

El Cine Ocean seguirá exhibiendo 'Borrasca'

El éxito obtenido por la película "Borrasca", producción de 20th Century Fox que presenta por primera vez en la pantalla americana al celebrado actor francés Jean Gabin, ha decidido a dicha compañía, de común acuerdo con la empresa del Gran Cine Ocean, mantener una segunda semana en cartelera esta producción.

Como se recordará, se trata de una adaptación realizada por John O'Hara de la difundida novela de Willard Robertson titulada "Moontide", que ha dirigido Archie Mayo. A su lado aparece, en el principal papel femenino, la exquisita actriz Ida Lupino, en un rol fuertemente dramático.

En consecuencia, queda postergado una semana, es decir, hasta el viernes 18, el estreno del film dramático de R. K. O. Radio Pictures "El vuelo suicida", que tiene de protagonistas a Antón Walbrook y Sally Gray, dirigidos por Brian Desmond Hurst.

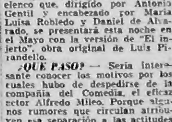
HABRA UNA FIESTA GALLEGA EN EL SALON LAGO DI COMO

La Asociación La Nueva Aurora ha organizado para pasado mañana en el salón Lago Di Como, Cangallo 1750, una velada artística y danzante que ha despertado interés en la colectividad gallega. El programa comenzará a las 21 horas, con la orquesta que dirige el maestro A. Maceira. Actuará el actor cómico Orfilio Jardón, en su personaje Serapio Trotamundos. Luego se pondrá en escena el juguete cómico "O Vello Enamorado", original de José Moreira. Completarán el programa otros números interesantes, terminando la fiesta con un baile, en el que se intercalarán interpretaciones del tenor asturiano Ramón Muñiz.



RAMON MUÑIZ

En "Soberbia"



DOLORES COSTELLO *y Tim Holt en la nueva realización de Orson Welles "Soberbia", cuyo estreno anuncia la R. K. O. Radio Pictures para el próximo jueves 24 en el cine Gran Rex*

Una nueva filmadora: Sucesos Americanos

Se ha constituido en nuestro medio una empresa filmadora de películas documentales y de actualidades, bajo la denominación de Sucesos Americanos, en la que figuran Héctor Parenti, como director general; Emilio Peruzzi, como director técnico, y César Díaz, como director comercial. La misma comenzará en breve sus actividades, presentando una película de corto metraje, ya filmada, sobre aspectos poco conocidos del Chaco.

En Doce Salas: "¡Qué Verde Era mi Valle!"

A partir de hoy se exhibirá simultáneamente en los cines Callao, Flores, General Belgrano, 9 de Julio, Primera Junta, National Cervantes, Río de la Plata, Plaza, Sarmiento, Atlantic y Park la extraordinaria superproducción de 20th Century-Fox, "¡Qué verde era mi valle...!", laureada por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood como la mejor película de la temporada.

"Ven... mi Corazón te Llama" es Animada

TIENE permanente animación, dentro de la forma fácil y convencional, el relato de "Ven... mi corazón te llama". Es cuidadosa la realización de Manuel Romero, quien, en calidad de director, subsana sus propias deficiencias de argumentista con evidente habilidad. Sobre un esquema policial, de alternativas conocidas, y hasta con un crimen que no deja la más mínima duda con respecto a la identidad del culpable, destruyendo la posibilidad de un suspenso dramático, ha trabajado Romero elementos que le son gratos, populares y eficaces, logrando un film de sostenido interés.

Elvira Ríos, cancionista mexicana que se presenta en la pantalla local con este film, aporta la sugestión de su voz cálida y su figura exótica, a la que contribuye su extravagante vestimenta, pero sus recursos pasivos, poses estatuarias y andar acompasado, no han sido aprovechados en la mejor forma; sin olvidarse que para ese tipo de mujer dominadora, y dominada a su vez por una angustiosa pasión interior, hay en nuestro medio una intérprete ideal y de mucho más temperamento, Tita Merello. Elena Lucena, vivaz y dinámica como siempre, desperdiciada una vez más en un papel inferior a sus merecimientos, forma una simpática y risueña pareja con Tito Lusiardo, en la reedición de su acertado juego porteño. Enrique Roldán hace con mesura y elegancia un papel de hombre serio y digno que lo aparta de sus forzados villanos de otras ocasiones, y comparte las situaciones dramáticas con la bonita y atractiva Alicia Barrié. Segundo Pomar, Alberto Terrones y Vicente Forestieri, completan correctamente el reparto.

La vistosa escenografía de Ricardo Connord, lo mismo que las intervenciones coreográficas del ballet de Mercedes Quintana y la grata música de Rodolfo Sciammarella, dan brillo exterior a la película, que posee fuera de toda trascendencia, elementos de directa repercusión entre el público, y que se ubica, en un plano estimable, dentro de la producción romeriana.

Estrenos Cinematográficos Para Hoy

"CAMARADAS errantes" ("Tortilla Flat"). — Adaptación a la pantalla, realizada por John Lee Mahin y Benjamin Glazer, de la novela dramática homónima de John Steinbeck. Intérpretes: Spencer Tracy, Hedy Lamarr, John Garfield, Frank Morgan, Akim Tamiroff, Sheldon Leonard, John Qualen, Donald Meek, Allen Jenkins, Henry O'Neill y otros. Dirección: Víctor Fleming. Producción norteamericana de Metro-Goldwyn-Mayer hablada en inglés con títulos en castellano. En el Gran Rex.

"Broadway" ("Broadway"). — Comedia dramática y musical con argumento de Félix Jackson y John Bright, adaptado por Bruce Manning y basado en una obra teatral de Jed Harris. Intérpretes: George Raft, Janet Blair, Pat O'Brien, Brod Crawford, Marjorie Rambeau, Anne Gwynne, S. Z. Sakall, Marie Wilson y otros. Dirección: William A. Seiter. Producción norteamericana de Universal hablada en inglés, con títulos en castellano. En el Opera.

"Mujer de arranque" ("Frisco Lil"). — Drama policial con argumento de George Bricker y Michel Jacoby, basado en un relato de Arthur V. Jones y Dorcas Cochran. Intérpretes: Irene Hervey, Kent Taylor, Minor Watson, Jerome Cowan, Samuel S. Hinds y otros. Dirección: Erle C. Kenton. Producción norteamericana de Universal hablada en inglés, con títulos en castellano. En el Opera, de complemento.

EL TEATRO AL DIA

Se presentará Esta Noche un Elenco

UN ESFUERZO. — Un esfuerzo digno se propone cumplir el elenco que, dirigido por Antonio Gentil y encabezado por María Luisa Robledo y Daniel de Alvarado, se presentará esta noche en el Mayo con la versión de "El injerto", obra original de Luis Pirandello.

¿QUE PASO? — Sería interesante conocer los motivos por los cuales hubo de despedirse de la compañía del Comedia, el eficaz actor Alfredo Mileo. Porque algunos rumores que circulan atribuyen esa separación a las actitudes descomedidas que para él tuvieron las figuras titulares del conjunto, celosas, al parecer, de la interpretación lograda por el citado actor. El hecho, de confirmarse, no podría merecer la aprobación de ninguna persona sensata.

ACTUARA. — Como informáramos oportunamente, mañana a las 18 y 30, la excelente intérprete de la poesía, Carola Stamati, ofrecerá un recital en Amigos del Arte. Interpretará en la oportunidad un programa dedicado íntegramente a poemas de Federico García Lorca.

EN DISPONIBILIDAD. — Lalo Malcolm, eficaz elemento, acaba de finalizar los compromisos que había contraído a principio de año. Está, pues, en disponibilidad un actor cuya utilidad ha sido reconocida por directores y empresarios.

NUEVA ENTREGA. — Ha aparecido un nuevo número de "Bombos y Palos", interesante publicación periódica que comenta asuntos relacionados con la actividad teatral. La presente entrega del quincenario que dirige Antonio Font y Llompart, trae interesante material y colaboraciones firmadas por José Antonio Saldías, J. J. de Soiza Reilly, Francisco García Pacheco y otros.

INDEPENDIENTES. —La agrupación independiente "El Duende", anuncia para esta noche a las 22 horas, en el local de la calle Cangallo 1750, la representación de la pieza en un acto de Jean Giraudoux "El cantar de los cantares", en traducción de E. Ruiz Guiñazú (hijo). También el teatro independiente "Tinglado" prepara un espectáculo, a realizarse el sábado, a las 22 horas, en el auditorio de la Casa del Teatro, con la representación de "Yago", de Luis M. Grau.

CANTA. — Cumple hoy, en el salón del Consejo de Mujeres, su tercer recital, la celebrada cantante argentina Ruth de Forteza, quien con un interesante programa dedicado a Hahn, Fauré, Strauss, Rachmaninoff, Gretchaninoff, Ivanov, Arensky, Balakireff, Mario Gaito, Pahlen, Cluzeau Mortet, Respighi y Sinigaglia, dará término a su brillante ciclo de canciones de cámara. La acompaña al piano Kurt Pahlen.

RUTH DE FORTEZA

GUSTO PANKEY. — Pankey, el barítono de color que ha sido una revelación, actuó nuevamente en el Odeón, con un programa variado, que comprendía trozos de óperas, canciones de cámara y negros spirituals. A través de ellas y especialmente en la última parte, donde su identificación racial le permitió desplegar todas sus dotes, exhibió la calidez y extensión de su voz, su estilo tan depurado y su profunda comprensión midical. El pianista Guastavino lo acompañó con pericia.

Pepe Arias Ensaya su Próximo Estreno

Cuatro meses consecutivos lleva representando Pepe Arias la comedia "Ovidio", de Laurent Doillet, en la versión española de Edmundo Bianchi. No obstante el éxito con que sigue manteniéndose en cartel la referida pieza, su principal intérprete, que encontrara en ella un excelente vehículo para su transición al teatro de comedia ha dispuesto reanudar los ensayos de "Un golpe de viento", comedia en tres actos de Giovacchino Forzano, adaptada por Juan Carlos Muello, que constituirá la segunda novedad

DE PUÑO Y LETRA — Por Alguien

Señor Comisario:-

Distinguido y culto funcionario.- Soy una pobre viuda engañada en su buena fe y correctas costumbres por un sujeto de malos antecedentes incalificables y el hecho es el siguiente.- Cuando el prontuariado Servando Costello, que aunque es de mi pueblo o sea Ribadavia de Abajo, me vendió la lechería "La Flor" me dijo que se podía levantar hasta quinientos pesos y ese era el negocio porque lo que es con la leche aguada que hay que vender por la mala situación actual no se puede ganar nada, y ahora resulta que en cuanto levanto ochenta centavos me persiguen judicialmente como a una delincuente vulgar, ladrona o cosa peor.-

Todo esto, señor comisario, viene de un descuido mío, lo mismo que mi último chico, el Ramoncito, y es que no me fijé si decía en el contrato que se podía levantar y después no decía. ¿Usted, señor comisario, que es tan influyente en los tribunales no podría hacer agregar esa clausula para que me dejen levantar libremente y sin trabas policiales?

Mucho se lo agradecerá esta pobre viuda, que no desea mas que trabajar honradamente para criar sus hijos y primos, que a una nunca le faltan cargas que echarse encima cuando es buena.-

Respetuosamente.-
Romualda Godiño, viuda de Pazino y Cía.-

LA ROSA DE LOS VIENTOS

★ El ciervo inteligente

UN ejemplo clásico de sagacidad animal fué observado una vez por el escritor Archibald Rudledge. Una tarde, mientras llevaba una piara de cerdos de regreso a su chacra vió a la distancia a una jauría que estaba persiguiendo a un ciervo.

Unos instantes más tarde llegaba cerca suyo el ciervo, agotado por el cansancio y arrojando espuma por el hocico, mientras los perros se le aproximaban rápidamente.

Con un supremo esfuerzo el ciervo usó las pocas energías que le restaban para llegar hasta la piara y comenzó a abrirse camino entre los cerdos. Cuando llegó al medio de la piara, tomó por fin aliento y jadeando se puso a marchar al mismo paso que los marranos, protegido en todos los costados por una muralla viviente de porcinos.

Los perros renunciaron pronto a la inútil persecución. El ciervo siguió con su convoy protector hasta que la piara llegó al corral de Rutledge. Entonces el ciervo, ya repuesto por completo de su fatiga se abrió de nuevo camino entre los cerdos y se alejó corriendo de nuevo.

(De "Coronet", Chicago).

★ Rommel, general nazi

ROMMEL es un general de Hitler en el más amplio sentido de la palabra. Debe toda su carrera al Fuehrer, que lo "descubrió" en Wuertemberg en 1920 cuando pertenecía a la policía local. Había llegado al grado de subteniente durante la anterior guerra mundial y en una ocasión se había distinguido mandando un movimiento de flanco en el valle de Dieussen, que le había ganado la condecoración "Pour le Mérite". Pero no había lugar para él en la minúscula Reichswehr de la postguerra y se unió a las filas de los desilusionados y descontentos buscadores de empleos.

Los historiadores militares nazis han tratado de borrar esa embarazosa laguna en la carrera de Rommel diciendo que era miembro de la Reichswehr negra, una organización secreta de oficiales del ejército mantenida en violación a los tratados suscriptos por Alemania, y que había sido puesto en la policía para disimular. Pero un amigo de la familia Rommel relataba en Berlín que cuando el joven Rommel fué a verle harapiento y hambriento en 1919, para pedirle dinero a fin de emigrar a Estados Unidos, él le instó a quedarse en Alemania y le ayudó a conseguir el empleo en la policía.

(De William Bayles, en el "American Mercury", N. York).

★ El suicida porfiado

EN Tacoma, David C. Montgomery se pegó un tiro en la cabeza con un rifle, volvió a cargar el arma, se disparó un balazo en el pecho y volvió a cargar el arma y se disparó un tiro en la frente. Ahora se encuentra en un hospital restableciéndose rápidamente de sus heridas.

(De "Time", Nueva York).